2008

INFORME ANUAL

SegurCaixa Holding
Grupo Asegurador

Datos más relevantes del Grupo SegurCaixa Holding en 2008

En millones de euros	2007	2008	Variación Absoluta	%
Activo Total	20.003,4	23.036,2	3.032,8	15%
Recursos Gestionados Totales NIIF	28.222,4	28.918,3	695,9	2%
Recursos Gestionados Totales (No incluye ajuste NIIF)	27.673,2	28.205,5	532,3	2%
Primas y aportaciones directo y aceptado	2.785,0	3.203,2	418,2	15%
Vida y Pensiones	2.529,5	2.899,4	369,9	15%
No Vida	255,5	303,8	48,3	19%
Resultado neto consolidado del Grupo SegurCaixa Holding	160,4	191,9	31,5	20%
En %				
ROE (Resultado atribuido / Fondos Propios Medios)	38,3%	41,4%		8%
RATIO DE SOLVENCIA	1,15	1,27		10%
RATIO DE EFICIENCIA (Gastos de explotación / Margen Técnico-Financiero)	21,6%	20,8%		-4%
En número				
Clientes individuales	3.093.030	3.257.653	164.623	5%
Clientes corporativos	26.000	37.000	11.000	42%
Empleados	742	888	146	20%
Servicios Centrales	443	471	28	6%
Red de Asesores Comerciales	299	417	118	39%
Número de oficinas "la Caixa"	5.480	5.530	50	1%
Cuotas de mercado				
Seguro de Vida (Ahorro Gestionado)	12,3%	12,1%		
Planes de Pensiones (Derechos Consolidados)	12,8%	14,7%		
Seguro del Hogar (Primas)	4,9%	4,7%		

Los datos presentados corresponden a las sociedades VidaCaixa y SegurCaixa a nivel individual o al consolidado de SegurCaixa Holding, en este último caso bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2008

INFORME ANUAL

SegurCaixa Holding
Grupo Asegurador

Índice

1. Introducción al Grupo SegurCaixa Holding 5
- Entidades del Grupo SegurCaixa Holding 6
- Organización territorial 7
- Hechos más destacados en la historia del Grupo SegurCaixa Holding 8
- Estructura del Grupo SegurCaixa Holding y órganos de gobierno 9
- Dirección del Grupo SegurCaixa Holding 11
- Carta del Presidente: SegurCaixa Holding en 2008 12

2. Evolución del entorno y del sector 14
- Coyuntura económica y ahorro familiar 16
- Evolución del sector asegurador y de pensiones 19
- Novedades legislativas del año 2008 22

3. Evolución de las sociedades del Grupo 23
- SegurCaixa Holding 24
- VidaCaixa 27
- SegurCaixa 35
- AgenCaixa 40

4. Principales hechos y proyectos del ejercicio 41

5. Los accionistas del Grupo SegurCaixa Holding 50
- Criteria CaixaCorp 51
- "la Caixa" 55

6. Proyectos de futuro 58

7. Informe de Gobierno Corporativo y control interno 61
- Informe de Gobierno Corporativo 63
- Sistemas de Control Interno del Grupo SegurCaixa Holding 85

8. Cuentas anuales consolidadas e Informe de Gestión del Grupo SegurCaixa Holding 87
- Informe de auditoría 88
- Balances de situación consolidados bajo NIIF 90
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo NIIF 92
- Balances de situación consolidados por segmentos 94
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado 98
- Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado 100
- Estado de flujos de efectivo consolidados bajo NIIF 101
- Memoria consolidada 103
- Informe de gestión 159

1

Introducción al Grupo SegurCaixa Holding

Introducción al Grupo SegurCaixa Holding

Entidades del Grupo SegurCaixa Holding

Sociedad holding	SegurCaixa Holding, S.A. NIF A 60196946 Juan Gris, 20-26 08014 Barcelona Tel. 93 227 87 00 Fax 93 298 90 05 www.segurcaixaholding.com
Compañías de seguros	VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros NIF A 58333261 www.vidacaixa.com SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros NIF A 28011864 www.segurcaixa.com
Distribución de seguros y otros	AgenCaixa, S.A., Agencia de Seguros Grupo SegurCaixa Holding NIF A 78662319 www.agencaixa.com SegurVida Consulting, S.A. NIF A 58482100 InverVida Consulting, S.L. NIF B 58482076
Servicios comunes	Grupo Asegurador de "la Caixa" Agrupación de Interés Económico NIF V 58263831
Sede Social	Juan Gris, 20-26 08014 Barcelona Tel. 93 227 87 00 Fax 93 298 90 05
Servicio de Atención Telefónica y web	Teléfono de consulta e información para clientes: 902 10 15 15 Teléfono de consulta para oficinas de "la Caixa": 902 20 11 11 Web corporativa: www.segurcaixaholding.com

Organización territorial

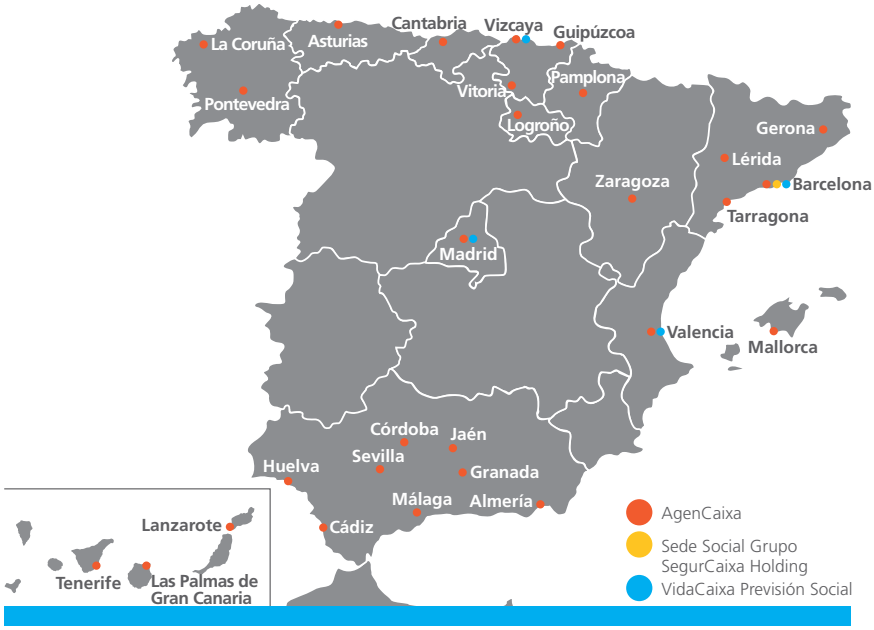

Delegaciones comerciales de AgenCaixa

	Dirección	Código postal	Teléfono
Andalucía Occidental	Av. Reino Unido, s/n. Edificio Adytec, Euroficinas, plta. 1ª, puerta G	41012 Sevilla	95 429 81 95
Andalucía Oriental	Salitre, 1, 3º	29002 Málaga	95 236 11 29
Aragón - Navarra - La Rioja	Pº Independencia, 24-26, plta. 5ª, of. 1	50004 Zaragoza	976 22 59 91
Baleares	Av. Alexandre Roselló, 21, puertas A y B	07002 Palma	971 21 44 21
Barcelona Cinturón Norte	Av. President Companys, 6, 1º 1ª	08911 Badalona	93 464 10 48
Barcelona Cinturón Sur	Fructuós Gelabert, 2-4, 4º 7ª	08970 Sant Joan Despí	93 480 83 89
Barcelona Provincia	Av. Tarragona, 37-41, 4º A	08720 Vilafranca del Penedès	93 817 21 60
Barcelona Sur, Centro y Norte	Roger de Llúria, 5, 2º	08010 Barcelona	93 317 69 42 (Sur) 93 317 13 33 (Centro) 93 317 14 15 (Norte)
Galicia	Centro de Gestión y Negocios de La Coruña Benito Rajoy, 7, despacho 20	15006 La Coruña	981 13 41 44
Gerona	Pl. Josep Pla, 4, 1º 7ª	17001 Gerona	972 26 98 11
Lérida	Av. Blondel, 5, 4º B	25002 Lérida	973 26 98 11
Madrid Suroeste, Este y Noroeste	Pº de la Castellana, 51, 6º	28046 Madrid	91 432 62 09 (Suroeste) 91 432 62 11 (Este) 91 432 62 10 (Noroeste)
País Vasco	Autonomía, 26, 4º D	48010 Bilbao	94 444 11 49
Tarragona	Av. Marquès de Montoliu, 4, esc. B, 1º 5ª	43001 Tarragona	977 25 24 36
Valencia	Profesor Beltran Baguena, 4, desp. 412 D	46009 Valencia	96 340 29 00

Delegaciones de VidaCaixa Previsión Social – www.vidacaixaprevisionsocial.com

	Dirección	Código postal	Teléfono
Bilbao	Autonomía, 26, 4º D	48010 Bilbao	94 444 12 19
Madrid	Pº de la Castellana, 51, 6º	28046 Madrid	91 432 68 00
Valencia	Profesor Beltran Baguena, 4, desp. 412 D	46009 Valencia	96 317 39 82

Hechos más destacados en la historia del Grupo SegurCaixa Holding

1992	"la Caixa" y la corporación financiera Fortis firman un acuerdo de *Joint Venture*. Creación de CaiFor y celebración del 50 aniversario de SegurCaixa.
1993	Creación del SegurCaixa Hogar, el seguro de multirriesgos de SegurCaixa, que hoy cubre a más de 730.000 hogares españoles. VidaCaixa se sitúa en la primera posición del ranking español de seguros de vida en base a provisiones matemáticas.
1994	AgenCaixa, la red de asesores del Grupo CaiFor, inicia su amplio desarrollo actual.
1995	VidaCaixa lanza el Seviam Abierto, el seguro de vida-riesgo ligado a préstamos, que hoy cuenta con más de un millón de asegurados.
1996	CaiFor crea el Call Center de seguros, un departamento que unificó las plataformas de atención telefónica existentes en VidaCaixa y SegurCaixa.
1998	SegurCaixa inicia el desarrollo del ramo de accidentes, que hoy cuenta con más de 150.000 asegurados, con el SegurCaixa Personal.
1999	CaiFor se traslada a su actual sede, en la Plaza Cerdà de Barcelona, instalándose en un edificio de última generación.
2000	El Cuadro de Mando Integral inicia su andadura como la herramienta de gestión del Grupo.
2001	La compañía entra en el ramo de salud con el VidaCaixa Salud. Actualmente, este ramo cuenta con más de 120.000 asegurados.
2002	VidaCaixa protagoniza el proceso de exteriorización de los compromisos por pensiones de las empresas españolas.
2003	VidaCaixa adquiere Swiss Life (España) y lanza VidaCaixa Previsión Social, su división especializada en el mercado de la previsión social empresarial.
2004	VidaCaixa adquiere SCH Previsión y pasa a integrar todo el negocio de colectivos y empresas.
2006	El Grupo recibe el prestigioso galardón "Balanced Scorecard Hall of Fame" en reconocimiento a su excelente modelo de gestión basado en el Cuadro de Mando Integral.
2007	En abril SegurCaixa lanza el nuevo SegurCaixa Auto, el seguro de automóviles del Grupo, que actualmente cuenta con más de 95.000 vehículos asegurados.

Nota: En febrero de 2009 CaiFor cambió su denominación social por SegurCaixa Holding.

Estructura del grupo SegurCaixa Holding y órganos de gobierno

Estructura Accionarial

La firma del contrato de Joint Venture establecido entre la entidad financiera Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "la Caixa" y el grupo bancoasegurador belga-holandés Fortis marca el inicio de la actividad del Grupo CaiFor en diciembre de 1992 (actualmente SegurCaixa Holding).

El 11 de julio de 2007, Criteria CaixaCorp, S.A. adquirió la totalidad de la participación que tenía Fortis en CaiFor, S.A. (actualmente SegurCaixa Holding). Cumplidas todas las condiciones de la adquisición y recibidas las autorizaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) y la Comisión Nacional de la Competencia, se formalizó la compra de las participaciones que Fortis poseía en SegurCaixa Holding, S.A., pasando a disponer Criteria CaixaCorp, S.A. del 100% de las acciones de forma directa más indirecta. En febrero de 2009 y en respuesta a la nueva estructura accionarial, CaiFor cambió su denominación social por SegurCaixa Holding.

Con diferentes porcentajes de participación, SegurCaixa Holding integra las tres sociedades operativas del Grupo: VidaCaixa, SegurCaixa y AgenCaixa. SegurCaixa Holding controla el 80% de VidaCaixa, siendo el 20% restante propiedad de Criteria CaixaCorp, y el 100% de SegurCaixa.

Por otro lado, SegurCaixa Holding posee un 99% de las acciones de AgenCaixa, y VidaCaixa y SegurCaixa un 0,5% cada una.

La empresa que se encarga del diseño, comercialización y gestión de seguros de vida, salud y planes de pensiones es VidaCaixa. Esta compañía ofrece sus productos tanto para clientes individuales como para clientes corporativos, con más de 28.000 millones de euros gestionados.

SegurCaixa es la compañía del Grupo que se encarga de los seguros de no-vida. Esta división asume el diseño, comercialización y gestión en este ámbito, donde destaca especialmente por su elevada especialización en seguros del hogar, ramo en el que ya cubre a más de 730.000 hogares. Tras el éxito de SegurCaixa Auto, el primer seguro de automóviles propio, que ya cuenta con casi 100.000 pólizas, el Grupo ha puesto en marcha SegurCaixa Moto.

El 11 de julio de 2007, Criteria CaixaCorp, S.A. adquirió la totalidad de la participación que tenía Fortis en CaiFor (actualmente SegurCaixa Holding)

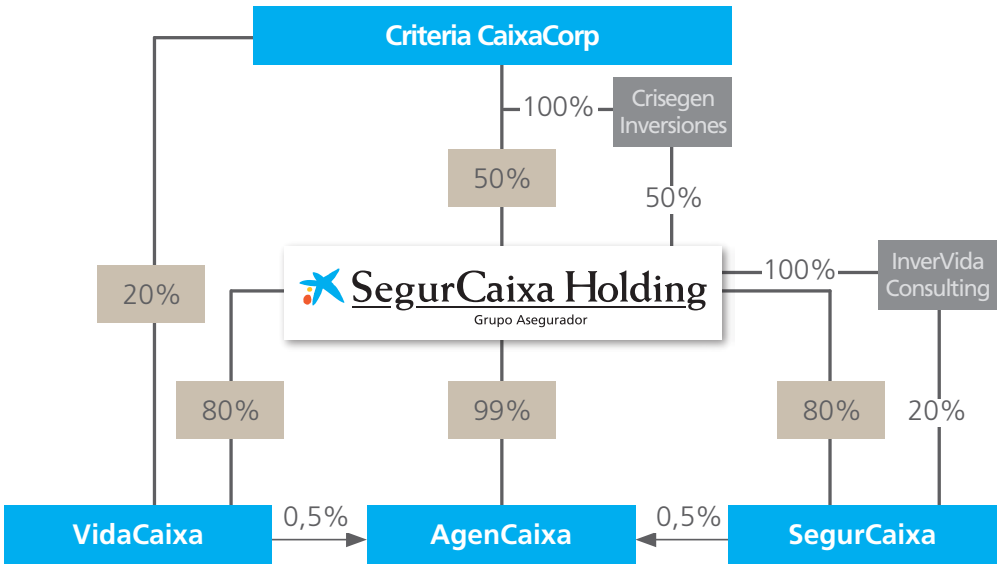

Por último, AgenCaixa es la división que integra a los asesores comerciales de SegurCaixa Holding. Más de 400 profesionales colaboran con las oficinas de "la Caixa" para asesorar a los clientes y comercializar los productos y servicios del Grupo.

Órganos de Gobierno

El Consejo de Administración de SegurCaixa Holding está integrado por diez consejeros. Paralelamente, el Grupo cuenta con una Comisión Delegada del Consejo, integrada por cuatro consejeros y un Comité de Auditoría.

SegurCaixa Holding, S.A.

Consejo de Administración	
Presidente	Ricardo Fornesa Ribó (**)
Consejero Delegado	Tomás Muniesa Arantegui (*)
Vocales	Juan Mª Nin Génova (*)
	Francisco Reynés Massanet (*) (••)
	Juan Antonio Samaranch Torelló
	José Vilarasau Salat
	Jordi Mercader Miró
	Manuel Raventós Negra (•)
	Javier Godó Muntañola
	Miquel Valls Masseda (•)
Secretario (***)	Adolfo Feijóo Rey (desde el 31-03-2008)
Vicesecretario (***)	Raúl Ros Parellada (desde el 10-07-2008)
Dirección	Director General de SegurCaixa Holding, S.A. Mario Berenguer Albiac

(*) Miembros de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de SegurCaixa Holding.
(**) Presidente de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de SegurCaixa Holding.
(***) No consejero.
(•) Miembros del Comité de Auditoría de SegurCaixa Holding.
(••) Presidente del Comité de Auditoría de SegurCaixa Holding.

Dirección del Grupo SegurCaixa Holding

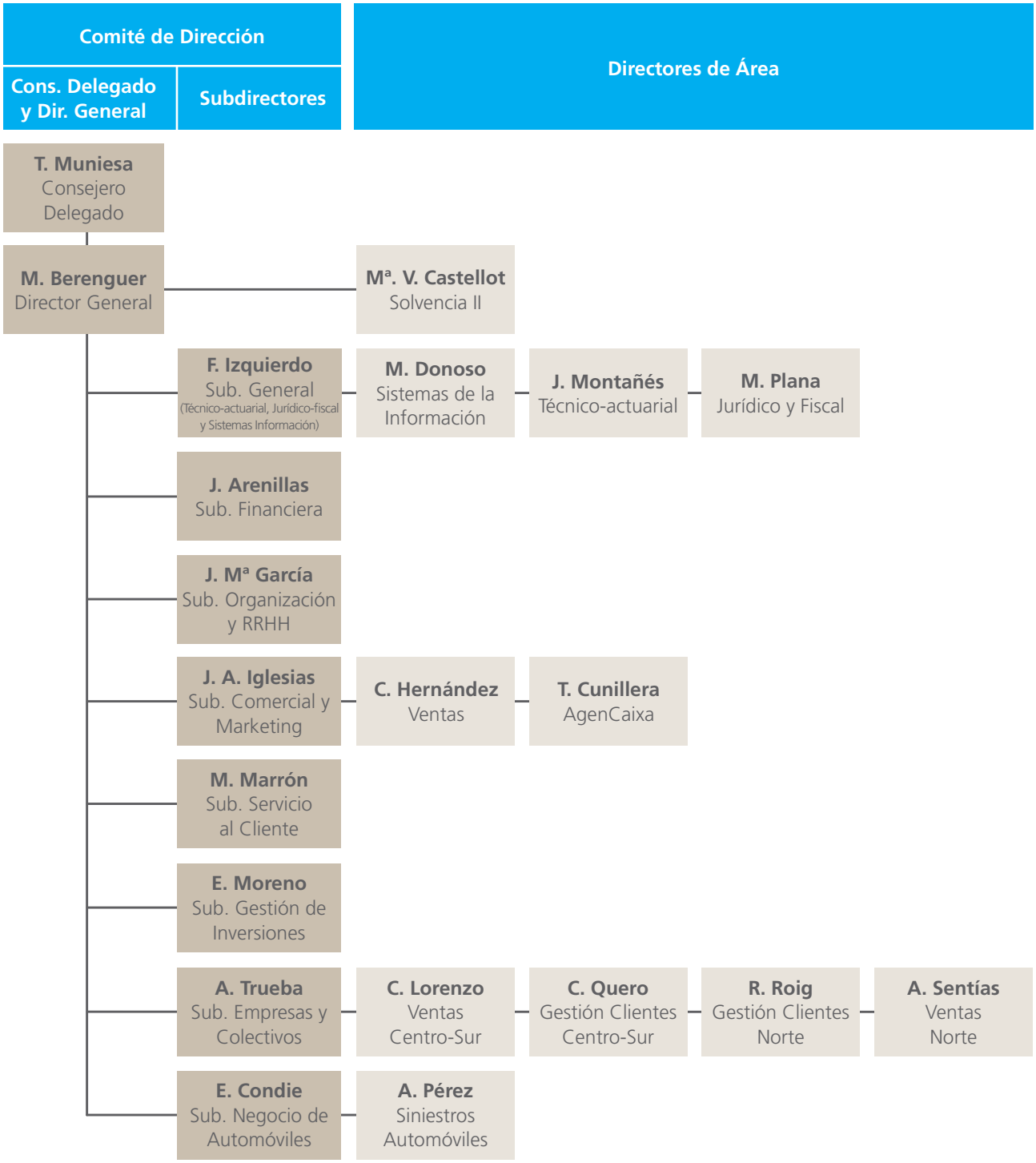

Ricardo Fornesa Ribó
Presidente del Consejo de Administración de SegurCaixa Holding, S.A.

Carta del Presidente: SegurCaixa Holding en 2008

El año 2008 ha sido complejo para la economía, algo que, parcialmente, se ha dejado notar en el sector asegurador. A pesar de ello, SegurCaixa Holding ha mantenido su posición de liderazgo en el mercado de previsión social en España, incrementando su actividad y resultados.

Las tendencias del sector financiero, marcadas principalmente por el descenso en la evolución del crédito, no han sido ajenas al sector asegurador. En respuesta a esta realidad, la accesibilidad de las más de 5.000 oficinas de "la Caixa", la eficiencia del equipo de asesores de AgenCaixa y el canal de mediadores, junto a la calidad de los productos y servicios de SegurCaixa Holding, han permitido, a pesar de la inestabilidad del entorno económico, conseguir un beneficio neto consolidado de 192 millones de euros, un 20% más que en 2007. A través de las sociedades VidaCaixa y SegurCaixa, la base de clientes del Grupo se ha situado en más de 3,2 millones de personas, un 5% más que en 2007, mientras que el número de empresas clientes es ya de 37.000, un 42% más. Precisamente, la evolución del negocio de grandes empresas y corporaciones ha consolidado a VidaCaixa Previsión Social, la división para el negocio de empresas y colectivos de SegurCaixa Holding, como líder del mercado español de previsión social complementaria empresarial, y sitúa este segmento como clave para el desarrollo estratégico del Grupo. A este crecimiento ha contribuido considerablemente el negocio generado por la línea de productos específicos para las Pymes y autónomos, que se ha completado con el lanzamiento de un nuevo seguro de salud para grandes corporaciones.

En este contexto, SegurCaixa Holding ha sabido mantener el crecimiento tanto en el volumen de primas comercializadas, donde ha sido del 15%, como en el de recursos gestionados, con un 2%, alcanzando un volumen total de 3.203 y 28.205 millones de euros respectivamente.

Uno de los aspectos más destacables del ejercicio 2008 es la consolidación de SegurCaixa Auto, el seguro de automóvil del Grupo, lanzado en abril de 2007. Algo más de un año después de su nacimiento, el producto acumula cerca de 100.000 pólizas contratadas, y un crecimiento del 158% en primas respecto al ejercicio precedente. Este año, además, se ha completado la gama en este ámbito con el lanzamiento del nuevo SegurCaixa Moto. En ambos seguros, las amplias e innovadoras coberturas, la comodidad y la calidad de servicio marcan la diferencia de nuestros productos. Estos lanzamientos consolidan la posición de SegurCaixa Holding como proveedor integral de referencia en protección y aseguramiento para las familias españolas, así como en la gestión del ahorro.

Tras la adquisición por parte de "la Caixa" del porcentaje accionarial que estaba en poder de la corporación financiera Fortis, el Grupo ha querido reforzar el nuevo carácter de la compañía, sustituyendo la anterior denominación, CaiFor, por una nueva que refleje su carácter global como holding de las sociedades que instrumentan el negocio asegurador y de previsión social de "la Caixa", integrado en Criteria CaixaCorp. Con la adopción de la nueva denominación, SegurCaixa Holding ha querido reflejar el cambio accionarial, confirmando el nuevo marco de actuación y la integración dentro del área de negocios financieros de Criteria.

Asimismo, hay que destacar como hecho relevante de 2008 el éxito con el que se ha desarrollado la migración e integración de los fondos de pensiones fruto de la adquisición del negocio de Banca Privada de Morgan Stanley en España por parte de "la Caixa". A la vez, durante el año ha sido especialmente positiva la evolución de las aportaciones a planes de pensiones individuales, así como los traspasos de entrada captados de planes provenientes de otras entidades debido a la buena aceptación que han mantenido los productos presentados por VidaCaixa al mercado. Fruto de este gran desarrollo, los ingresos en este negocio han aumentado un 13%, mientras que la cuota de mercado de VidaCaixa en términos de volumen gestionado ha crecido un importante 1,9%, siendo el incremento más elevado entre las gestoras líderes del mercado.

Por otro lado, un año más, la apuesta de SegurCaixa Holding por la calidad y la confianza ha permitido una mejora en todas las relaciones que se establecen alrededor de la actividad aseguradora: con los empleados, con los clientes y con la sociedad en general. El compromiso por satisfacer las necesidades de los clientes es el motor que ha generado una gran proactividad en toda la organización. Reforzar el trabajo en equipo, crear sinergias y aportar un valor diferencial en la actividad que se desarrolla respecto al resto del mercado ha sido y seguirá siendo una prioridad. Por eso, el Grupo ha centrado gran parte de sus esfuerzos en aquellos proyectos corporativos que, como el plan La Calidad Somos Todos, el proyecto Innova+ o el proyecto Thalens 2010, han derivado en nuevas dinámicas de comunicación interna, formación, promoción o innovación, cuyo objetivo es mejorar los productos ofrecidos al cliente, así como la calidad de servicio, la cual, un año más, ha sido destacada como la mejor del sector en el ámbito de la atención en seguros del hogar.

Para concluir, no podemos olvidar el esfuerzo de SegurCaixa Holding para promover y difundir la gestión responsable y sostenible, impulsando un amplio abanico de iniciativas relacionadas con el consumo responsable, el respeto por el medio ambiente y la acción social.

El esfuerzo, motivación e implicación de todos los departamentos y el equipo humano en general de SegurCaixa Holding hace posible el modelo de gestión responsable que identifica al Grupo y que se estructura alrededor de sus tres valores corporativos: Calidad, Confianza y Dinamismo. Sin su apoyo sería imposible alcanzar la excelencia en el servicio, que ha situado a la compañía como líder en el mercado.

2

Evolución del entorno y del sector

SegurCaixa Holding
Grupo Asegurador

Evolución del entorno y del sector

El año 2008 ha sido un ejercicio complejo en el que se han constatado los síntomas de recesión que asomaban en 2007. Tensiones de liquidez, caída de los beneficios, crisis de solvencia, quiebras bancarias y el aumento de las primas de riesgo han caracterizado el panorama financiero internacional. Los principales índices bursátiles de los países desarrollados han caído un 40% de media y además, en 2008, las economías de Japón y la Unión Europea han entrado oficialmente en recesión, al mostrar crecimientos negativos del PIB, mientras que la de Estados Unidos lo ha hecho durante los primeros meses de 2009.

El panorama macroeconómico español no es ajeno a dicho contexto internacional y en él destacan la evolución negativa de indicadores económicos como el PIB y el paro. A lo largo del pasado año, no obstante, se han dispuesto diversas medidas, tanto financieras -fondos de adquisición de activos, avales para emisión de deuda o las líneas ICO- como fiscales -fondo de inversión municipal, bajada de impuestos o devolución parcial IRPF-, con el objetivo de incrementar la liquidez y revitalizar el PIB.

Pese a la coyuntura, en el sector asegurador español se han registrado repuntes positivos en el total de primas contratadas en 2008, que alcanzaron los 59.036 millones de euros, con un crecimiento del 8% respecto al ejercicio 2007, en el que fueron 54.648 millones de euros. La evolución de los seguros de vida, con un crecimiento del 15%, destaca frente a la progresión más discreta de los seguros de no-vida, del 2%. El volumen de ahorro gestionado en seguros de vida ascendió a 136.133 millones de euros, lo que supone un 2% más que en 2007. Este dato es revelador de la elevada volatilidad del ahorro, ya que se ha registrado un crecimiento muy elevado en primas que no se ve reflejado en un crecimiento proporcional del volumen de ahorro gestionado.

En cuanto a los seguros de no-vida, el volumen total de primas fue de 32.429 millones de euros, un 2% más que el año anterior, constatando la ralentización del ritmo de crecimiento iniciado en 2007, cuando fue del 5%. Cabe destacar que la crisis económica ha impactado especialmente en el ramo de seguros de automóviles, que ha registrado una caída del 2%, por debajo de los crecimientos del 5% y el 7% registrados en 2007 y 2006, respectivamente.

Por otra parte, el impacto de las turbulencias financieras y el descenso de las aportaciones han sido especialmente significativos en el caso de los planes de pensiones. En concreto, durante el ejercicio 2008, el volumen de ahorro del sector ha descendido un 9% respecto al año anterior.

Novedades legislativas

Entre las principales novedades legislativas del año 2008 destaca, en materia de protección de datos personales, el Real Decreto 1720/2007, que entró en vigor con carácter general el 19 de abril de 2008. Esta nueva ordenación pone énfasis en todo aquello relacionado con las medidas de seguridad que deben aplicarse a los tratamientos no automatizados de información. Bajo esta nueva ley, se han establecido unos criterios de archivo que garantizan la correcta conservación de los documentos y el ejercicio del derecho de oposición al tratamiento, rectificación y cancelación de los datos.

Por otro lado, la orden EHA407/2008, de 7 de febrero, ha dispuesto el desarrollo de la normativa de planes y fondos de pensiones en materia financiero-actuarial, del régimen de inversiones y de procedimientos registrales.

El volumen de ahorro depositado en seguros de vida creció un 2% con respecto al año anterior, el mismo crecimiento mostrado por el conjunto de ramos de no-vida en primas

Coyuntura económica y ahorro familiar

Bolsas

La evolución de los mercados de capitales ha roto por completo la tendencia alcista que se había registrado en las bolsas internacionales en los últimos años. Tras los ajustes iniciados a finales de 2007, en 2008 se han sucedido fuertes caídas en todos los índices de los países desarrollados, con caídas situadas entre el 30% y el 50%. Los índices bursátiles de las economías emergentes no se han desmarcado de esta tendencia y han mostrado importantes revalorizaciones negativas. Los índices específicos para los sectores financiero y asegurador, en particular, no se han mantenido al margen de la recesión general del conjunto de las bolsas, con caídas por ejemplo de más del 50% en el caso del índice Ibex 35 Banks. En este escenario, la revalorización negativa de los mercados ha contribuido a reducir el valor del ahorro gestionado en seguros de vida y planes de pensiones que tienen participaciones en renta variable.

Tras los ajustes iniciados a finales de 2007, en 2008 se han sucedido fuertes caídas en todos los índices bursátiles, incluyendo los de las economías emergentes

Bolsas Internacionales

Países desarrollados

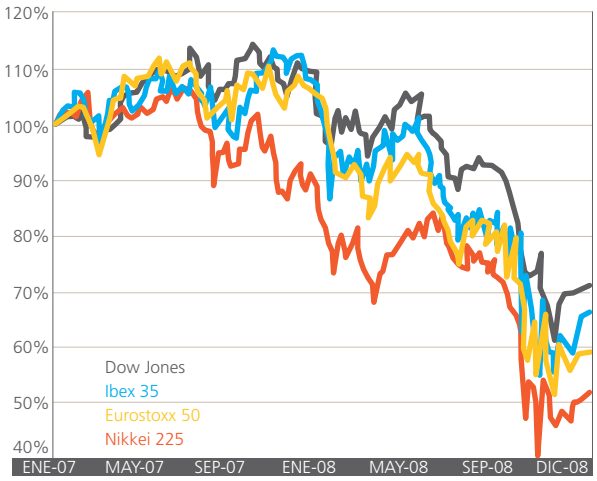

Países emergentes

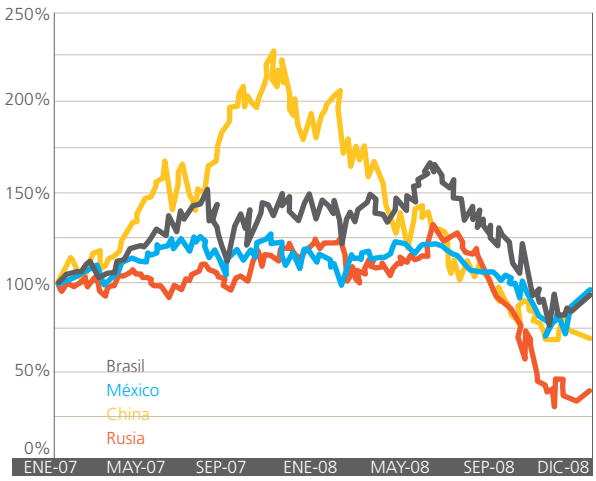

Sector bancario

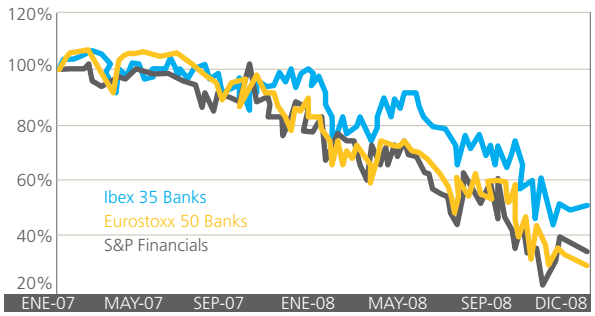

Sector asegurador

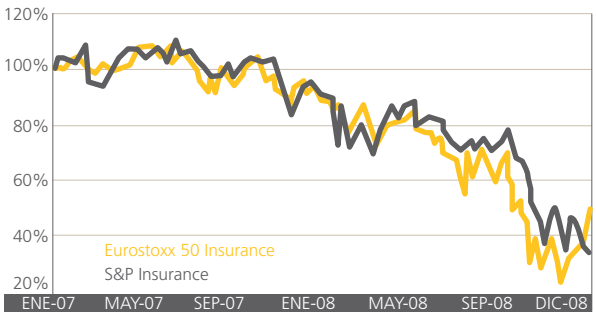

Fuente: Servicio de Estudios de "la Caixa". 100% enero 2007

Tipos de interés

El ejercicio 2008 se ha caracterizado por la bajada general de los tipos de interés. En este sentido, durante el pasado año, el Banco Central Europeo situó el tipo de interés de referencia en el 2,0% en el mes de diciembre, desde el 4,0% en que se encontraba en el mes de enero. Asimismo, el Reino Unido también bajó sus tipos hasta situarlos en el 1,50%, mientras que Estados Unidos y Japón cerraron el año con los tipos muy cercanos al 0%, concretamente del 0,25% y el 0,10% respectivamente.

Asimismo, cabe destacar la positivización de la curva de tipos a largo plazo, lo que supone mejores rentabilidades para los clientes de los productos de ahorro-inversión a largo plazo, como son por ejemplo las rentas vitalicias y temporales.

El ejercicio 2008 se ha caracterizado por una bajada general de los tipos de interés por parte de los Bancos Centrales

Tipos de interés de referencia de los bancos centrales

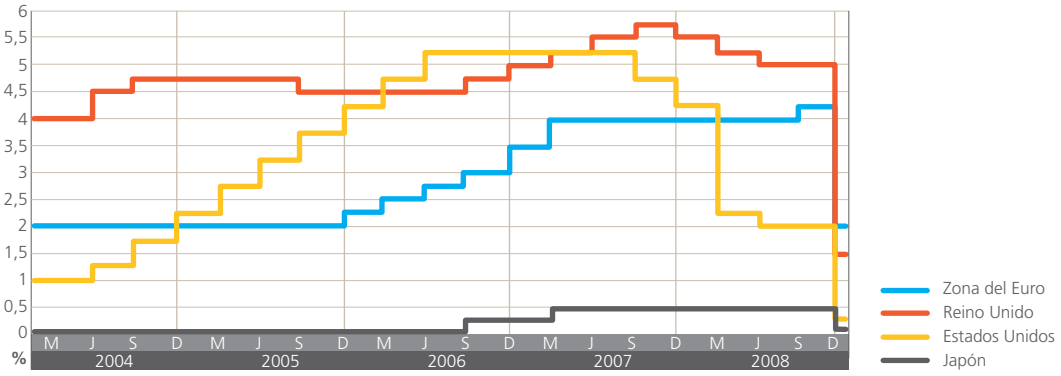

Fuente: Servicio de Estudios de "la Caixa"

Ahorro financiero familiar en España

El ahorro de las familias españolas se ha estimado en el 6,4% del Producto Interior Bruto en 2008, lo que supone un retroceso respecto al 8,7% de 2007 y el 15% sobre la renta disponible que se alcanzó en 1994. A ello han contribuido diversos factores, si bien destaca el alza en el ritmo de consumo registrado desde esa fecha. En 2008, el ahorro financiero de las familias ha superado los 1,7 billones de euros, acumulando un crecimiento interanual medio del 9% desde 1990, pero con una fuerte caída del 10% respecto al ejercicio precedente. Esta cifra representa el 167% del PIB, dato que se sitúa en línea con los estándares de ahorro de los países más desarrollados. El Ahorro Nacional Bruto en porcentaje sobre el PIB en España se sitúa en un 20%, ligeramente por debajo de la media de la Zona Euro, donde fue del 21,8%.

Evolución de la tasa de ahorro en % sobre el PIB

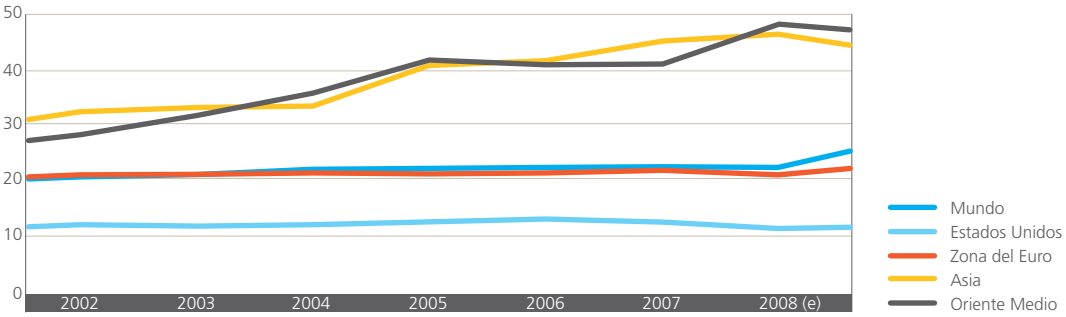

(e): estimado. Fuente: FMI

El ahorro financiero familiar en España

	1990 Millones €	%	2008 (e) Millones €	%	Crecimiento Anual Medio 08/90
Depósitos	217.891	61%	789.000	46%	7%
Renta variable	44.021	12%	337.000	20%	12%
Fondos de inversión	7.941	2%	152.400	9%	18%
Seguros de vida	7.095	2%	136.133	8%	18%
Planes de pensiones	3.215	1%	78.408	5%	19%
Renta fija	25.523	7%	44.000	3%	3%
Otros	50.062	15%	185.459	9%	8%
TOTAL	**355.748**	**100%**	**1.722.400**	**100%**	**9%**

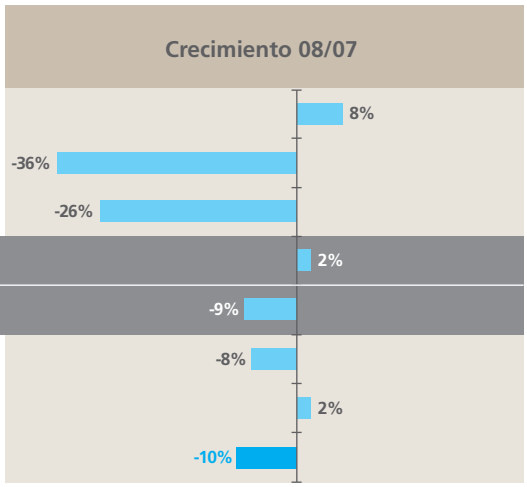

Fuente: Inverco

Los seguros de vida y los planes de pensiones mantienen crecimientos interanuales medios del 18% y el 19%, respectivamente, desde 1990 y ambos productos juntos representan el 13% del total del ahorro familiar, datos que se sitúan en línea con los de 2007. Sin embargo, durante el ejercicio 2008 el ritmo de crecimiento se ha ralentizado, mostrando un ligero incremento del 2% en los seguros de vida y un fuerte decrecimiento en el volumen de ahorro depositado en los planes de pensiones, el cual se debe principalmente al menor volumen de aportaciones y a la revalorización negativa.

Hay que destacar especialmente la evolución de los depósitos, que suponen casi la mitad del ahorro financiero total de las familias, pues incrementan su peso un 8% respecto al año 2007 y son los productos que han registrado un mayor crecimiento ese mismo año. En términos de peso sobre el total les siguen la renta variable, que representa el 20% del total y ha decrecido un 36%, y los fondos de inversión, los cuales, tras un decrecimiento del 26% en el volumen de activos, representan el 9%, ligeramente por encima de los seguros de vida.

En el análisis del desarrollo del nivel de ahorro financiero familiar, hay que tener en cuenta que la reducción se ha motivado por dos factores. Por un lado, una menor valoración de los instrumentos con activos cotizados, principalmente acciones y fondos de inversión, y, por el otro, un mejor flujo de ahorro nuevo aportado por las familias.

Pese a ello, podemos concluir que, en conjunto, el nivel de ahorro financiero de las familias españolas al cierre del ejercicio 2008 se aproxima a los estándares de los países más desarrollados. Sólo Estados Unidos, Japón y algunos países europeos acumulan un porcentaje de ahorro sobre el Producto Interior Bruto superior al español.

En 2008 se ha producido una reducción en el volumen de ahorro financiero de las familias españolas, motivada por una menor valoración de los instrumentos con activos cotizados y por un mejor flujo de entrada de ahorro nuevo

Evolución del sector asegurador y de pensiones

El seguro de vida

El volumen total de ahorro depositado en seguros de vida a final de 2008 es de 136.133 millones de euros, cifra que representa un modesto aumento del 2% respecto al ejercicio anterior. Este discreto porcentaje coincide con el de 2007. En este año entró en vigor un nuevo régimen fiscal, con el que se iguala el trato del ahorro finalista a largo plazo con el del resto de instrumentos.

Un año más, dos tercios del ahorro gestionado total depositado corresponden a seguros individuales, mientras que el resto están canalizados a través de pólizas de seguros colectivos. En cuanto a su crecimiento, los seguros de vida individuales han crecido un 3%, un 1% menos que en 2007, mientras que el ahorro depositado en seguros colectivos se ha mantenido estancado, como ya sucedió ese mismo año.

El número de personas aseguradas en España a través de seguros de vida de cualquier tipo ya suma en conjunto 32.910.916, tras la incorporación de 882.488 asegurados nuevos en 2008. Del total de asegurados, el 71% corresponde a seguros de vida-riesgo (23,5 millones) mientras que un 29% corresponde a seguros de vida-ahorro (9,5 millones). En este último ramo, el ahorro medio gestionado por asegurado se ha situado en los 13.890 euros, lo que supone una disminución de 563 euros respecto a 2007. Los seguros colectivos cuentan con 27.397 euros de ahorro medio por asegurado, frente a los 11.117 euros de ahorro medio en el caso de los seguros individuales.

Hay que destacar que la actividad propia del negocio asegurador de vida-ahorro arroja un decrecimiento en 2008 valorado en 2.070 millones de euros, lo cual obedece al hecho de que las primas ingresadas han sido inferiores a los rescates y prestaciones abonadas. Es gracias a la revalorización de las reservas matemáticas que se ha registrado un modesto crecimiento de 1.895 millones de euros.

El seguro de vida en 2008: volumen gestionado

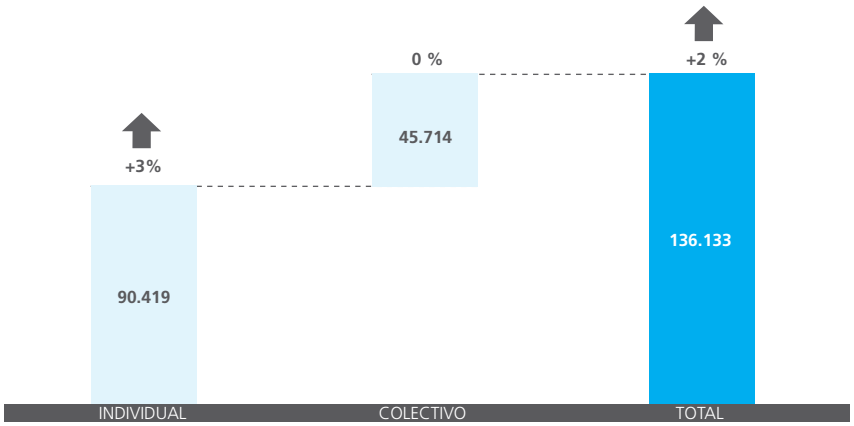

Fuente: ICEA. En millones de euros

A nivel de productos, hay que destacar el positivo desarrollo de los PIAS - Plan Individual de Ahorro Sistemático, nacidos tras la última reforma fiscal introducida por el Gobierno. Tras dos años en el mercado, este nuevo producto acumula un volumen total de 1.176 millones de euros de ahorro procedentes de 329.000 asegurados. Por otro lado, es muy reseñable el crecimiento de los PPA - Planes de Previsión Asegurado en 2008, que han sacado partido a la garantía de rentabilidad que pueden ofrecer a cualquier plazo elegido por el cliente, un factor de gran interés especialmente en un entorno financiero convulso como el de 2008 y para clientes que se encuentren cercanos a la edad de jubilación. A través de ellos, el asegurado puede gozar de los mismos beneficios fiscales de los planes de pensiones y de los traspasos sin coste entre ambos instrumentos. Un volumen de 3.355 millones de euros, con un crecimiento del 295% respecto al volumen de ahorro acumulado en 2007 y un total de 353.000 asegurados confirman el buen ritmo de actividad de esta modalidad.

En España son casi 33 millones las personas cubiertas a través de pólizas de seguros de vida. El 71% corresponde a seguros de vida-riesgo, mientras que el 29% restante corresponde a seguros de vida-ahorro

Tras dos años en el mercado, los PIAS acumulan un volumen total de 1.176 millones de euros de ahorro procedentes de 329.000 asegurados

Los seguros de vida-riesgo, sin embargo, se han visto más afectados por el complejo entorno macroeconómico y su volumen de primas ha decrecido un 3%, frenando el progresivo crecimiento que se había registrado desde ejercicios precedentes. La ralentización del mercado inmobiliario y su efecto en los seguros vinculados a préstamos inmobiliarios es, sin lugar a dudas, una de las causas que explican esta caída.

Por último, cabe destacar que las prestaciones por siniestros han supuesto 1.272 millones de euros en 2008, con un crecimiento del 32% respecto al ejercicio 2007. Del total, un 54% corresponde a contratos individuales, gama que ha crecido un 11%, mientras que las correspondientes a contratos de seguros colectivos han aumentado un 69%.

Planes de pensiones

El volumen total de ahorro gestionado en 2008 por los planes de pensiones se sitúa en 78.408 millones de euros, cifra que supone una caída del 9% respecto al año anterior y que destaca negativamente frente al crecimiento del 7% registrado en 2007. El comportamiento negativo de las Bolsas de Valores a nivel mundial ha afectado a las carteras de los Fondos, contribuyendo al descenso del patrimonio global en el sector. Asimismo, el volumen de aportaciones también ha descendido, y pese a registrar un saldo neto de casi 1.900 millones, éstas no han sido suficientes para evitar el descenso de patrimonio.

En línea con la distribución registrada en 2007, un 63% del ahorro se encuentra depositado en planes individuales y el 37% está en planes de empleo y asociados. Ambas modalidades, individual y colectiva, han disminuido su ritmo de crecimiento. Del incremento del 9% de 2007, los planes individuales pasan a descender un 9% en 2008, mientras que los colectivos también caen un 9% frente al crecimiento del 3% recogido el pasado año.

Por otro lado, hay que destacar que las aportaciones brutas han sido un 14% inferiores a las de 2007, sumando 6.006 millones de euros. No obstante, el incremento del 7% en el importe de las prestaciones pagadas a los partícipes, que ha alcanzando los 4.140 millones de euros, ha supuesto que el flujo neto (aportaciones – prestaciones) haya sido un 40% menor en 2008. Hay que subrayar que el flujo neto ya descendió fuertemente en 2007, mientras que en 2006 se mantuvo en niveles muy parecidos a los de 2003, 2004 y 2005. Además de la situación macroeconómica general, hay que contextualizar este descenso en el segundo ejercicio tras la entrada en vigor de la reforma fiscal. Cabe recordar que en ésta se modificaron los límites de aportación y se eliminó la reducción del 40% en las prestaciones percibidas en forma de capital, entre otros cambios.

La estructura de la cartera de Fondos de Pensiones se ha modificado notablemente en 2008, aumentando el porcentaje de renta fija del 47% al 59% y disminuyendo la inversión en renta variable del 24% al 17%, en línea con los acontecimientos antes relatados en relación con los mercados bursátiles.

Pese a ello, una mirada más en perspectiva, constata cambios profundos en la estructura de la cartera de los fondos de pensiones españoles. Uno de ellos es el incremento del peso de la renta variable, que ha pasado del 4% de 1995 al 17% en 2008, mientras que el peso de la renta fija se ha reducido desde un 74% en 1995 al 59% en 2008. Otro cambio destacado

Los planes de pensiones en 2008: volumen gestionado

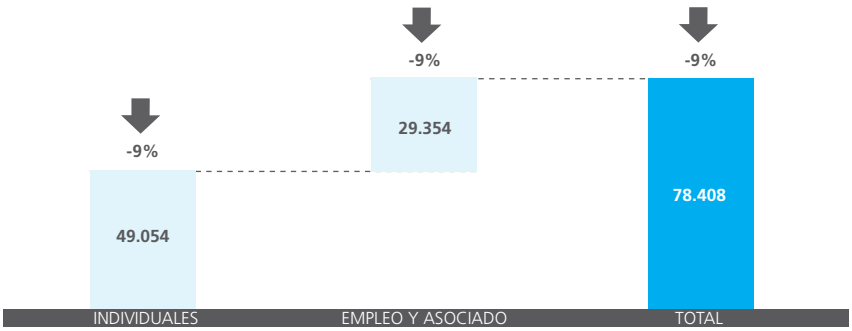

Fuente: INVERCO. En millones de euros

Tras varios ejercicios de crecimiento, en 2008 la tendencia se rompe y el volumen de activos depositados en planes de pensiones cae un 9%

En España hay más de 10 millones de cuentas de partícipes de planes de pensiones y aproximadamente un 40% de la población activa tiene contratado un plan de pensiones

es el aumento de los activos en inversión internacional, que ya representan un 26% del total de la cartera en 2008, mientras que en 1995 eran inexistentes.

En cuanto al número de partícipes, en 2008 ha aumentado en 240.000 el número de cuentas partícipes, que ha superado ya los 10 millones. Eliminando el efecto de aquellas personas que son partícipes de más de un plan, el número total al cierre de 2008 se estima en ocho millones de personas. La edad media de los partícipes se sitúa en los 45 años y en torno al 34% tiene una edad comprendida entre los 41 y 51 años, mientras que el 24% corresponde a la franja de edad comprendida entre los 31 y 40 años. En total, se puede concluir que aproximadamente un 40% de la población ocupada cuenta con un plan de pensiones.

Sin embargo, tras quince años de crecimiento ininterrumpido, el mercado español está aún lejos de los estándares de los países económicamente más cercanos. Así, queda camino por recorrer hasta equiparar el nivel de desarrollo de estos instrumentos con el nivel de países de nuestro entorno económico más próximo.

Seguros de no-vida

Durante el año 2008, los ramos de no-vida han acumulado un volumen de primas de 32.429 millones de euros, lo que supone un incremento del 2% respecto a 2007. La evolución, no obstante, fue muy dispar: así, mientras los seguros de automóvil registraron un retroceso del 2%, los seguros de multirriesgos y de salud crecieron a un ritmo del 8%. El elevado peso del ramo de automóviles, que representa un 38% del total, ha influido notablemente en el desarrollo del sector, contribuyendo a la ralentización general.

Los seguros de salud y los de multirriesgos son las modalidades que registran los mayores porcentajes de crecimiento respecto al ejercicio 2007, mientras que los de automóviles decrecen un 2%

Los seguros de no-vida en 2008: primas

Negocio	2008	2007	% Incremento
Seguros de Automóvil	12.319	12.548	-2%
Seguros de Multirriesgos	5.884	5.465	8%
Seguros de Salud	5.825	5.406	8%
Resto de Ramos de No-Vida	8.401	8.361	0%
TOTAL	**32.429**	**31.780**	**2%**

Fuente: ICEA. En millones de euros

Novedades legislativas del año 2008

A lo largo del año 2008 se han producido diferentes novedades legislativas relacionadas con la actividad de SegurCaixa Holding. Las más importantes son el Real Decreto 1720/2007, en materia de protección de datos personales, y la Orden EHA407/2008, que afecta a la normativa de planes y fondos de pensiones.

Por lo que respecta a la primera, el Real Decreto 1720/2007 -que entró en vigor con carácter general el 19 de abril de 2008- cubre el ámbito legislativo relativo a la necesidad de fijar criterios aplicables a los ficheros y tratamientos de datos personales no automatizados.

El reglamento aclara qué se entiende por ficheros y tratamientos relacionados con actividades personales o domésticas y, a la vez, aporta un conjunto de definiciones que ayudan al entendimiento de la norma, lo que resulta especialmente necesario en un ámbito tan vinculado a la técnica como es el de la protección de datos personales. Además fija un criterio homogéneo para el cómputo de plazos, evitando así distinciones que pudieran suponer diferencias de trato de los ficheros públicos respecto a los privados.

Por otra parte, aborda los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento y clarifica aspectos importantes para el tráfico ordinario, como la aplicación de criterios específicos a determinados ficheros de titularidad privada que por su trascendencia lo requerían, como los relativos a la solvencia patrimonial y crédito y los utilizados en actividades de publicidad y prospección comercial.

Por lo que respecta a la Orden EHA407/2008, de 7 de febrero, tiene por objeto el desarrollo de determinadas materias reguladas en el Reglamento de planes y fondos de pensiones.

Esta Orden contiene un desarrollo sobre la actividad de los actuarios y las normas actuariales aplicables a los planes de pensiones. En ella se fijan los requisitos que deberán incorporar como anexo a sus especificaciones aquellos planes de pensiones que incluyan prestaciones definidas para todas o algunas de las contingencias o prestaciones causadas, así como los criterios relacionados con hipótesis demográficas, financieras y económicas concretas que deban aplicarse en el cálculo de las provisiones matemáticas o del resto de provisiones técnicas.

Por lo que se refiere a las hipótesis demográficas, y para evitar el inconveniente que puede suponer la utilización de tablas demográficas desfasadas, se han definido los requisitos que deben cumplir las tablas de mortalidad, supervivencia e invalidez a aplicar por los planes de pensiones.

Adicionalmente, la Orden incluye un desarrollo de ciertos aspectos del régimen jurídico en materia de inversiones de los fondos de pensiones. Se detalla, por ejemplo, qué debemos entender por 'agentes financieros' a efectos de la norma reglamentaria, el régimen aplicable a los instrumentos derivados, el concepto de activo financiero estructurado y los criterios de calificación crediticia aplicables.

Las dos principales novedades legislativas en 2008 han sido el Real Decreto 1720/2007, en materia de protección de datos personales, y la Orden EHA407/2008, que afecta a la normativa de planes y fondos de pensiones

3

Evolución de las sociedades del Grupo

Evolución del Grupo

A través de sus dos compañías, VidaCaixa y SegurCaixa, el Grupo SegurCaixa Holding ha obtenido en el año 2008 un beneficio neto consolidado de 191,9 millones de euros, un 20% más que en 2007. El número de clientes individuales se ha situado en más de 3,2 millones de personas, lo que supone un incremento del 5% respecto al ejercicio anterior, mientras que el número de empresas clientes es ya de 37.000, un 42% más.

El buen ritmo de la actividad se confirma con el crecimiento del 15% del total de volumen de primas y aportaciones de SegurCaixa Holding, que, al cierre del ejercicio 2008, ha superado los 3.200 millones de euros, constatando el dinamismo comercial tanto en el negocio individual como en el de colectivos y empresas.

Cabe destacar que, en un entorno recesivo como el actual, VidaCaixa ha conseguido incrementar un 1,9% su cuota de mercado en planes de pensiones, con un volumen de aportaciones y traspasos de entrada que ha superado los 1.300 millones de euros. El volumen total de ahorro gestionado supera los 28.000 millones de euros, lo que sitúa al Grupo SegurCaixa Holding un año más como líder del mercado de Previsión Social Complementaria en nuestro país.

VidaCaixa Previsión Social, la división de VidaCaixa que opera en el ámbito de las empresas y colectivos, ha cerrado el año con un volumen de primas y aportaciones cercano a los 900 millones de euros, un 19% más que en 2007. La base de clientes corporativos de la compañía se ha incrementado en más de 11.000, hasta alcanzar los 37.000, entre los que se encuentran 20 compañías que forman parte del Ibex 35, 400 multinacionales, 250 organismos públicos y 33.000 pymes. El comportamiento de esta división ha sido muy positivo, tanto en el negocio de riesgo, con un crecimiento en primas del 14%, como en el de ahorro y planes de pensiones, con una progresión del 21%.

En 2008, el número de clientes individuales se ha situado en más de 3,2 millones de personas, un 5% más que en el ejercicio anterior, mientras que el número de empresas clientes es ya de 37.000, lo que supone un 42% más

Grupo SegurCaixa Holding: Principales Magnitudes

En millones de euros	2007	2008	Var. 08/07
Primas y Aportaciones			
Vida-Riesgo y Accidentes	378,2	397,1	5%
Hogar	140,5	147,5	5%
Salud	18,3	29,0	58%
Autos	18,8	48,3	158%
Subtotal Riesgo (Individual + Empresas)	555,8	621,9	12%
Seguros de Vida-Ahorro	1.057,6	1.263,4	20%
Planes de Pensiones	1.171,6	1.317,9	13%
Subtotal Ahorro (Individual + Empresas)	2.229,2	2.581,3	16%
Total Riesgo y Ahorro (Individual + Empresas)	**2.785,0**	**3.203,2**	**15%**
RRGG			
Seguros de Vida	16.204,6	16.156,6	-0,3%
Otros Seguros	161,4	188,4	17%
Planes de Pensiones y EPSV	11.307,2	11.860,5	5%
Total Rec. Gest. de Clientes (Individual + Empresas)	**27.673,2**	**28.205,5**	**2%**
Número de Clientes			
Clientes Individuales	3.093.030	3.257.653	5%
Clientes Empresa	26.000	37.000	42%
Resultado Neto Consolidado SegurCaixa Holding	**160,4**	**191,9**	**20%**

En el análisis por líneas de negocio, hay que destacar la evolución positiva de los seguros de riesgo. En total, durante el pasado año SegurCaixa Holding ha comercializado primas de riesgo por valor de 622 millones de euros, un 12% más, fruto del fuerte crecimiento de los seguros de salud y de los seguros de automóvil.

En línea con la evolución positiva que registraron en 2007, los seguros de salud, que incluyen productos tanto para particulares como para autónomos y empresas, muestran un volumen de primas total de 29 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 58% en relación a 2007. Hay que destacar el excelente comportamiento de los productos para pymes y autónomos, un segmento estratégico para la compañía y para el que ha desarrollado una cobertura que incluye seguros de asistencia sanitaria y de incapacidad laboral transitoria. El pasado año SegurCaixa Holding ha incorporado más de 25.000 nuevos asegurados en este segmento, superando la cifra de 80.000, con un volumen de primas de 22 millones de euros, un 76% más que en 2007. Adicionalmente, y en respuesta a sus necesidades, en 2008 la Entidad lanzó un nuevo producto de asistencia sanitaria también para grandes empresas y corporaciones. Los seguros de salud individuales mantienen el fuerte ritmo de crecimiento de ejercicios anteriores, con 7 millones de euros en primas, un 19% más.

Por otra parte, los seguros de automóvil han aportado 48 millones de euros en primas, lo que supone un crecimiento del 158%, en línea con las previsiones realizadas por el Grupo al lanzar SegurCaixa Auto en abril de 2007, y pese al complejo contexto económico que ha conducido al sector español de seguros de automóvil a contraerse un 2%. Apoyada en el lanzamiento de SegurCaixa Moto, la base de clientes se ha incrementado en 50.000, alcanzando los 95.000 vehículos asegurados.

Otra línea de actividad que ha mostrado una positiva evolución en 2008 son los seguros de vida-riesgo y accidentes. En conjunto, han acumulado un volumen total de primas de 397 millones de euros, con un crecimiento del 5% respecto al ejercicio precedente; 240 millones de euros corresponden a seguros individuales y 157 millones de euros a seguros colectivos.

En el ámbito de los seguros de accidentes, cabe destacar la importancia de los seguros diseñados especialmente para el colectivo inmigrante, un segmento por el cual el Grupo mantiene su firme apuesta un año más. SegurIngreso, con 1,4 millones de euros en primas, y SegurCaixa Repatriación, con 5 millones de euros, han registrado buenos ritmos de crecimiento, del 17% y el 11% respectivamente. A estos datos hay que añadir los 9 millones de euros comercializados en el SegurCaixa Protección, el seguro de accidentes tradicional del Grupo. Así, al cierre del año 2008, los seguros de accidentes individuales representaban un volumen de primas de 16 millones de euros, con un crecimiento del 8% respecto al ejercicio anterior.

Por último, cabe señalar la importante aportación de la gama de seguros del ramo de hogar, los cuales, con un volumen de primas de 148 millones de euros y un crecimiento del 5% respecto a 2007, dan cobertura a más de 730.000 hogares en España.

Los seguros de automóvil han aportado 48 millones de euros en primas, lo que supone un crecimiento del 158%, en línea con las previsiones del Grupo

El negocio de ahorro también ha registrado una línea positiva de crecimiento en 2008, con un incremento del 16% en primas y aportaciones respecto al ejercicio anterior, cuyo volumen ha superado los 2.580 millones de euros. Destaca especialmente el excelente desempeño en el ámbito de los planes de pensiones, siendo VidaCaixa la única gestora –de entre las cinco mayores del mercado– cuyo patrimonio gestionado ha crecido en 2008. En concreto, ha superado los 11.540 millones de euros en recursos gestionados y ha aumentado su cuota de mercado un 1,9% en el conjunto de los sistemas, hasta alcanzar el 14,7%.

En total, el volumen de ahorro gestionado entre seguros de vida, planes de pensiones y EPSV ha superado los 28.000 millones de euros, con un crecimiento del 2% respecto a 2007.

En 2008, SegurCaixa Holding ha consolidado su posición como entidad de referencia en el ámbito de la previsión social en nuestro país, gracias a una oferta exhaustiva de productos destinada a satisfacer las necesidades aseguradoras y de previsión de sus más de 3 millones de clientes.

Pese a la contracción del sector, la compañía ha ganado un 2,7% de cuota de mercado en planes de pensiones individuales

SegurCaixa Holding: Líder en Previsión Social Complementaria en España

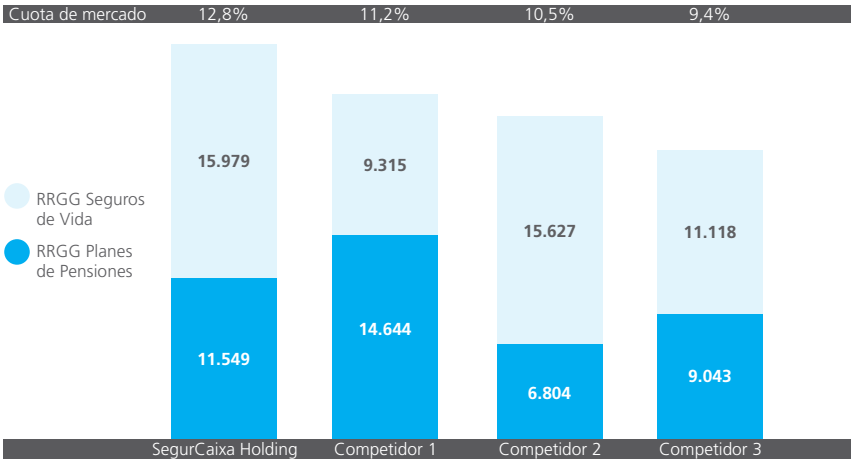

Fuente: ICEA e INVERCO y elaboración propia. No incluye EPSV, provisiones de otros seguros ni provisiones por prestaciones.

Con un 13% de cuota de mercado, VidaCaixa se consolida como la entidad de referencia del mercado de Previsión Social Complementaria en España

VidaCaixa

VidaCaixa es la compañía de SegurCaixa Holding especializada en la comercialización y la gestión de seguros de vida y planes de pensiones, tanto para clientes individuales como colectivos. La compañía ocupa la primera posición del ranking sectorial de seguros de vida en términos de ahorro gestionado, con una cuota del 11,7%, y la segunda posición del mercado de pensiones, con una cuota del 14,7%. VidaCaixa es, de hecho, la entidad de referencia y líder del mercado español de Previsión Social Complementaria, con 27.528 millones de euros gestionados y una cuota de mercado del 13%.

En el ámbito de los seguros de vida, VidaCaixa gestiona un volumen total de ahorro de más de 16.100 millones de euros, de los que más de 7.500 millones provienen de seguros de vida para clientes individuales, mientras que los 8.600 millones de euros restantes corresponden a pólizas de seguros de vida colectivos. Por otro lado, el negocio de planes de pensiones y EPSV ha tenido un desarrollo espectacular en 2008, acumulando un volumen de recursos gestionados que supera los 11.800 millones de euros, con un crecimiento del 5%.

La compañía ocupa la primera posición del ranking sectorial de seguros de vida, con una cuota del 11,7%, y la segunda posición del mercado de planes de pensiones, con una cuota del 14,7%

VidaCaixa: evolución de la cuenta de resultados

En millones de euros	2007	2008
Ingresos financieros netos	**830**	**781**
Margen técnico-financiero	**282**	**319**
Ingresos de gestión de fondos de pensiones	89	101
Gastos de comercialización	-112	-127
Gastos de administración	-48	-50
Dotación extraordinaria tablas de mortalidad	-16	-18
Resultado antes de impuestos	**195**	**225**
Resultado neto	**131**	**158**

Nota: No incluye ajustes NIIF.

Evolución de los recursos gestionados de VidaCaixa

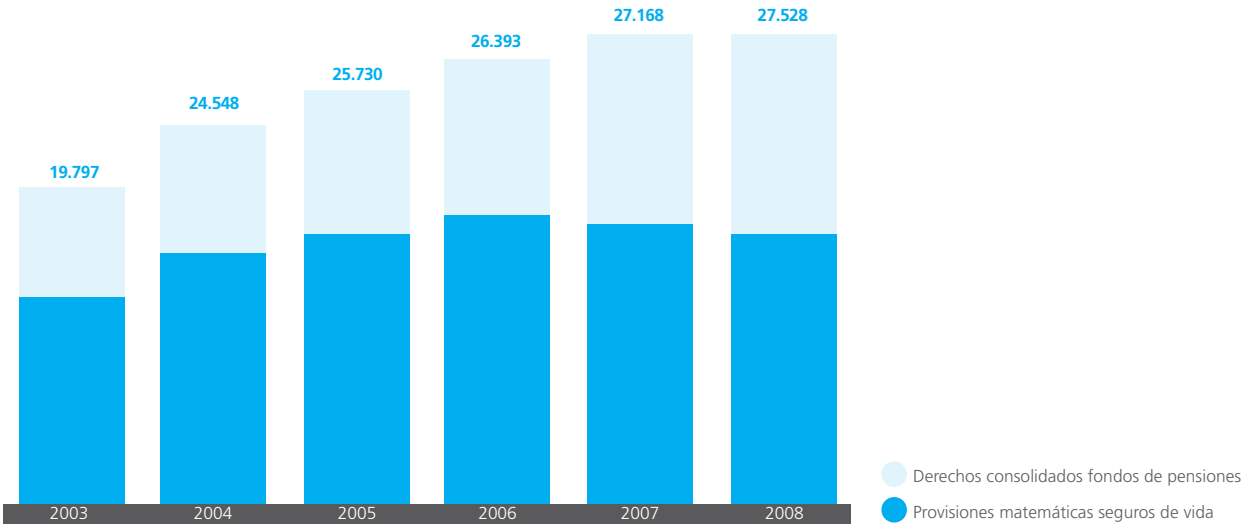

Fuente: ICEA e INVERCO.
Nota: No incluye ajustes NIIF ni EPSV, provisiones de prestaciones o seguros de no-vida.

El 61% del patrimonio gestionado corresponde a planes de pensiones individuales, mientras que el 39% restante se canaliza a través de planes de empleo y asociados.

VidaCaixa comercializa también seguros de vida-riesgo y de salud para clientes individuales y colectivos. En 2008 se han comercializado 409 millones de euros en estos productos, lo que supone un crecimiento del 8% respecto a 2007. Destaca el desarrollo de la línea de salud, que crece un 58%, impulsada por los productos para Pymes y autónomos.

VidaCaixa opera, además, para el segmento colectivo a través de su división especializada VidaCaixa Previsión Social. Tras la integración de los negocios adquiridos Swiss Life (España) y SCH Previsión en 2003 y 2004, respectivamente, la Entidad es la primera en cuota de mercado de Previsión Social Complementaria Empresarial, con un 19% y un volumen de más de 13.000 millones de euros gestionados. Los clientes asegurados a través del negocio colectivo alcanzan los 860.000.

VidaCaixa ha obtenido un resultado neto de 158 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 21% respecto al ejercicio precedente y da buena cuenta del excelente desarrollo de la compañía en 2008.

Provisiones matemáticas

En miles de millones de euros

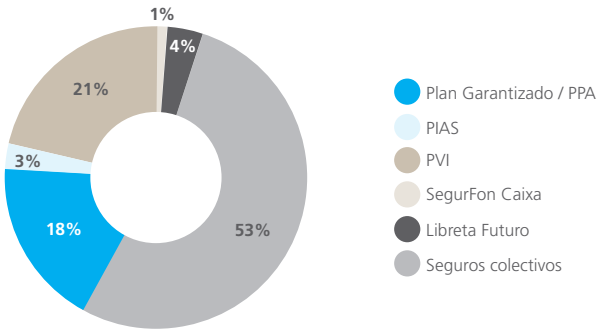

Un ejercicio extraordinario en planes de pensiones individuales

En 2008 destaca la excelente evolución del negocio de planes de pensiones individuales y EPSV, cuyo volumen total de recursos gestionados ha alcanzado los 7.252 millones de euros, con un crecimiento del 14% respecto a 2007. En este negocio, se ha conseguido un volumen de aportaciones y traspasos superior a los 1.000 millones de euros, lo que supone un crecimiento de un 12%, cifra que es especialmente relevante en el contexto general de contracción en el sector de planes de pensiones español, que ha cerrado el año con un decrecimiento del 18% en el volumen de aportaciones.

En consecuencia, VidaCaixa ha logrado incrementar un 2,7% su cuota de mercado, siendo la única de entre las cinco mayores gestoras del mercado que incrementa su patrimonio. Ello ha sido posible gracias a la amplitud y aceptación de la oferta de productos y a la gran capacidad comercial de la red de oficinas de "la Caixa". Entre los nuevos planes lanzados, hay que destacar el "PlanCaixa 7 Ya", el producto estrella de la tradicional campaña de final de año. Al contratarlo, los clientes podían escoger entre obtener un 7% TAE sobre la aportación realizada, abonada directamente en su cuenta corriente, o una imposición a un plazo fijo de un año en el "Depósito 7 Ya" de "la Caixa", que ofrecía un interés del 7% TAE. El producto gozó de gran aceptación y se comercializaron más de 450 millones de euros.

Asimismo, otra de las actuaciones que han impulsado este segmento en 2008 son las campañas de captación de traspasos externos procedentes de otras gestoras, en las que la Entidad ha premiado a aquellos clientes que han realizado un traspaso externo a algunos de sus planes con un incentivo comercial de campaña –el 2% o el 3% absoluto calculado sobre el importe traspasado–, y que ha sido abonado directamente en su cuenta corriente.

Al cierre del ejercicio 2008, casi el 80% del patrimonio total gestionado en planes de pensiones individuales del Grupo se halla situado entre el primer y segundo cuartiles de rentabilidad

Evolución de la cuota de mercado de VidaCaixa en planes de pensiones

Sistema individual

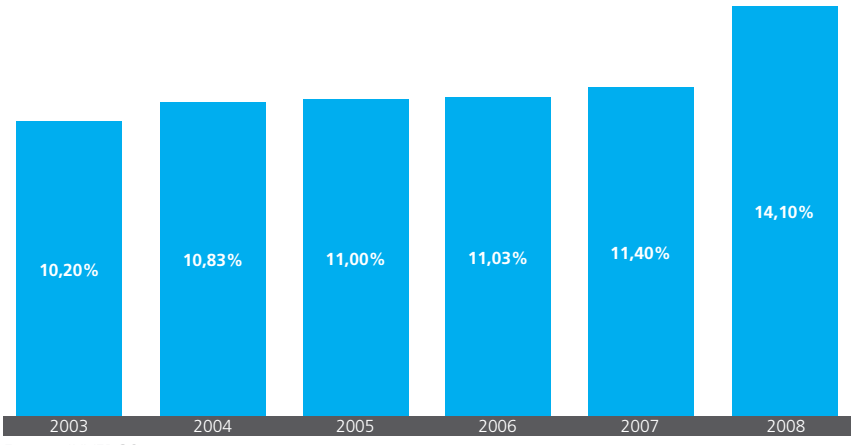

Fuente: INVERCO

Por otro lado, 2008 ha sido el ejercicio en que se ha completado la integración de los 68 planes de pensiones incorporados tras la adquisición del negocio de Morgan Stanley Pensiones. La experiencia acumulada en el pasado por el equipo de gestores de VidaCaixa en este tipo de operaciones, así como la buena predisposición de los profesionales de Morgan Stanley, han hecho posible que la integración se llevase a cabo con éxito en un corto plazo de tiempo.

Es igualmente destacable la excelente gestión de inversiones realizada por el equipo de expertos profesionales de VidaCaixa, que ha hecho posible que al cierre del ejercicio casi el 80% del patrimonio total gestionado en planes de pensiones individuales del Grupo se haya situado entre el primer y segundo cuartiles de rentabilidad, según datos de Inverco.

Finalmente, cabe destacar el volumen de aportaciones y traspasos a planes de pensiones llevados a cabo a través de Internet, que ascienden a un total de 23 millones de euros, realizándose la última aportación el día 31 de diciembre a las 23.51 horas, por un importe de 100 euros.

En total, 889.470 personas son partícipes de alguno de los planes de pensiones individuales o EPSV de VidaCaixa, lo que supone un incremento de más de 49.000 personas.

Evolución del número de operaciones de planes de pensiones individuales realizadas a través de Internet

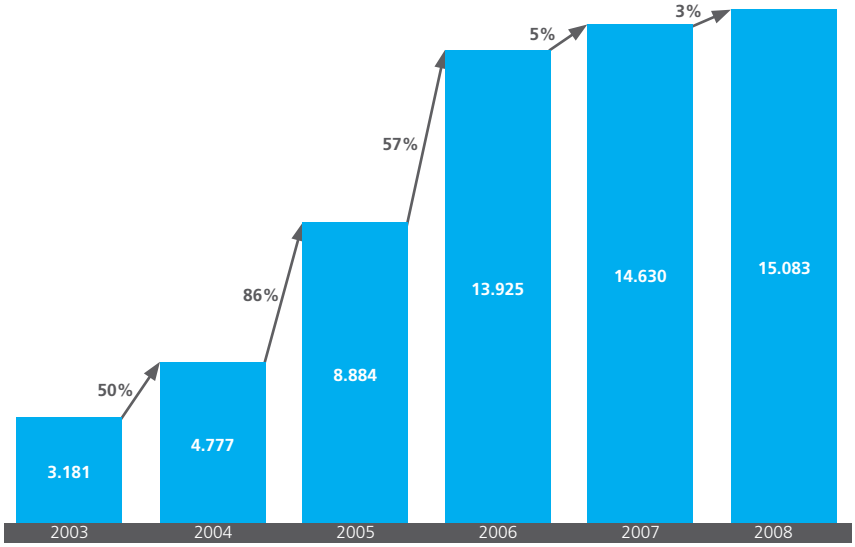

Derechos Consolidados Planes de Pensiones

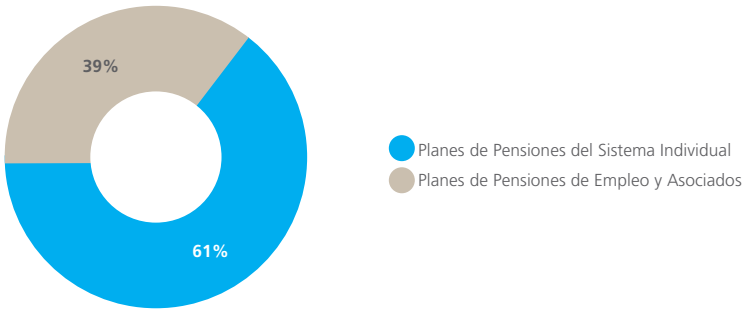

Seguros de Vida-Ahorro Individuales

Durante el ejercicio 2008, VidaCaixa ha comercializado un volumen total de primas de seguros de vida-ahorro individuales de 798 millones de euros, con un notable crecimiento del 18% respecto al ejercicio 2007. En cuanto al volumen total de recursos gestionados, éste se ha mantenido estable, con 7.552 millones de euros.

Los nuevos seguros de vida-ahorro PIAS se han situado como una de las modalidades de referencia dentro de la cartera de productos de seguros de vida-ahorro individuales. Novedad en el mercado tras la entrada en vigor en 2007 de la última reforma fiscal, VidaCaixa fue la primera entidad en comercializar este producto, y ahora lo ofrece en dos modalidades: el Plan de Ahorro Asegurado - PIAS, que invierte en activos de renta fija, y el Plan de Ahorro Inversión - PIAS, que incluye activos de renta variable. En total, los productos PIAS acumulan un volumen de 462 millones de euros de casi 80.000 clientes.

No obstante, el seguro de ahorro que cuenta con una mayor base de clientes, con 205.000 personas aseguradas en 2008, es la Libreta Futuro. Este tradicional seguro de VidaCaixa permite generar ahorro en beneficio de un menor, para cubrir proyectos futuros como la compra de un coche, los gastos de la universidad, etc., y acumula más de 640 millones de euros en patrimonio gestionado.

Por otra parte, el producto con un mayor volumen de reservas matemáticas es la Pensión Vitalicia Inmediata (PVI), que, con 76.500 clientes, acumula más de 3.260 millones de euros. Hay que destacar que la comercialización de este producto, de hecho, se ha visto impulsada tras la entrada en vigor de la reforma fiscal introducida en 2007, la cual ha permitido mejorar sus ya atractivas condiciones financierofiscales y posicionarlo como el producto de referencia como complemento ideal a las pensiones públicas.

Finalmente, cabe indicar que VidaCaixa también comercializa el PPA (Plan de Ahorro Asegurado), un seguro de vida que goza de las excelentes condiciones fiscales de los planes de pensiones y con el que el cliente puede obtener una rentabilidad asegurada sea cual sea el plazo elegido para la inversión (entre 1 y 30 años). Durante 2008, el producto ha mostrado un gran ritmo de desarrollo, acumulando en el momento del cierre casi 200 millones de euros de 17.000 asegurados, de los cuales más de 14.000 son nuevos clientes de 2008.

El seguro de ahorro que acumula una mayor base de clientes, con 205.000 personas aseguradas, es la Libreta Futuro

El producto de ahorro con un mayor volumen de reservas es la Pensión Vitalicia Inmediata (PVI), que acumula más de 3.260 millones de euros

Seguros de Vida-Riesgo y Salud Individuales

En el ámbito de los seguros de riesgo para clientes individuales, VidaCaixa comercializa seguros de vida-riesgo, vinculados o no a préstamos, y seguros de salud.

La oferta de seguros de salud individuales de la compañía se compone del VidaCaixa Salud, el seguro de asistencia sanitaria que se puede contratar en distintas modalidades en función del régimen de copagos seleccionado, y cuyo número de asegurados al cierre de 2008 es de 23.000, y el VidaCaixa Salud Dental, que alcanzó los 11.600 asegurados. Ambos productos se comercializan en régimen de coaseguro con Adeslas.

Una de las modalidades que ha registrado una evolución más positiva en el conjunto del año 2008 ha sido la nueva modalidad de VidaCaixa Salud con reembolso de gastos pero sin copagos, que combina el acceso a todos los servicios del extenso cuadro médico del producto con la libertad de elegir cualquier profesional o clínica, dentro o fuera de España. En caso de elegir un servicio no presente en el cuadro médico, la compañía reembolsa el 80% de los gastos al asegurado, mientras que en el caso de que sí esté en el cuadro no se deberá afrontar copago alguno. El número total de asegurados en seguros de la gama de salud individual de VidaCaixa se ha incrementado en 7.000 personas en 2008, hasta alcanzar las 34.800.

VidaCaixa cuenta, además, con Seviam y Vida Familiar, los productos que integran la gama de vida-riesgo individual.
En conjunto, han registrado un gran ritmo comercial en 2008, con un total de 216 millones de euros en primas comercializadas. El Seviam, por un lado, es el seguro de vida-riesgo vinculado a préstamos bancarios, personales o hipotecarios, cuya garantía consiste en asumir el coste del préstamo en caso de defunción del asegurado. En cuanto al Vida Familiar, está especialmente dirigido a aquellas personas con responsabilidades familiares que, en caso de defunción, quieren tener garantizada la capacidad económica de sus beneficiarios para afrontar el futuro con mayores garantías, y está especialmente concebido para adultos con responsabilidades familiares. En conjunto, ambos productos acumulan casi 1,4 millones de clientes.

VidaCaixa: primas de seguros de vida-riesgo individual

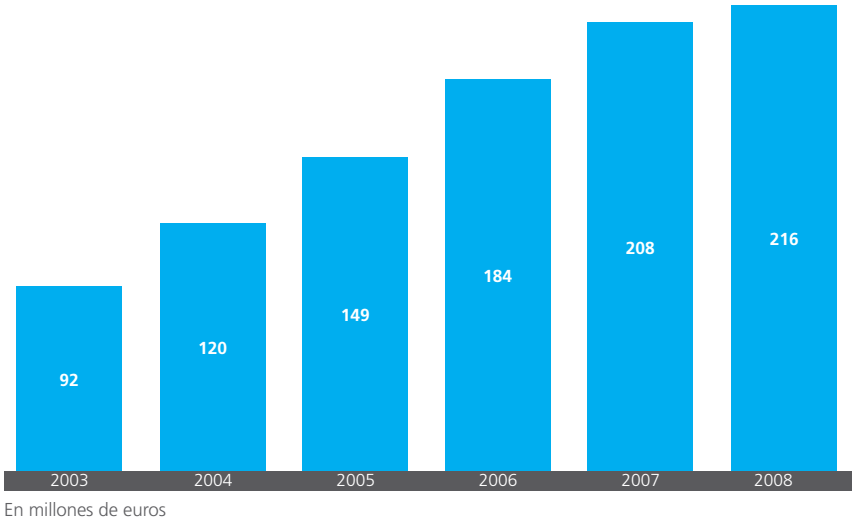

En millones de euros

VidaCaixa Previsión Social

VidaCaixa Previsión Social, la división de VidaCaixa para el mercado de colectivos y empresas, ha tenido un ejercicio excelente en 2008, incrementando su volumen de primas en un 19% y su base de clientes en un 42%. Su extensa cartera de clientes, que ya supera las 37.000 empresas, se reparte entre la línea de negocio de las grandes empresas e instituciones y la de pymes y trabajadores autónomos.

VidaCaixa Previsión Social distribuye su negocio a través de una extensa red de consultores y mediadores externos, entre los que se encuentran las firmas de mayor prestigio en el mercado de la Previsión Social Complementaria Empresarial, así como a través de un amplio equipo interno, compuesto por 130 expertos, integrados en la plantilla de la compañía. Adicionalmente, la red de oficinas de "la Caixa" también participa en la comercialización de los productos de VidaCaixa Previsión Social, con especial incidencia en el ámbito de las pymes y los autónomos. A nivel organizativo, VidaCaixa Previsión Social está dividida en cinco unidades de negocio, cuyo objetivo es cubrir las necesidades en materia de previsión de los clientes en cualquier región del país.

La división ofrece soluciones de máxima calidad y adaptadas a todas aquellas organizaciones que tengan que hacer frente a compromisos por pensiones con sus trabajadores o que simplemente quieran ofrecer sistemas complementarios de retribución a sus empleados.

VidaCaixa Previsión Social ha mantenido un excelente ritmo de crecimiento en 2008, manteniéndose un año más como la entidad líder del mercado español de previsión social complementaria empresarial, con una cuota de mercado del 19% y un volumen de ahorro previsional gestionado de 13.212 millones de euros entre seguros de vida y planes de pensiones. La solidez de su cartera de clientes, formada por 400 multinacionales, 250 organismos públicos, 20 empresas que cotizan en el Ibex 35 y más de 33.000 pequeñas y medianas empresas, reafirma su liderazgo y la sitúa como entidad de referencia del sector.

En 2008, VidaCaixa Previsión Social ha incrementado su volumen de primas para colectivos y empresas en un 19% y su base de clientes en un 42%

VidaCaixa Previsión Social: la previsión empresarial en grandes cifras

En millones de euros	2007	2008	Var. 08/07
Primas de riesgo	157	179	14%
Primas y aportaciones de ahorro	596	720	21%
Total primas y aportaciones	**753**	**899**	**19%**
Seguros de vida colectivos	8.662	8.604	-1%
Planes de pensiones de empleo y asociado	4.892	4.608	-6%
Total recursos gestionados	**13.554**	**13.212**	**-3%**

VidaCaixa Previsión Social ha comercializado primas por un valor de casi 900 millones de euros, con un excelente crecimiento del 19% respecto al ejercicio precedente. Los seguros de vida-riesgo, accidentes y salud, con 179 millones de euros, han crecido a un ritmo del 14%, mientras que las primas de seguros de vida-ahorro y las aportaciones a planes de pensiones colectivos han supuesto 720 millones de euros, con un crecimiento del 21% respecto a 2007. En términos de ahorro gestionado, los seguros de vida acumulan un total de 8.604 millones de euros en recursos gestionados, mientras que los planes de pensiones de empleo y asociados gestionan un total de 4.608 millones de euros.

Apuesta por la línea de las pymes y los autónomos

Destaca especialmente el vigoroso desarrollo de la línea de actividad para pymes y autónomos. La confianza depositada en la Entidad por más de 33.000 pymes se ha logrado gracias al desarrollo de una oferta exhaustiva, compuesta por seguros de vida y de accidentes, planes de pensiones de promoción conjunta y productos de salud, tanto de asistencia sanitaria como de cobertura de la incapacidad laboral transitoria, los cuales gozan de gran aceptación y difusión entre las pymes y los trabajadores autónomos.

Precisamente, en 2008 se ha confirmado que la introducción el pasado 2007 del producto VidaCaixa Salud Pymes, el seguro de asistencia sanitaria especialmente diseñado para dicho colectivo, ha impulsado este segmento de forma decidida. Gracias a este nuevo producto, 57.000 asegurados ya pueden acceder a un cuadro médico compuesto por más de 33.000 profesionales de más de 300 centros médicos concertados, sin ningún tipo de copago y con la cobertura de asistencia dental a un precio muy competitivo.

Otra de las modalidades de seguros que ha registrado un gran balance de crecimiento en 2008 es VidaCaixa Previsión Profesional. A través de este seguro, el trabajador autónomo cobra una indemnización diaria, fijada en el momento de la contratación, en caso de baja laboral por enfermedad o accidente. Sus adecuadas prestaciones lo han convertido en un producto de gran difusión entre los trabajadores por cuenta propia, y en 2008 ha alcanzado la cifra de 31.800 asegurados.

También en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas, poco más de dos años después de su lanzamiento, el innovador producto VidaCaixa Convenios ha mostrado un crecimiento exponencial, expandiendo su base de clientes en un 80% y superando los 8.000 asegurados. Este seguro permite a las empresas y empresarios con empleados sujetos a obligaciones derivadas del convenio colectivo, hacer frente a las mismas de una manera muy sencilla y eficaz. Finalmente, también dentro del ámbito de las pymes y los autónomos, cabe destacar la evolución de los planes de promoción conjunta, que ya acumulan 11.700 partícipes, así como de los seguros de vida y de accidentes, que ofrecen cobertura a más de 80.000 personas.

Lo más importante: su salud

La salud, su mejor incentivo

SegurCaixa

SegurCaixa es la compañía especializada en la actividad de seguros de no-vida del Grupo SegurCaixa Holding y concentra la comercialización de seguros de los ramos de hogar, accidentes y, desde 2007, automóvil.

Tras el exitoso lanzamiento de SegurCaixa Auto en abril de 2007, el ejercicio 2008 ha definido la consolidación del desarrollo de este nuevo e importante ramo de actividad, a la que ha contribuido el reciente lanzamiento del nuevo SegurCaixa Moto. El nuevo producto se ofrece en tres modalidades distintas: terceros, terceros con robo e incendio y todo riesgo con franquicia, siendo estas dos últimas únicamente para motos nuevas.

El conjunto de la actividad de SegurCaixa ha registrado una importante evolución en 2008, con un volumen total de primas un 19% superior y 220 millones de euros. Analizando las líneas de actividad, destaca la progresión registrada en los seguros de automóvil. En su segundo año en comercialización, han crecido un 158%, en línea con las previsiones realizadas por la compañía en el momento de su lanzamiento. También destaca el peso de los seguros de hogar, que representan el 66% del total de primas de SegurCaixa, con un volumen de 147 millones de euros. En 2008, SegurCaixa obtuvo un resultado neto de 28 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 8% respecto a 2007.

El conjunto de la actividad de SegurCaixa en 2008 ha registrado una importante evolución, con un volumen total de primas de 220 millones de euros, un 19% superior al de 2007

SegurCaixa: evolución de la cuenta de resultados

En miles de euros	2007	2008
Ingresos financieros actividad y patrimonio	**6.598**	**8.175**
Margen técnico-financiero	81.523	91.125
Gastos de comercialización	-25.447	-30.071
Gastos de administración	-18.091	-21.303
Resultado antes de impuestos	**38.586**	**39.866**
Resultado neto	**25.745**	**27.775**

Nota: No incluye ajustes NIIF.

SegurCaixa: primas por producto

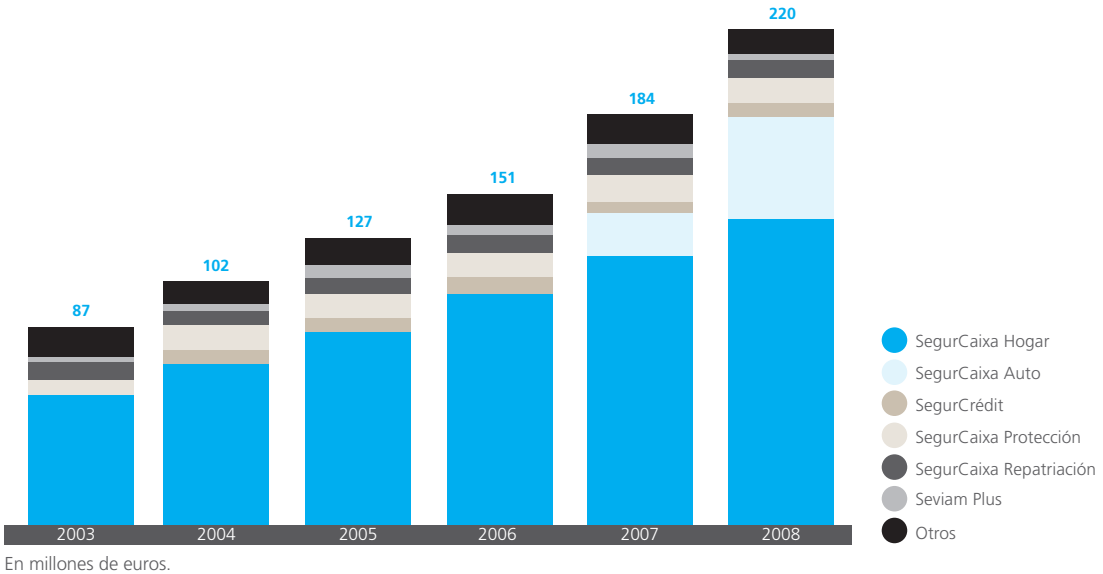

En millones de euros.

SegurCaixa Auto

Desde su lanzamiento, en abril de 2007, el seguro de automóvil de SegurCaixa ha registrado unos niveles de aceptación muy positivos. Si el Grupo cerraba los primeros nueve meses en funcionamiento con más de 30.000 vehículos asegurados y un volumen de negocio de 19 millones de euros, 2008 se ha cerrado con un crecimiento del 158% y un volumen de primas de 48 millones de euros, mientras que la base de vehículos asegurados superaba los 95.000.

Los ejes sobre los que se articula este producto –amplia cobertura, comodidad y calidad de servicio diferencial y precios competitivos– han hecho posible que en 2008 SegurCaixa Auto haya ganado más de 50.000 nuevos clientes y haya prestado 23.300 servicios a clientes que han requerido asistencia en viaje, ayuda en la gestión de multas o servicios de asesoría mecánica, jurídica o médica. Comercializado a través de la red de oficinas de "la Caixa", el servicio de Línea Abierta y por atención telefónica, el esfuerzo y la calidad de la red comercial han sido claves para ganar la confianza de sus clientes.

La calidad del servicio es, de hecho, la piedra angular sobre la que se han definido todos los procedimientos de gestión en este seguro, que se ofrece en tres modalidades de contratación distintas: terceros con lunas, terceros ampliado y todo riesgo con y sin franquicia. Las tres modalidades ofrecen la opción de contratar coberturas adicionales, la posibilidad de contar con un vehículo de sustitución en caso de accidente o robo, así como la opción de ampliar los capitales de accidente del conductor hasta los 60.000 euros. Para facilitar al cliente la forma más cómoda para hacer frente al coste del seguro, SegurCaixa permite el pago fraccionado de la prima.

SegurCaixa Auto ha representado, además, un paso estratégico a la hora de posicionar al Grupo SegurCaixa Holding como entidad de referencia en la cobertura integral de todos los ámbitos de previsión para las familias, reforzada en este último ejercicio con la entrada en servicio de SegurCaixa Moto.

En 2008, SegurCaixa Auto ha prestado 23.300 servicios a clientes que han requerido asistencia en viaje, ayuda en la gestión de multas o servicios de asesoría mecánica, jurídica o médica

SegurCaixa Auto: Riesgos Asegurados

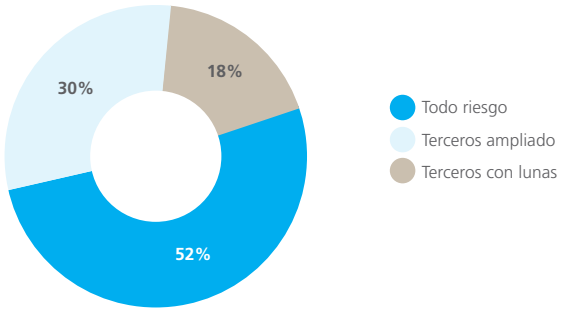

Canales de distribución de SegurCaixa Auto

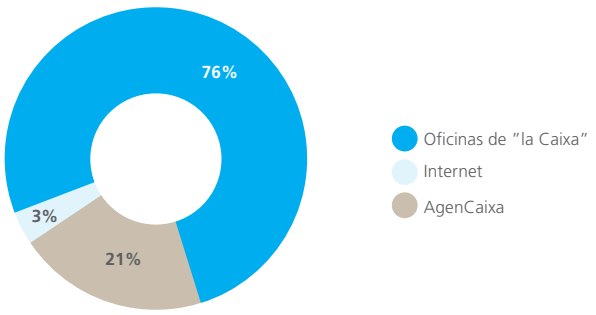

SegurCaixa Moto

El seguro de motocicletas de SegurCaixa ha sido uno de los lanzamientos más relevantes realizado durante el ejercicio 2008 y completa la oferta de seguros de vehículos para clientes individuales. SegurCaixa Holding se ha convertido así en la primera entidad bancoaseguradora del mercado español en comercializar un seguro de automóvil y de motocicletas propio.

SegurCaixa Moto se ofrece a través de tres modalidades de contrato distintas: terceros, terceros con robo e incendio y todo riesgo con franquicia (estas dos últimas opciones para motos nuevas). En línea con las condiciones que ofrece SegurCaixa en el resto de productos, SegurCaixa Moto se caracteriza por la sencillez y eficiencia en todos los procedimientos de gestión y en la priorización de la calidad del servicio ofrecido.

Con el lanzamiento del nuevo producto SegurCaixa Moto, SegurCaixa Holding se ha convertido en la primera entidad bancoaseguradora del mercado español en comercializar un seguro de automóvil y de motocicletas propio

SegurCaixa Hogar

El seguro multirriesgos del hogar de SegurCaixa ha cerrado el ejercicio 2008 con más de 730.000 hogares cubiertos. Junto con su producto estrella, SegurCaixa Hogar, la gama de seguros de hogar de SegurCaixa Holding también incluye el SegurCrédit, que asegura únicamente el continente del inmueble, así como otros seguros para inmuebles, seguros de construcción y decenales.

En cuanto a la gestión de siniestros, SegurCaixa ha incrementado su actividad en este campo un 8% en 2008, hasta alcanzar un total de 151.000 siniestros gestionados.

La eficacia y la calidad, requisitos en todas las líneas de actividad del Grupo, han sido contrastadas en el Estudio Integral a Clientes atendidos por Siniestro realizado por ICEA en 2008, el cual concluye que, con un 96% de satisfacción, el servicio de SegurCaixa Hogar se sitúa por encima de la media del mercado, que es del 87%, y también del total de entidades bancoaseguradoras, que es del 85%.

Con el objetivo de seguir mejorando futuras asistencias y detectar nuevas necesidades entre sus clientes, SegurCaixa analiza y estudia toda la información que se desprende de cada actuación llevada a cabo

Entre las principales causas de siniestro, los daños por agua, la rotura de cristales y los daños eléctricos acumularon el mayor número de reparaciones y asistencias realizadas. SegurCaixa Hogar, además, garantiza para todos los siniestros la asistencia en 24 horas como máximo, festivos incluidos, reduciendo el tiempo de actuación a tres horas en el caso de los siniestros considerados urgentes, como puede ser un corte de electricidad, o en caso de que el inmueble pueda quedar desprotegido. Todos los procesos de actuación se llevan a cabo bajo unos rigurosos parámetros de atención, en línea con los exigentes estándares de calidad fijados por la Entidad. Con el objetivo de seguir mejorando futuras asistencias y detectar nuevas necesidades entre los clientes, SegurCaixa analiza y estudia toda la información que se desprende de cada actuación llevada a cabo.

SegurCaixa Hogar: siniestros gestionados

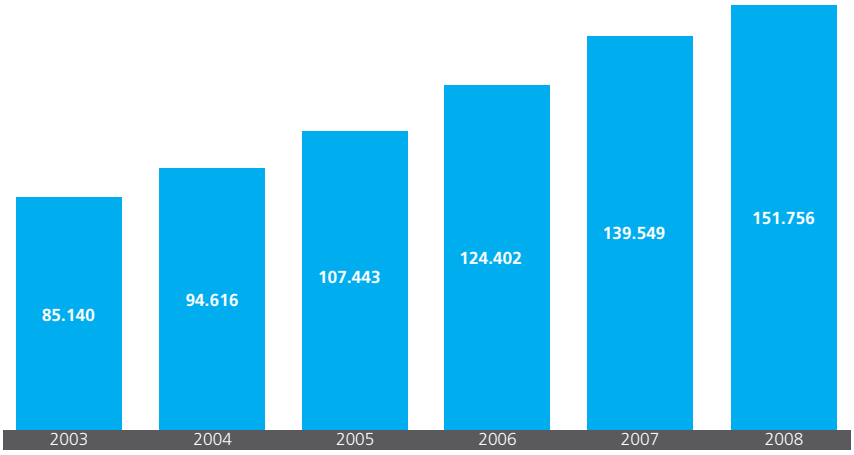

SegurCaixa Hogar: principales causas de siniestro

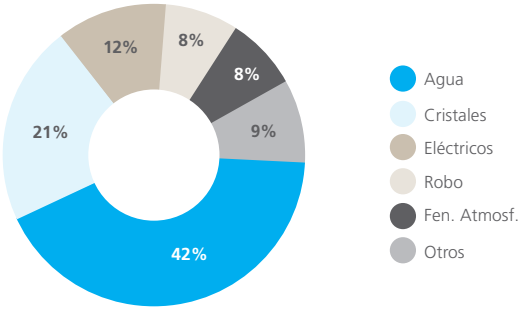

Seguros de Accidentes

Con un volumen de primas total de 16 millones de euros en 2008, un 8% más que en el ejercicio 2007, la gama de seguros de accidentes de SegurCaixa se está consolidando como uno de los ramos de actividad del Grupo con mayor proyección.

SegurCaixa Protección, anteriormente denominado SegurCaixa Personal, es el seguro estrella de la línea de accidentes y destaca por la facilidad y flexibilidad con la que se presenta al cliente. En concreto, su contratación no requiere de ninguna revisión médica previa y ofrece un capital en caso de muerte o invalidez absoluta y permanente del asegurado por causa de accidente. Su accesibilidad y sus prestaciones le han valido ya la confianza de 60.000 personas y 9 millones de euros de primas acumulados.

La atención hacia el segmento de clientes que son nuevos residentes ha centrado gran parte de los esfuerzos del Grupo para diseñar y definir productos que se adapten a sus necesidades, ámbito en el que se encuentran SegurCaixa Repatriación y SegurIngreso. El primero ha sido especialmente creado para dar cobertura a aquellos nuevos residentes que buscan una garantía de repatriación a su país de origen en caso de defunción en cualquier país de la Unión Europea, con cobertura de los gastos de desplazamiento de un acompañante. Durante 2008, el número de asegurados en este producto alcanzó los 66.000 clientes, con un volumen de primas de 5 millones de euros.

La oferta de seguros de accidentes dirigida a nuevos residentes se completa con el SegurIngreso, lanzado en 2005 y que al cierre del ejercicio ya cubría a 14.000 clientes. Este seguro, que se puede contratar desde 7 euros al mes y que no requiere prueba médica alguna, ha mostrado un crecimiento constante año tras año desde su lanzamiento. A través de SegurIngreso, en caso de muerte, los beneficiarios del seguro cobrarán un capital de 6.000 euros y una renta mensual periódica durante 5 años, cuyo capital depende de la prima pagada, y que puede ser de 600, 1.000 o 2.000 euros. En 2008, el volumen de primas comercializadas en este producto fue de más de 1 millón de euros.

SegurCaixa Protección, anteriormente denominado SegurCaixa Personal, es el seguro tradicional de la línea de accidentes y destaca por la facilidad y flexibilidad con la que se presenta al cliente

SegurCaixa Repatriación: número de repatriaciones gestionadas

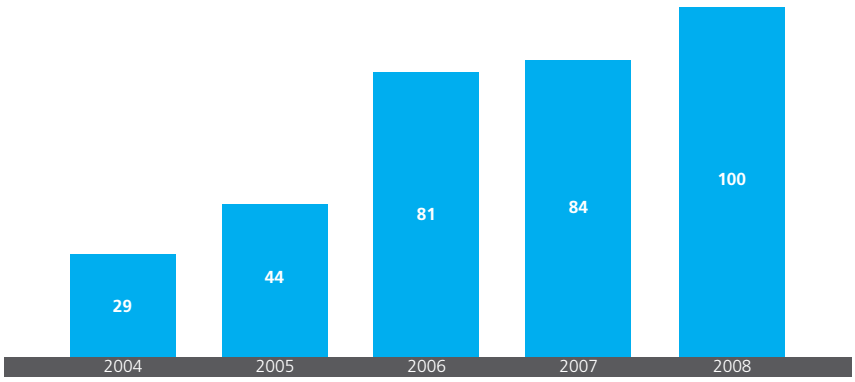

Principales destinos de repatriación

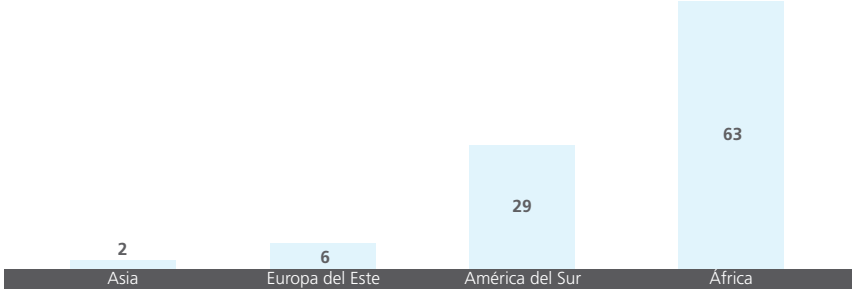

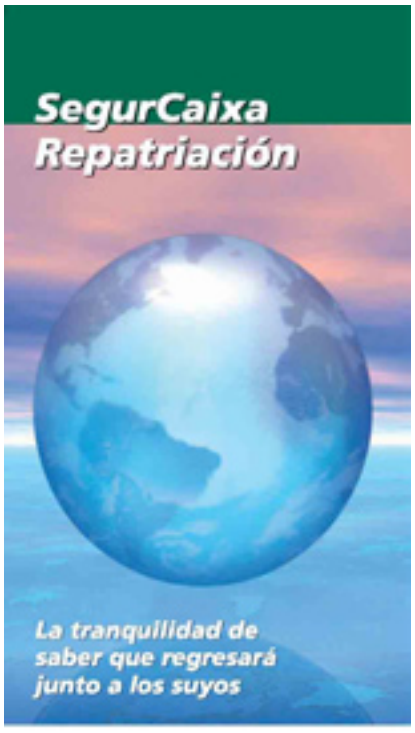

AgenCaixa

La atención al cliente es clave para la comercialización de los seguros y planes de pensiones que SegurCaixa Holding ofrece. Con el objetivo de dinamizar la venta de seguros y para profundizar en la atención experta a sus clientes, SegurCaixa Holding cuenta con AgenCaixa, la sociedad que integra la red de asesores especialistas. Tras la incorporación de 118 nuevos profesionales en 2008, la plantilla de AgenCaixa está compuesta por 396 asesores y 21 delegados comerciales, repartidos por todo el país.

Identificando las necesidades de los clientes, estos profesionales aportan un conocimiento técnico y proceden a asesorar y gestionar las demandas de los clientes en las oficinas de "la Caixa". Área clave en la estrategia comercial de la sociedad, los agentes comerciales de AgenCaixa, sin embargo, también actúan como transmisores de las valoraciones y opiniones tanto de los propios clientes como de las oficinas de "la Caixa" en relación con los productos y servicios que el Grupo comercializa.

La información que ellos manejan es clave para desarrollar nuevas vías de mejora de los productos, detectar nuevas necesidades por cubrir y adaptar los productos y servicios a las expectativas y preferencias de clientes y oficinas. Por otra parte, los asesores también ejercen de coordinadores entre las oficinas de "la Caixa" y los Servicios Centrales de SegurCaixa Holding, participando en la formación específica necesaria que puede surgir tras un nuevo cambio legislativo, el testeo de nuevos productos o el desarrollo de nuevas campañas comerciales. En reconocimiento a la calidad de los programas de formación que se imparten a todos los agentes de AgenCaixa, el Plan de Formación lanzado en 2003 dispone desde el año 2006 del certificado oficial por parte de la UOC (Universitat Oberta de Catalunya), que lo equipara a un título de posgrado. Desde entonces, este plan se conoce oficialmente como Plan de Formación de Técnico Comercial en Seguros.

Tras la incorporación de 118 nuevos profesionales, la plantilla de AgenCaixa está compuesta por 396 asesores y 21 delegados comerciales, repartidos por todo el país

En reconocimiento a la calidad de la formación impartida a todos los agentes de AgenCaixa, el Plan de Formación lanzado en 2003 dispone desde el año 2006 del certificado oficial por parte de la UOC (Universitat Oberta de Catalunya), que lo equipara a un título de posgrado

AgenCaixa: distribución de las ventas por tipo de producto

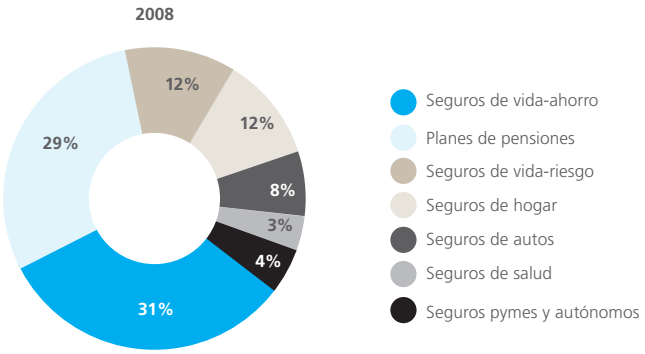

4

Principales hechos y proyectos del ejercicio

SegurCaixa Holding
Grupo Asegurador

Principales hechos y proyectos del ejercicio

Los Valores de SegurCaixa Holding

En el año 2007 SegurCaixa Holding llevó a cabo una acción de suma importancia para el Grupo, denominada *Los valores de SegurCaixa Holding*: una encuesta realizada a 100 colaboradores de Servicios Centrales y AgenCaixa en Barcelona y Madrid.

El objetivo de la encuesta fue identificar cuáles eran los valores que se erigían como principios fundamentales de la empresa, es decir, los parámetros que determinan la actitud de la organización. Del estudio surgieron dos valores ya conocidos y puestos de relieve por la propia dirección del Grupo, la Confianza y la Calidad, ambos compartidos también con "la Caixa". No obstante, de las entrevistas y grupos de trabajo posteriores surgió con fuerza un nuevo valor: el Dinamismo.

De esta manera, SegurCaixa Holding establece en la actualidad estas tres características como valores esenciales de la empresa: Confianza, Calidad y Dinamismo. Confianza no sólo con los clientes, sino con los empleados y con la sociedad en general; Calidad en sus productos para satisfacer las necesidades de los clientes, gracias al esfuerzo común y la gran exigencia de todo el equipo humano del Grupo; y Dinamismo para ser proactivos, para proponer nuevas soluciones a nuevos problemas y para anticiparse a las nuevas necesidades del futuro mediante la innovación permanente.

Como estandarte de los valores que guían su actividad, SegurCaixa Holding apuesta por una adhesión total de sus trabajadores a los principios que rigen la empresa, para dar una imagen coherente y cohesionada ante los clientes, oficinas, mediadores y sociedad.

Proyecto Thalens 2010: Gestión del Talento

SegurCaixa Holding es consciente de que el mayor activo de una empresa es su capital humano, imprescindible para ser competitivo hoy en día. Con el objetivo de potenciar y crear estrategias de gestión del talento de las personas, ha creado en el año 2008 el proyecto Thalens 2010. Esta iniciativa se ha desarrollado a partir del entorno actual, social y económico, y de los valores corporativos de SegurCaixa Holding. En ella, se ha tenido en cuenta, además, el Cuadro de Mando Integral (CMI), que recoge la estrategia del Grupo, así como el último Estudio de Clima Laboral realizado en 2007.

Con el ánimo de alcanzar la excelencia en el puesto de trabajo y reforzar el firme compromiso del Grupo con los empleados y la sociedad, el proyecto Thalens 2010 se basa en tres puntos:

- **Compromiso:** La Responsabilidad Social forma parte del propio *core business* de SegurCaixa Holding, como entidad dedicada a la Previsión Social Complementaria. Para profundizar en ello, Thalens 2010 potencia el compromiso con la sociedad, el medio ambiente, los clientes y los empleados. Así surgió el equipo Retorn, anteriormente denominado CaiFor Solidario, un grupo autónomo de integrantes de la organización que tiene como función promover diferentes proyectos en ámbitos de actuación definidos: Empleados (actos culturales, eventos deportivos, hábitos saludables, etc.), Sociedad (participación en ONG, Voluntariado Corporativo) y Medio Ambiente (colaboración con diversos organismos públicos).

Además de estas actividades, en su apartado de Compromiso, el proyecto Thalens 2010 contempla el Plan de Igualdad, que fomenta la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de ningún colectivo. Entre las medidas que abarca este plan cabe destacar la apuesta por la conciliación de la vida laboral y familiar, puesta en práctica mediante horarios de trabajo flexibles y la reducción de jornada para afrontar el cuidado de hijos menores de diez años.

- **Comunicación y participación:** SegurCaixa Holding anima a sus empleados a participar en las actividades de la empresa, fomentando así una cultura participativa orientada a la innovación. A través del proyecto Innova+, el proyecto Retorn o la herramienta de comunicación e-People, los empleados pueden aportar opiniones, sugerencias e ideas relacionadas con los proyectos que desarrolla la entidad. En cuanto a la captación de talento, la empresa dedica grandes esfuerzos a promocionarse como una organización generadora de empleo de primer orden y calidad. Trabajar en SegurCaixa Holding supone disfrutar de una serie de ventajas que nacen del liderazgo que la empresa mantiene en el sector. Por eso se han establecido lazos con universidades, escuelas de negocio o consultoras del país. Además, se realizan frecuentes acciones de *branding*:
  - Foros de empresa para universitarios y ferias de empleo.
  - Destacadas ofertas de empleo y cuestiones de Recursos Humanos en la web del grupo.
  - Sinergia con universidades para acercar el mundo laboral a los universitarios.
  - Creación de galardones para reconocer la investigación en el ámbito asegurador.
  - Programas de prácticas para estudiantes universitarios.

- **Formación y desarrollo:** Uno de los mayores motivos de satisfacción para los trabajadores de la empresa es la constante formación que reciben. Para SegurCaixa Holding, la capacitación de sus empleados es esencial y por eso apuesta por un aprendizaje continuo. En este sentido, el proyecto Thalens 2010 contempla la creación de nuevos y mejores planes de formación, para que la plantilla pueda desarrollar una carrera de éxito. Para ello, cuenta con una amplia variedad de cursos, seminarios y charlas enfocados a los diferentes perfiles profesionales presentes en la entidad. SegurCaixa Holding aprovecha el talento de sus trabajadores para aprender de los grupos de trabajo que surgen durante el día a día y poder afrontar el futuro con nuevas experiencias y dinámicas de trabajo. Para que el trabajo de estos empleados sea agradable y de la máxima profesionalidad, el Grupo tiene un programa de acogida mediante el cual, cuando un nuevo trabajador se une al Grupo, un equipo de personas atiende su formación y desarrollo. Una vez estos empleados forman parte del equipo de trabajo de SegurCaixa Holding, se les ofrecen nuevos estímulos y nuevos retos y responsabilidades, como la movilidad y la promoción interna.

En definitiva, el proyecto Thalens 2010 optimiza e impulsa el talento del capital humano de SegurCaixa Holding.

Plan "*La Calidad Somos Todos*"

En 2007, SegurCaixa Holding lanzó su plan "*La Calidad Somos Todos*", constituido para incrementar de manera constante la calidad de los productos y servicios que ofrece. Con este fin, se han generado multitud de proyectos, que además integran a gran parte de la plantilla del Grupo. Durante este tiempo, el plan ha abordado la modernización de la operativa y de los servicios destinados a los canales de distribución y al cliente final, la tecnología, la gestión de proveedores o la innovación. También, durante el año 2008 se han gestionado de forma directa 100 acciones concretas para la mejora del servicio en oficinas y a clientes y se han realizado reuniones de contraste con cerca de 100 empleados de la red de oficinas de "la Caixa" por todo el país. Estos datos suponen la consolidación del plan, concebido para buscar la excelencia del servicio y los productos del Grupo.

Durante el 2008, se han derivado del plan "*La Calidad Somos Todos*" 100 acciones para la mejora de servicio en oficinas y a clientes y se han realizado reuniones de contraste con cerca de 100 empleados de la red de oficinas de "la Caixa"

Proyecto Innova+

Creado en el año 2008 y surgido como consecuencia del plan "La Calidad Somos Todos", las ideas son la materia prima del proyecto Innova+, una iniciativa que busca fomentar la innovación y que tiene como principal objetivo inocular la innovación en el día a día de la plantilla, a través de la generación de inquietudes, la búsqueda de nuevas ideas y sobre todo su transformación en valor, implicando para ello a toda la plantilla. Este objetivo requiere un trabajo en equipo, que hay que abordar con detalle, rigurosidad y método.

Para ello se ha creado un equipo de dinamizadores del proyecto, formado por 33 personas –que integran 11 grupos, que se corresponden con las 11 líneas de innovación estratégicas para la organización– y que ha recibido una formación específica.

Durante 2008 se han recibido más de 800 ideas de empleados del Grupo y también de la red de oficinas de "la Caixa", a partes iguales. Todas las propuestas se analizan y se estudian para certificar su viabilidad y convertirlas en valor y resultados. Al finalizar el año, un 15% del total de las ideas recibidas ya están implantadas o en fase de implantación.

Además de la captación de ideas por parte de los empleados, desde el proyecto Innova+ también se han llevado a cabo diversas acciones de promoción, que tienen por objetivo generar atracción e interés por la iniciativa. En este sentido, se han colocado pósters relacionados con el proyecto en todas las instalaciones de SegurCaixa Holding, se ha actualizado constantemente la información del portal en la Intranet y se han mantenido reuniones de presentación de este proyecto, que tiene vocación de permanencia a largo plazo, en todas las delegaciones de AgenCaixa repartidas por el país y en todos los departamentos de los Servicios Centrales de Madrid y Barcelona.

Durante el 2008 se han recibido más de 800 ideas de empleados del Grupo y de la red de oficinas de "la Caixa", al finalizar el año, el 15% del total de las ideas recibidas ya están implantadas o en fase de implantación

El Cuadro de Mando Integral (CMI)

El Cuadro de Mando Integral es una herramienta que organiza y facilita el seguimiento de los objetivos de SegurCaixa Holding en cuatro grandes perspectivas: clientes, procesos, finanzas y personas. Con una experiencia de más de nueve años, el CMI se ha convertido en un instrumento esencial para la empresa.

En este sentido, más de 300 indicadores hacen posible la monitorización trimestral de los objetivos generales y concretos de cada departamento o área. Estos resultados son analizados por el Comité de Dirección, el cual, si lo cree oportuno, puede tomar decisiones de acuerdo con el Mapa Estratégico del Grupo y basándose en la evolución de la compañía. El CMI es, además, un elemento de comunicación entre el Comité de Dirección y los empleados, ya que cada trimestre se comunica a la plantilla cuáles han sido los resultados de dicho seguimiento.

Pensions Caixa 30, Mejor Fondo de Pensiones Español

El pasado año 2008, el Fondo de Pensiones de los empleados de "la Caixa", gestionado por VidaCaixa, fue premiado como el mejor fondo de pensiones español de empleo por la revista *IPE (Investment & Pensions Europe)*. En la octava edición de sus premios anuales a la industria europea de Fondos de Pensiones, IPE reconoció la calidad de Pensions Caixa 30, el Plan de Pensiones de Empleo de los trabajadores de "la Caixa", que cuenta con 28.000 partícipes, 4.000 beneficiarios y un patrimonio que ronda los 3.700 millones de euros.

La revista destacó los principios que han regido la gestión del Fondo desde su nacimiento, valorando el ánimo de lograr el máximo rendimiento de las contribuciones y, por tanto, de las pensiones, todo ello con un nivel de riesgo adecuado. La política de inversiones del Fondo se basa en la diversificación geográfica y por tipos de activos, inversión socialmente responsable, control de la relación entre riesgo y rentabilidad, y multigestión a través de agentes internacionales de reconocido prestigio.

Mapa estratégico del Grupo SegurCaixa Holding

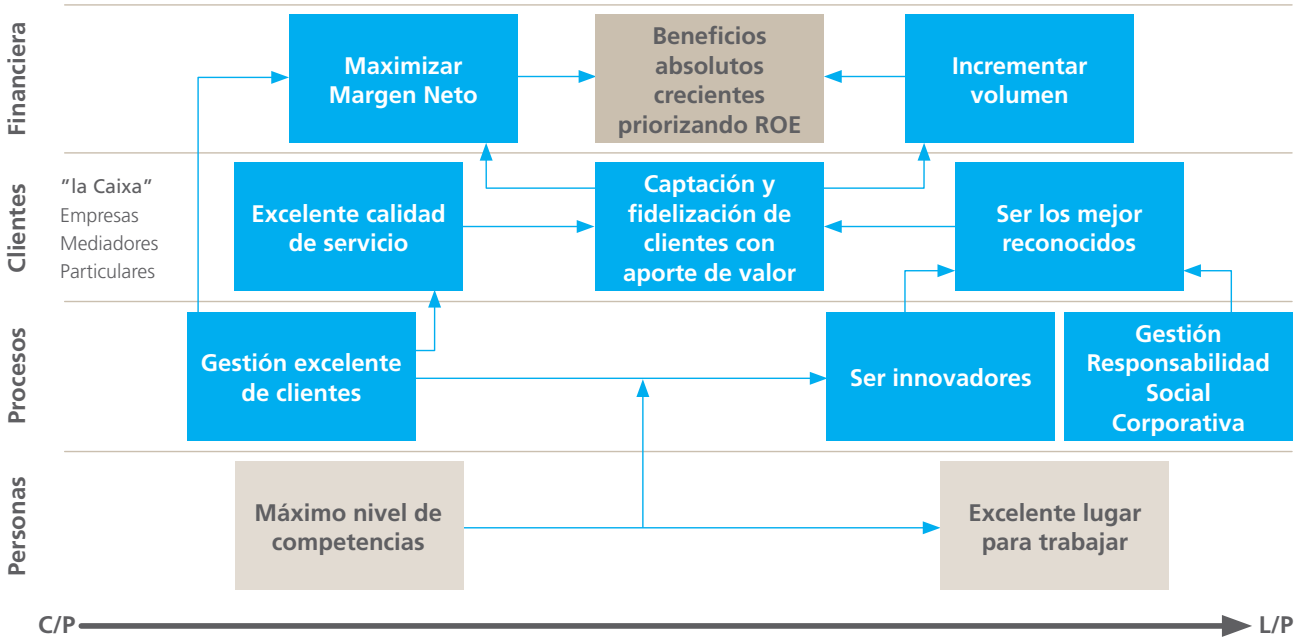

Servicio de Atención Telefónica

El Servicio de Atención Telefónica de SegurCaixa Holding brinda todo tipo de información a las oficinas de "la Caixa" y a los clientes del Grupo. Todos los integrantes del equipo gozan de un gran conocimiento sobre los productos y servicios del Grupo, así como de las últimas aplicaciones informáticas y herramientas de gestión especializadas que facilitan su tarea, reforzando la alta profesionalidad de su servicio. Durante 2008, el servicio atendió un total de 606.080 llamadas, lo que supone una media diaria de 1.660 llamadas entrantes.

Actualización de las páginas web corporativas del Grupo

Durante 2008, el Grupo SegurCaixa Holding ha realizado reformas importantes en sus plataformas de comunicación en Internet. En concreto, el Grupo ha actualizado su página web corporativa y ha creado una página autónoma para VidaCaixa Previsión Social, con el objetivo de estrechar las vías de comunicación con sus clientes y los profesionales del sector.

El nuevo diseño de ambas páginas se adapta perfectamente a la imagen corporativa del Grupo, para que clientes individuales y colectivos tengan una percepción integrada

Número de llamadas al Servicio de Atención Telefónica

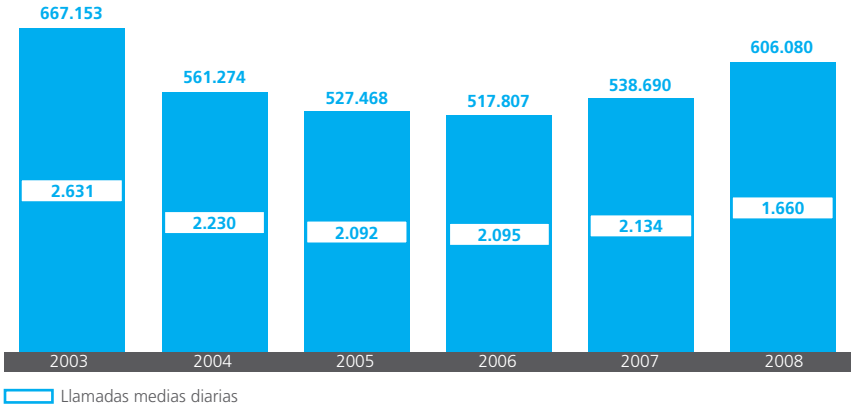

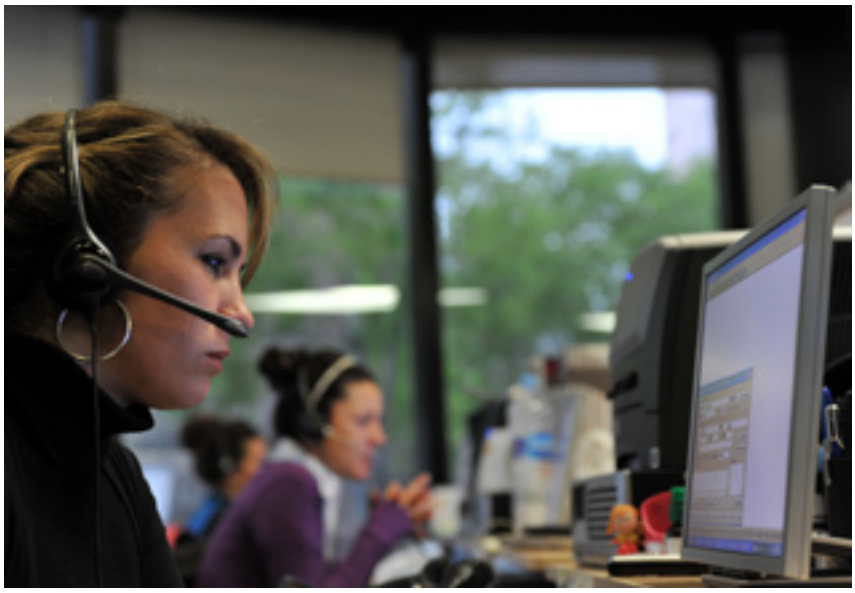

y coherente de todas sus webs. Ambas páginas www.segurcaixaholding.com y www.vidacaixaprevisionsocial.com, cuentan con la certificación de Doble Accesibilidad, emitida por la *Web Accessibility Initiative*, que garantiza un fácil acceso por parte de personas con discapacidad.

Algunas de las novedades de estas páginas son, en el caso de SegurCaixa Holding, la incorporación de nuevos contenidos para mejorar el servicio y asesoramiento al cliente mediante Internet, como por ejemplo la sección de *Preguntas Frecuentes*, indicaciones sobre *Cómo comunicar un siniestro* o un *Glosario de Términos*. También se ha ampliado la información sobre la empresa, para aumentar la transparencia, y se ofrece, de manera más clara, la posibilidad de trabajar para el Grupo en la sección *Trabaja con nosotros*.

En cuanto a la página web de VidaCaixa Previsión Social, en ella los clientes corporativos pueden encontrar, de una manera clara, sencilla y detallada, toda la información relativa a la gama de productos ofertados, introduciendo, además, nuevas prestaciones para una mayor comodidad de los usuarios. En este sentido, la web incluye un glosario de términos reales de productos adaptados a las necesidades de diversos clientes y el cuadro médico del VidaCaixa Salud. El visitante puede acceder también al boletín trimestral de información que se envía en formato digital a todos los clientes y mediadores, fomentando la difusión de temas de interés social para las empresas. La web funciona, además, como una excelente plataforma de apoyo a una campaña de marketing viral dirigida a directivos de grandes empresas bajo el lema: '*La salud de la empresa no se ve a simple vista*'.

SegurCaixa Holding ha incorporado nuevos contenidos para mejorar el servicio y asesoramiento al cliente mediante Internet, como por ejemplo la sección de *Preguntas Frecuentes*

Línea Abierta Web

La comodidad que ofrece Internet a la hora de realizar trámites y gestiones la sitúa como un canal privilegiado en el que apoyar la oferta de previsión social de SegurCaixa Holding. Por eso, con el objetivo de facilitar el acceso a un público más amplio, los clientes del Grupo pueden contratar y

gestionar estos servicios a través de Línea Abierta Web, el servicio de banca *on-line* de "la Caixa". En esta modalidad, los clientes pueden consultar los detalles actualizados de la composición de la cartera o la evolución de su rentabilidad.

Durante 2008, este canal ha evolucionado hacia una visión integrada del cliente, de manera que se le ofrece un servicio global que incluye la opción de contratación y consulta. Es el caso, por ejemplo, de SegurCaixa Moto, dentro del apartado de particulares, o de SegurCaixa Convenios, dentro del área de Pymes. Además, diversos planes de pensiones garantizados se han podido contratar y gestionar a través de Internet: 'PlanCaixa 6 Plus', 'PlanCaixa Opción 7' y 'PlanCaixa 7 Ya'.

SegurCaixa Auto cumple un año

El 16 de abril de 2008 se cumplió un año de la entrada de SegurCaixa Holding en el ramo de los seguros de autos y SegurCaixa Auto celebraba su primer aniversario lleno de vitalidad.

Durante el ejercicio 2008 se han lanzado diversas campañas comerciales concebidas para dinamizar la comercialización de SegurCaixa Auto y, a la vista de los resultados, fueron exitosas, pues se cerró el año con más de 95.000 vehículos asegurados en la gama de seguros de autos.

Además de las promociones, en 2008 se inició la construcción de la red de talleres colaboradores de chapa y pintura. Con estos centros se ha llegado a un acuerdo por el cual los clientes podrán tener un trato preferente en la reparación o mejora de su vehículo. El servicio a los clientes en estos centros se basa en la prioridad de atención, servicio de recogida y entrega del vehículo dentro de la misma localidad, limpieza del vehículo antes de devolverlo, servicio 24 horas, etc. Un conjunto de servicios que aseguran la plena satisfacción de los clientes que gozan de las prestaciones de SegurCaixa Auto.

Además, cabe destacar que en el Front de Siniestros se ha avanzado en rapidez y meticulosidad en el asesoramiento de los clientes que comunican un siniestro mediante la utilización de la herramienta Google Maps. Los mapas del programa informático permiten encontrar ágilmente la ubicación del cliente e indicarle cuáles son los talleres más cercanos a su posición.

Nace el nuevo SegurCaixa Moto

En septiembre de 2008, SegurCaixa Holding inició su andadura en el negocio de los seguros para motocicletas con el nuevo SegurCaixa Moto, que completa así la oferta aseguradora del Grupo en materia de vehículos propios. SegurCaixa Moto asegura la máxima calidad a unos precios competitivos y se puede contratar en tres modalidades: terceros, terceros con robo e incendio, y todo riesgo con franquicia, estas dos últimas sólo disponibles para motos nuevas.

Entre las prestaciones que ofrece el producto cabe destacar el compromiso con la puntualidad en el servicio de asistencia en carretera, con un tiempo de espera máximo de una hora, la libre elección de taller, incluidos los de marca, así como el servicio gratuito de asistencia telefónica para consultas mecánicas y médicas. Además, uno de los aspectos diferenciadores del seguro es la indemnización en caso de siniestro total, que en las motocicletas con menos de un año de antigüedad es de un 100% del valor, y un 100% del valor de mercado para las motocicletas de más de un año.

El producto se puede contratar a través de las oficinas de "la Caixa", mediante el servicio de Línea Abierta web y también por teléfono.

Integración de los Fondos Adquiridos a Morgan Stanley

Fruto de la adquisición del negocio de Morgan Stanley, VidaCaixa se ha empleado a fondo para la migración e integración de sus fondos de pensiones: 27 nuevas entidades, 68 planes y valores liquidativos, 40 carteras de inversiones, 650 millones de patrimonio y 84.858 partícipes.

El proyecto de migración ha sido un reto para todos, pero ha posibilitado el enriquecimiento profesional de aquéllos que han intervenido, y se ha conseguido, una vez más, de manera exitosa y en un corto plazo de tiempo. Se trata de la tercera vez que SegurCaixa Holding realiza un proceso de integración en los últimos tiempos, y al éxito de éste ha contribuido, sin lugar a dudas, todo el aprendizaje acumulado de ocasiones anteriores.

5

Los accionistas del Grupo SegurCaixa Holding

Los accionistas del Grupo SegurCaixa Holding

Para "la Caixa", 2008 ha sido un año de crecimiento en todos los indicadores de actividad: ha aumentado el volumen de negocio en un 6,9%, ha mejorado el volumen de recursos de clientes en un 5,4% y, especialmente, ha incrementado los créditos concedidos en un 9%. Éste también ha sido un ejercicio de doble consolidación. Por una parte, se ha seguido trabajando en la ejecución del Plan Estratégico 2007-2010, con el que la Entidad quiere alcanzar posiciones de liderazgo en banca de familias, empresas y banca personal-privada. Por otra parte, ha reforzado su compromiso con la sociedad y su entorno a través de la Obra Social, con un presupuesto dedicado de 500 millones de euros.

Criteria CaixaCorp, por su parte, ha incrementado su beneficio neto recurrente individual en un 30%, alcanzando los 803 millones de euros, mientras que los ingresos por dividendos recurrentes de las empresas participadas ascendieron a 916 millones de euros, un 53% más. Dichos resultados permiten el cumplimiento del objetivo que se había fijado la empresa en su primer año completo de cotización en bolsa: repartir un dividendo total de 21 céntimos de euro por acción. Por otro lado, las inversiones realizadas en 2008 alcanzaron los 3.800 millones de euros, con un crecimiento del 9% del peso de la cartera financiera en el valor bruto de los activos.

Criteria CaixaCorp

Criteria CaixaCorp es un grupo inversor con participaciones financieras y de servicios, con una firme apuesta por la internacionalización y que aporta valor al accionista a largo plazo mediante la gestión activa de su cartera.

La actual cartera de inversiones es la más importante de España en volumen de activos, con un valor, a diciembre de 2008, de 18.196 millones de euros; cartera que incluye compañías de primer nivel y con una sólida posición de liderazgo en sus distintos sectores de actividad, en los países en que operan y que, además, disponen de una probada capacidad para generar valor y rentabilidad.

Criteria, a parte de su presencia en el sector bancario y financiero, está también presente, a través de sus participadas, en sectores estratégicos, como son el energético, telecomunicaciones, infraestructuras y servicios.

El desarrollo de una gestión activa en las inversiones se refleja en la toma de posiciones de influencia en el seno de las empresas participadas, interviniendo en los Órganos de Gobierno e involucrándose activamente en la definición de las estrategias y políticas empresariales, contribuyendo así a su continuo desarrollo y a la generación de valor para el accionista.

En este mismo sentido, Criteria también realiza una gestión de control con el objetivo de aumentar el valor de las inversiones y que se traduce en identificar y analizar nuevas oportunidades de inversión y, también, de desinversión en el mercado, con un nivel de riesgo controlado, para lo que cuenta con un importante conocimiento de los sectores en los que está presente, a la vez que con una dilatada experiencia, lo que le confiere una posición relevante como empresa inversora.

Criteria CaixaCorp cotiza en la bolsa española desde el 10 de octubre de 2007 y forma parte del Ibex 35 desde el pasado 4 de febrero de 2008, situándose entre las primeras empresas españolas en capitalización bursátil. La cartera de Criteria CaixaCorp, a 31 de diciembre, se estructura según el gráfico adjunto:

La cartera de inversiones de Criteria CaixaCorp se ha convertido en la más importante de España en volumen de activos, con un valor de 18.196 millones a 31 de diciembre de 2008

Visión

Criteria CaixaCorp, siendo el vehículo para la expansión internacional de "la Caixa", aspira a convertirse en un Grupo financiero e industrial internacional de referencia, con el objetivo prioritario de crear valor y equilibrar la satisfacción de los accionistas y empleados con el desarrollo de la sociedad.

Valores corporativos

Los valores que identifican a Criteria CaixaCorp son la transparencia con la que trata a todos sus stakeholders, el rigor en la gestión de sus inversiones, la solidez y la profesionalidad con la que trabaja día a día para identificar, analizar y estudiar, constantemente, nuevas oportunidades de negocio e inversión y aportar valor a los accionistas.

Líneas de negocio

Criteria CaixaCorp dispone de una cartera multisectorial que combina inversiones tanto en sociedades cotizadas como en no cotizadas, que son líderes o de referencia en sus respectivos ámbitos y que configuran un portafolio diversificado y difícilmente replicable, lo que le proporciona una posición de privilegio en el mercado. La actividad está organizada en dos líneas de negocio:

- **Negocio Financiero:** Por una parte, comprende la actividad bancaria internacional a través de participaciones en bancos fuera de España y, por otra parte, incluye las sociedades filiales (no cotizadas) que desarrollan los negocios domésticos de naturaleza aseguradora y de servicios financieros especializados, como la gestión de activos, renting y financiación al consumo, entre otros.

- **Negocio de Servicios:** Engloba las participaciones en empresas líderes en sus mercados, que han demostrado capacidad de crecimiento y generación de valor. Las inversiones de la sociedad se han centrado en empresas españolas con presencia internacional, en sectores no cíclicos –como es el de las infraestructuras, energía y servicios, entre otros–, constituyendo una cartera de participadas capaces de generar ingresos recurrentes, rentables, con recorrido y con capacidad de generar un dividendo atractivo.

Principios de gestión y estrategia de la compañía

- **Mayor exposición a los negocios financieros:** Es voluntad de Criteria CaixaCorp reequilibrar la cartera, en la actualidad con predominio de inversiones en entidades de servicios, con la adquisición de participaciones en entidades financieras. Es un factor diferencial de Criteria contar con la experiencia en banca minorista de su accionista de control "la Caixa", así como su capacidad de generar valor y sinergias en las nuevas adquisiciones.

- **Gestión activa de nuestras inversiones:** Criteria tiene una participación activa en los Órganos de Gobierno de sus participadas, involucrándose en la definición de sus futuras estrategias en coordinación con los equipos gestores de las compañías y contribuyendo al desarrollo a medio/largo plazo de sus negocios.

- **Gestión por valor de las inversiones:** Criteria realiza inversiones, desinversiones y proyectos corporativos en función de la oportunidad que ofrece el mercado, priorizando siempre la creación de valor y rentabilidad para sus accionistas. Criteria dispone de suficiente flexibilidad y experiencia para identificar y actuar en los momentos más adecuados.

- **Enfoque de la inversión a medio/largo plazo:** La filosofía de gestión activa de Criteria CaixaCorp conlleva que su horizonte de inversión sea de medio/largo plazo, maximizando el valor con un enfoque de desarrollo corporativo y de involucración en las estrategias de las compañías de la cartera y realizando las operaciones de venta en los momentos más oportunos.

Estrategia por línea de negocio

Cada línea de negocio tiene su propio enfoque estratégico para aprovechar así las oportunidades de inversión y crecimiento en cada uno de los sectores y mercados geográficos.

Negocio financiero: Criteria CaixaCorp incrementará gradualmente las inversiones en negocios financieros, tanto en el sector de la banca minorista como en los negocios financieros especializados, como seguros, gestión de activos, renting y financiación al consumo. Se prevé que las participaciones en el ámbito financiero supongan a medio/largo plazo entre un 40 y un 60% del valor total de los activos.

a) Negocio Financiero / Banca Internacional. Criteria CaixaCorp prevé seguir con su estrategia de aumentar la exposición en el negocio financiero y, especialmente, en el ámbito internacional, mediante la adquisición de participaciones bancarias enfocadas al sector de la banca minorista. Siguiendo con los objetivos marcados en la salida a bolsa, las adquisiciones se han realizado y se realizarán preferentemente en América, Asia, Europa Central y en países con un elevado potencial de crecimiento, así como en otros mercados con proximidad geográfica, donde Criteria pueda crear valor, al ser vehículo de expansión internacional de "la Caixa".

La experiencia en banca minorista de "la Caixa", su accionista de control, la sitúan en una posición privilegiada a la hora de adquirir participaciones en entidades financieras

b) Negocio Financiero / Seguros y entidades financieras especializadas.
Estas inversiones tienen el objetivo de complementar, de manera natural, la actividad bancaria, siendo la intención de la sociedad que actúen como elementos de apoyo en la expansión internacional de "la Caixa" a través de Criteria. Las inversiones en el sector asegurador y en el sector financiero de inversión y financiación especializada buscarán impulsar el crecimiento, ampliando y a la vez consolidando su posición en el mercado nacional. Estos sectores de negocio se apalancan de forma natural en el crecimiento de la red de distribución de "la Caixa", y también en su propia capacidad para la venta cruzada.

Negocio de Servicios: La intención de Criteria CaixaCorp es la de seguir realizando inversiones y desinversiones selectivas, identificando y aprovechando las oportunidades de mercado. Aunque el peso relativo de la cartera de servicios se verá reducido, en el total de dicha cartera seguirá siendo significativo, situándose entre el 60% y el 40% a medio/largo plazo. Criteria tiene la intención de generar un diferencial de valor en estas compañías, presentes en sectores estratégicos de la economía, y lo hará tomando posiciones de referencia en el accionariado que permitan una presencia activa en sus Órganos de Gobierno, en la toma de decisiones clave y en el desarrollo de sus estrategias de negocio. Criteria acredita posiciones clave en estas sociedades y, en su caso, puede materializar las correspondientes primas de control.

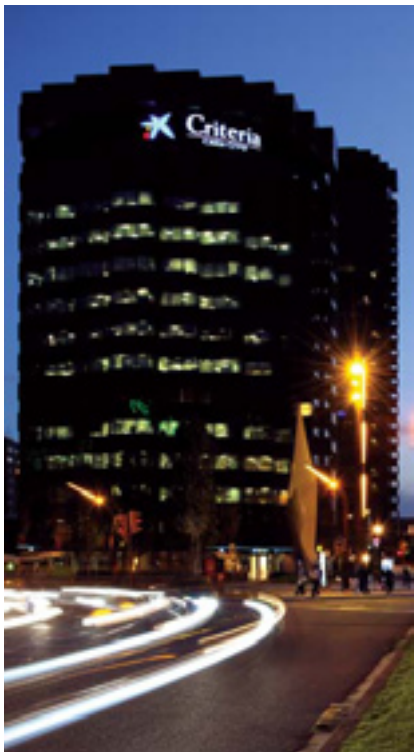

La estrategia de desarrollo de la compañía contempla una mayor inversión en el negocio financiero, especialmente en el ámbito internacional

En cada nueva oportunidad que ofrece el mercado, Criteria CaixaCorp realiza inversiones y desinversiones selectivas en compañías sólidas de sectores estratégicos de la economía

"la Caixa"

El ejercicio 2008 ha estado marcado por el desarrollo del Plan Estratégico 2007-2010 y la consolidación de la fortaleza financiera de "la Caixa". Además de afianzar su compromiso con la Responsabilidad Corporativa, 2008 ha sido un año de sólidos resultados, en el que la compañía ha obtenido un beneficio recurrente de 2.052 millones de euros, un 2% más que en 2007. De acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico, ha desarrollado el área de banca privada al integrar la división de banca privada de Morgan Stanley, ha reforzado su negocio de empresas con la apertura de 68 centros y ha dado un paso decisivo en su internacionalización, a través de Criteria CaixaCorp, tomando un 20% de GFInbursa, como operación más destacada.

Esta participación, materializada en el mes de octubre, se une a las que el Grupo ya poseía en el Banco BPI (29,4%), The Bank of East Asia (9,9%) y Boursorama (20,9%). En conjunto, el valor de mercado de la cartera de participadas cotizada de "la Caixa" asciende a 14.691 millones, con 1.026 millones de plusvalías latentes.

En momentos tan complejos desde el punto de vista macroeconómico como ha sido el ejercicio 2008, "la Caixa" ha constatado su solvencia y ha dado respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes. Al cierre del pasado año, la liquidez del Grupo alcanzaba los 22.262 millones de euros, el 8,5% del activo, con un 90% de disponibilidad inmediata.

La calidad de la cartera crediticia y la exigente gestión del riesgo y las provisiones han situado el ratio de morosidad de "la Caixa" en un 2,48%, por debajo de la media del sector. La Entidad cuenta además con un excelente nivel de Core Capital (recursos propios de máxima categoría), del 8,8%, un Tier1 del 10,1% y un Coeficiente de Solvencia del 11%. Otro indicador que cobra especial relevancia es la reducida dependencia de los mercados mayoristas. "la Caixa" goza, pues, de una sólida estabilidad financiera, en la que también influye el hecho de que los vencimientos de deuda institucional hasta finales de 2009 sean sólo de 3.170 millones.

En 2008, "la Caixa" ha desarrollado el área de banca privada, ha reforzado su negocio de empresas con la apertura de 68 centros y ha dado un paso decisivo en su internacionalización

Al cierre del ejercicio 2008, la liquidez del Grupo "la Caixa" alcanzaba los 22.262 millones de euros, el 8,5% del activo, con un 90% de disponibilidad inmediata

A pesar de la ralentización de la economía y de la competencia del sector bancario, el volumen de negocio de "la Caixa" ha aumentado un 6,9% gracias al crecimiento sostenido de la cartera de créditos sobre clientes, que se ha incrementado en un 9% hasta los 176.100 millones de euros, con 1,3 millones de nuevas operaciones y 83.460 millones de crédito concedido. Los recursos totales de los clientes han aumentado un sólido 5,9%, hasta los 209.899 millones de euros.

El volumen de créditos ha crecido un 9%, como respuesta a las necesidades de desarrollo económico que surgen en un entorno económico tan complejo como el actual. Los créditos para empresas, de hecho, han registrado una evolución especialmente positiva, con un 24% más que en 2007, gestionados además a través de 66 nuevos centros especializados en pymes y dos oficinas corporativas en Madrid y Barcelona para grandes empresas. Enmarcada en su política de apoyo a las empresas, "la Caixa" ha firmado una línea de crédito de 6.000 millones con la CEOE y la CEPYME para la financiación del circulante de las empresas y otra línea de 2.000 millones con la Cámara de Comercio y el CEIM.

La base de clientes del Grupo alcanza los 10,7 millones de personas y ya se superan los 3.724 millones de operaciones anuales. La expansión de su red de oficinas y la calidad de la actividad comercial de su equipo humano han sido claves para la consecución de estos nuevos récords. Con un total de 5.530 oficinas, la red de "la Caixa" es la más extensa del mercado español. Para hacer frente a su expansión territorial, "la Caixa" y sus filiales han incorporado en su plantilla 1.919 nuevos empleados, llegando a los 26.056 profesionales.

La apertura de la nueva oficina operativa de Casablanca en 2009 reforzará también el negocio fuera de España. Junto con las oficinas de Varsovia y Bucarest y las 10 oficinas de representación, la oficina de Marruecos será la primera de una serie de ampliaciones territoriales estratégicas a través de las cuales la compañía quiere impulsar su negocio internacional. Shangai (China), Delhi (India), Argel (Argelia), Estambul (Turquía) y Dubai (Emiratos Árabes) serán las siguientes ciudades con presencia de "la Caixa".

"la Caixa" ha firmado una línea de crédito de 6.000 millones con la CEOE y la CEPYME para la financiación del circulante de las empresas y otra línea de 2.000 millones con la Cámara de Comercio y el CEIM

Distribución geográfica de la Red de Oficinas en España

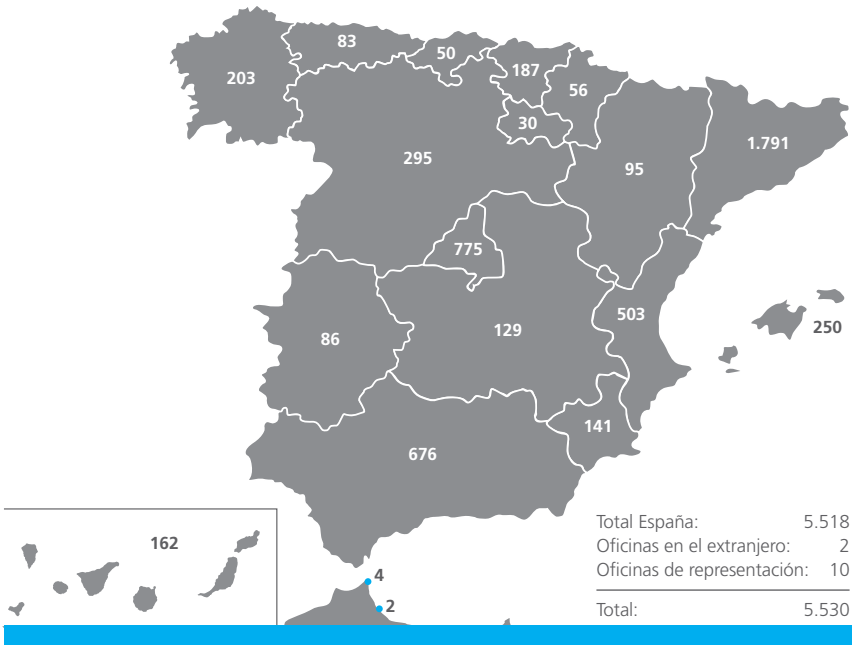

Total España:	5.518
Oficinas en el extranjero:	2
Oficinas de representación:	10
Total:	5.530

La red de cajeros automáticos también ha incrementado su presencia en el territorio y suma más de 8.113 unidades. Paralelamente, el servicio de Línea Abierta se ha mantenido líder en servicios de banca *on-line*. La multicanalidad que identifica la actividad comercial del Grupo es clave para su crecimiento en todas las modalidades de atención al cliente. Durante 2008, el número de operaciones realizadas a través de Internet y de los terminales de autoservicio ha aumentado un 19% y ya suponen el 54% del total de operaciones. Las oficinas registran el 13% y el resto son operaciones automáticas.

Además de la intensa actividad comercial, "la Caixa" ha mantenido y reforzado su modelo prudente de gestión de capital, liquidez y riesgo, clave para situar al Grupo en una posición de liderazgo en el mercado bancario español, con un aumento general de sus cuotas de mercado: depósitos de clientes (10,6%), créditos (9,6%), préstamos hipotecarios (11,2%), seguros de ahorro (12%), domiciliación de pensiones (12,6%), domiciliación de nóminas (13,9%), facturación de tarjetas (17,6%) y TPV (19,2%).

Por último, el ejercicio 2008 ha consolidado el papel de la entidad como un actor social comprometido con las necesidades de los colectivos más desfavorecidos. Con un presupuesto de 500 millones de euros destinados a centenares de proyectos sociales, culturales, educativos, medioambientales y científicos, la Obra Social de "la Caixa" presta especial atención a aquellas actividades que tienen como objetivo cubrir las necesidades que se derivan de la exclusión social.

Para 2009, la Entidad tiene previsto mantener el presupuesto de 500 millones de euros dedicado a los proyectos de la Obra Social, de los que 310 se dirigirán al desarrollo de sus programas sociales, 79 a los culturales, 81 a medio ambiente y ciencia y 30 a educación e investigación.

La Obra Social de "la Caixa" presta especial atención a aquellas actividades que tienen como objetivo cubrir las necesidades que se derivan de la exclusión social

6

Proyectos de futuro

Proyectos de futuro

En una coyuntura tan compleja como la actual, los valores que rigen la actividad de SegurCaixa Holding adquieren una relevancia especial. Confianza, Calidad y Dinamismo son requisito imprescindible para afrontar con garantías el reto de crecer de manera equilibrada, solvente y rentable. Estos valores son, de hecho, el filtro a través del cual se definen todos los proyectos de futuro de la compañía.

En plena ejecución de las directrices del Plan Estratégico 2007-2010, SegurCaixa Holding afronta el ejercicio 2009 con ambiciosos proyectos. El primero de ellos, sin duda, es reafirmar su posición de liderazgo en el mercado de la previsión social complementaria, tanto para particulares como para empresas y colectivos.

En respuesta a las nuevas necesidades que el entorno macroeconómico ha generado, tanto en el segmento individual como colectivo, la compañía se ha propuesto ampliar su gama de productos a través de la innovación constante y la observación de las necesidades de los clientes, para diseñar los productos y servicios que mejor las cubran en cada momento. En este contexto, SegurCaixa Holding apostará de manera activa por el desarrollo de las mejores soluciones aseguradoras y de previsión, manteniendo una posición de apoyo al cliente ante condiciones macroeconómicas complejas como las que se viven en la actualidad.

- **Seguros de vida-ahorro.** Un nuevo entorno económico, marcado por un nuevo escenario en los mercados financieros y en la curva de tipos de interés, ofrece nuevas oportunidades para aquellos productos que invierten a largo plazo, como son los seguros de ahorro.

- **Planes de pensiones.** Tras liderar el crecimiento del mercado en 2008, SegurCaixa Holding se ha marcado como objetivo mantener la calidad y exhaustividad de la oferta de productos en este ámbito, con planes para todos los perfiles de clientes, sea cual sea su nivel de aversión al riesgo.

- **Seguros de riesgo.** El Grupo se establece como objetivo potenciar el desarrollo del negocio de seguros de riesgo, que goza de gran potencial, tanto en el ámbito de vida como en el de hogar, accidentes, salud y automóviles. Tras la entrada en el ramo de seguros de automóvil y el éxito obtenido con el lanzamiento del SegurCaixa Auto, el Grupo destinará gran parte de sus esfuerzos a consolidar el ramo a través del nuevo seguro específico para motocicletas, SegurCaixa Moto. Una vez confirmada durante sus primeros meses la adecuación de su diseño técnico y comercial, la compañía espera explotar durante 2009 el gran potencial de crecimiento de sus tres modalidades, para lo cual SegurCaixa Holding llevará a cabo una intensa actividad comercial.

- **Grandes corporaciones y empresas.** VidaCaixa Previsión Social se fija como objetivo seguir desarrollando las mejores soluciones para las grandes corporaciones y empresas, atendiendo sus necesidades con la máxima calidad y prestaciones, lo que ha conducido a la compañía a liderar de manera destacada este mercado, con una cuota cercana al 19%.

- **Pymes y autónomos.** El éxito de la gama de productos de VidaCaixa Previsión Social en el ámbito de las Pymes y los trabajadores autónomos ha derivado en un impulso excepcional de este segmento durante los últimos ejercicios. Para el ejercicio 2009, SegurCaixa Holding quiere mantener y reforzar la apuesta de servicios especializados para las pequeñas y medianas empresas.

En el año 2009, SegurCaixa Holding apostará de manera decidida por el desarrollo de las mejores soluciones aseguradoras y de previsión, manteniendo una posición de apoyo al cliente ante condiciones macroeconómicas complejas

6. Proyectos de futuro

En síntesis, todos los proyectos a nivel de producto que se implementarán durante 2009 ampliarán y reforzarán la vocación de SegurCaixa Holding de ofrecer un servicio integral de la máxima calidad en el ámbito del aseguramiento y la previsión social de clientes individuales y colectivos. Un año más, se considerarán todas las edades, preferencias, necesidades y expectativas de los clientes, para desarrollar las mejores soluciones en cada caso.

A nivel estratégico, la multicanalidad del Grupo será otra de las palancas de desarrollo sobre las que se trabajará en los próximos meses. El objetivo no es otro que seguir desarrollando la gestión y comercialización de productos a través de los canales no presenciales: teléfono e Internet. Estos nuevos canales servirán de apoyo a las más de 5.000 oficinas de "la Caixa" –canal principal de distribución del Grupo–, así como a la red de asesores especialistas de AgenCaixa, y a mediadores y consultores, especialistas en el negocio colectivo.

Por otra parte, tras la consolidación en 2008 del ambicioso plan integral de calidad 'La Calidad Somos Todos', en el próximo ejercicio el proyecto Innova+ continuará vertebrando todas las acciones y proyectos de SegurCaixa Holding para seguir incorporando la innovación en el día a día de la compañía. Este plan se compone de diversos y ambiciosos proyectos que tienen la particularidad de involucrar y ofrecer la oportunidad de participar a toda la plantilla y que suponen una importante inversión de recursos económicos y humanos.

Asimismo, siguiendo las directrices del Plan Estratégico 2007-2010, SegurCaixa Holding mantendrá la atención en seguir estudiando y analizando las oportunidades de crecimiento que se presenten, tanto orgánicas como inorgánicas, siempre que estén alineadas con las prioridades de dicho plan.

Como no podía ser de otra manera, y siguiendo con la tradición del Grupo desde su fundación, en 2009 se dedicarán los máximos esfuerzos a mantener los elevados estándares de calidad que siempre han caracterizado a todos los productos y servicios de SegurCaixa Holding.

Para finalizar, la apuesta del Grupo por el talento y el desarrollo de su equipo humano se materializará a través del programa Thalens 2010, cuyo objetivo es potenciar a SegurCaixa Holding como un lugar excelente donde trabajar y desarrollarse profesional y personalmente.

Los proyectos que se implementarán durante 2009 ampliarán y reforzarán la vocación de SegurCaixa Holding de ofrecer un servicio integral de la máxima calidad en el ámbito del aseguramiento y la previsión social de clientes individuales y colectivos

2010 thalens
el talento del siglo XXI

En 2009 se dedicarán los máximos esfuerzos a mantener los elevados estándares de calidad que siempre han caracterizado a todos los productos y servicios de SegurCaixa Holding

7

Informe de Gobierno Corporativo y control interno

SegurCaixa Holding
Grupo Asegurador

Informe de Gobierno Corporativo y control interno

Informe de Gobierno Corporativo

El presente informe ha sido elaborado por la sociedad SegurCaixa Holding, S.A. con carácter voluntario.

A. Estructura de la propiedad

A.1. Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe	% sobre el capital social
Criteria CaixaCorp, S.A.	50%
Crisegen Inversiones, S.L.	50%

A.2. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Criteria CaixaCorp, S.A.	Societaria	Criteria CaixaCorp, S.A. es accionista directamente de SegurCaixa Holding, S.A. en un 50%, a la vez que es socio en un 100% de Crisegen Inversiones, S.L.

A.3. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Criteria CaixaCorp, S.A.	Societaria	Criteria CaixaCorp, S.A. es accionista de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros. D. Ricardo Fornesa Ribó es Presidente de Criteria CaixaCorp, S.A., de SegurCaixa Holding S.A. y de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros. D. Francisco Reynés Massanet es Director General de Criteria CaixaCorp, S.A.; vocal del Consejo de Administración de VidaCaixa, S.A., de Seguros y Reaseguros, vocal del Consejo de Administración de SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros y vocal del Consejo de Administración de SegurCaixa Holding, S.A.
Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa"	Societaria	"la Caixa" tiene una participación del 79,45% en Criteria CaixaCorp, S.A., quien, a su vez, es accionista de SegurCaixa Holding, S.A. y VidaCaixa, S.A. D. Juan María Nin Génova es Director General de "la Caixa" y Consejero de SegurCaixa Holding, S.A. D. Tomás Muniesa Arantegui es Director General Adjunto Ejecutivo de "la Caixa", Consejero Delegado de SegurCaixa Holding, S.A. y Presidente del Consejo de Administración de SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros. D. Jordi Mercader Miró y D. Manuel Raventós Negra son Vicepresidentes de "la Caixa" y Consejeros de SegurCaixa Holding, S.A. D. Javier Godó Muntañola es Consejero de "la Caixa" y de SegurCaixa Holding, S.A.
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Societaria	SegurCaixa Holding, S.A. es accionista de VidaCaixa, S.A. en un 80%.
SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Societaria	SegurCaixa Holding, S.A. es accionista de SegurCaixa, S.A. en un 100% de forma directa más indirecta.

El 2 de febrero de 2009 CaiFor S.A. cambió su Denominación Social a SegurCaixa Holding, S.A.

Porcentaje de autocartera

No existe autocartera.

B. Estructura de la Administración de la entidad

B.1. Consejo u Órgano de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de Consejeros o Miembros del Órgano de Administración, previstos en los Estatutos:

Número máximo de consejeros/miembros del órgano	12
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	4

B.1.2. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros del Consejo u Órgano de Administración y su distinta condición:

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante físico	Última fecha de nombramiento	Condición
D. Ricardo Fornesa Ribó		20.06.2008	Dominical
D. Juan Mª Nin Génova		12.11.2007	Dominical
D. Tomás Muniesa Arantegui		12.11.2007	Dominical Ejecutivo
D. Francisco Reynés Massanet		12.11.2007	Dominical
D. Juan Antonio Samaranch Torelló		21.12.2007	Dominical
D. José Vilarasau Salat		21.12.2007	Dominical
D. Jordi Mercader Miró		21.12.2007	Dominical
D. Manuel Raventós Negra		20.06.2008	Dominical
D. Javier Godó Muntañola		21.12.2007	Dominical
D. Miquel Valls Masseda		21.12.2007	Independiente

B.1.3. Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo u Órgano de Administración que asuman cargos de Administradores o Directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
D. Francisco Reynés Massanet	VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Consejero
D. Francisco Reynés Massanet	SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Consejero
D. Tomás Muniesa Arantegui	SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Presidente
D. Ricardo Fornesa Ribó	VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Presidente

B.1.4. Indique la renumeración agregada a los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:

Durante el ejercicio 2008 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha recibido una remuneración fija por un importe global de 1.848 miles de euros.

B.1.5. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Durante el ejercicio 2008 la Alta Dirección de la Sociedad dominante ha recibido remuneraciones por un importe de 3.804 miles de euros.

B.1.6. Indique si los Estatutos o el Reglamento del Consejo establecen un mandato limitado para los Consejeros o Miembros del Órgano de Administración:

SÍ [X] NO [ ]

Número máximo de años de mandato, con posibilidad de reelección	6

B.1.7. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo u Órgano de Administración están previamente certificadas:

SÍ [ ] NO [X]

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el Consejo u Órgano de Administración.

Nombre o denominación social	Cargo
–	–

B.1.8. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo u Órgano de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General u Órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría.

Para evitar esta situación hay un Comité de Auditoría que desarrolla sus funciones al efecto de que no existan salvedades.

B.1.9. El Secretario del Consejo o del Órgano de Administración, ¿tiene la condición de Consejero?

SÍ [ ] NO [X]

B.1.10. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

1) Auditor: se respeta la regla de rotación temporal del equipo de auditoría.

2) Analistas financieros: se trabaja con las compañías más relevantes a nivel mundial.
En la mayoría de los casos se trabaja con varias a la vez.

3) Bancos de inversión: se trabaja con las compañías más relevantes a nivel mundial.
En la mayoría de los casos se trabaja con varias a la vez.

B.2. Comisiones del Consejo u Órgano de Administración

B.2.1. Enumere las Comisiones del Consejo u Órgano de Administración:

	Nº de miembros
Comisión Ejecutiva	4
Comité de Auditoría	3

B.2.2. Detalle todas las comisiones del Consejo u Órgano de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre o denominación social	Cargo
D. Ricardo Fornesa Ribó	Presidente
D. Juan Mª Nin Génova	Vocal
D. Tomás Muniesa Arantegui	Vocal
D. Francisco Reynés Massanet	Vocal

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre o denominación social	Cargo
D. Francisco Reynés Massanet	Presidente
D. Manuel Raventós Negra	Vocal
D. Miquel Valls Masseda	Vocal

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como de las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo o el Órgano de Administración. En su caso, deberán describirse las facultades del Consejero Delegado.

B.2.3.1. Consejo de Administración

El Consejo tiene las facultades establecidas en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, que son:

a) Adoptar todos los acuerdos y funciones necesarios para la realización del objeto social.

b) Dar cumplimiento y formalizar los acuerdos de la Junta General.

c) Redactar y poner en vigor los Reglamentos que considere necesarios para el régimen de explotación, oficinas, dependencias y administraciones de la Sociedad, y reformarlos cuando lo juzgue oportuno.

d) Aceptar o rechazar negocios y operaciones.

e) Celebrar, contraer y autorizar todo género de actos, obligaciones y contratos, incluso los relativos a adquisición, enajenación y gravamen de bienes inmuebles y muebles, y otorgamiento de arrendamientos inscribibles.

f) Disponer de los fondos sociales, para aplicarlos a las explotaciones, a la administración y a la gestión de los negocios y operaciones de la Sociedad.

g) Prestar toda clase de afianzamientos y avales y dar en prenda e hipoteca sus bienes, todo ello en garantía tanto de obligaciones propias de la Sociedad como de terceros.

h) Autorizar todo género de actos de la Compañía y, especialmente, los generales de administración y dirección.

i) Nombrar y separar todo el personal, fijando sus condiciones y atribuciones, sus sueldos, comisiones, gratificaciones y recompensas extraordinarias, incluso nombrando y revocando apoderados, corresponsales, asesores, procuradores, agentes y demás, acordando sus retribuciones, obligaciones y facultades.

j) Representar a la Sociedad ante toda clase de autoridades, organismos y tribunales, ejercitando cuantas acciones le competen o desistiendo de ellas en cualquier instancia, así como someter los asuntos en que se encuentre interesada la Sociedad a transacciones y amigables componedores, árbitros y dirimentes.

k) Constituir y retirar depósitos, concurrir, intervenir y ser postor en toda clase de subastas y concursos, y abrir y cerrar cuentas corrientes en toda clase de establecimientos de crédito, incluso en el Banco de España y en la Caja General de Depósitos.

l) Firmar, expedir, endosar y aceptar, descontar y avalar letras de cambio o pagarés, cartas de abono y otros documentos comerciales o efectos mercantiles.

ll) Aprobar los inventarios, balances y cuentas que deban ser sometidos a la Junta General y presentarle anualmente la memoria, proponiéndole en su caso la distribución de beneficios, amortizaciones y constitución de fondos de reserva que estime conveniente.

m) Proponer a la Junta General el desembolso de los dividendos pasivos, existentes en su caso, de las acciones en circulación, hasta su completo desembolso y el reparto, durante el curso del ejercicio social, de dividendos a cuenta con cargo a beneficios.

n) Delegar sus facultades en la persona o personas que estime convenientes, mediante poder.

ñ) Proponer a la Junta General Extraordinaria la transformación, modificación, fusión o disolución de la Compañía.

o) Y cualesquiera otras facultades no reservadas por la Ley o por los Estatutos a la Junta General.

B.2.3.2. Consejero Delegado

Hay un Consejero Delegado, D. Tomás Muniesa Arantegui, que tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables según Ley.

B.2.3.3. Comisión Ejecutiva

El Consejo de Administración nombra una Comisión Ejecutiva que está compuesta por cuatro miembros del Consejo de Administración. La Comisión designa de su seno un Presidente. La Comisión tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables según Ley.

Actuará como secretario de la Comisión Ejecutiva el que lo sea del Consejo de Administración.

B.2.3.4. Comité de Auditoría

El Consejo de Administración designa de su seno un Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría está compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, debiendo ser siempre mayoría en el mismo los Consejeros no ejecutivos.

El Comité de Auditoría designa de entre sus miembros que sean Consejeros no ejecutivos al Presidente, que debe ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. También designa un Secretario, que puede no ser miembro del mismo, y en defecto de tal designación o en caso de ausencia, actúa como tal el que lo sea del Consejo.

El Comité de Auditoría se reúne cuantas veces resulta necesario para el desarrollo de sus funciones y es convocado por orden de su Presidente, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración, o de dos miembros del Comité. El Comité de Auditoría queda válidamente constituido cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros.

Los acuerdos se adoptan por mayoría de miembros concurrentes, presentes o representados.

El Comité de Auditoría tiene las competencias siguientes:

1) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.

2) Propuesta al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas del nombramiento de los auditores de cuentas externos.

3) Supervisión de los servicios de auditoría interna.

4) Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de cumplimiento interno de la sociedad cuando estén establecidos.

5) Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

B.2.4. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Comité de Auditoría durante el ejercicio:

Número de reuniones	0

C. Operaciones vinculadas

C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas o partícipes más significativos de la entidad:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe más significativo	Nombre o denominación social de la entidad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
"la Caixa"	VidaCaixa S.A.	Accionista	Intereses abonados	11.301
"la Caixa"	VidaCaixa S.A.	Accionista	Ingresos venta valores	11.894
"la Caixa"	VidaCaixa S.A.	Accionista	Primas de seguros	177.316
"la Caixa"	VidaCaixa S.A.	Accionista	Comisiones comercialización	–92.726
"la Caixa"	SegurCaixa S.A.	Accionista	Comisiones comercialización	–25.814

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad.

No aplica.

C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la entidad en cuanto a su objeto y condiciones:

No aplica.

C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los Consejeros o miembros del Órgano de Administración de la entidad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

No hay situación de conflicto de interés.

C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de interés entre la entidad o su grupo y sus Consejeros o miembros del Órgano de Administración, o Directivos.

Se cumplimentan los documentos requeridos por el artículo 127 ter LSA y se incluye esta información en el Informe Anual.

D. Sistemas de Control de Riesgos

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

Ver el siguiente apartado "Sistemas de Control Interno del Grupo SegurCaixa Holding" de este mismo capítulo del Informe Anual de SegurCaixa Holding.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

Ver D.1.

D.3. En el supuesto de que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

En relación al control de los riesgos de las inversiones y de acuerdo con el buen funcionamiento de los sistemas de control establecidos, tras la crisis financiera, el cierre del ejercicio la Sociedad realizó un test de deterioro del valor de los activos financieros. Como consecuencia del análisis de deterioro, en el ejercicio la entidad realizó una dotación registrada en el epígrafe "Gastos de inmovilizado material y de las inversiones – Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones".

D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control, y detalle cuáles son sus funciones.

Existe un Comité de Auditoría, designado en el seno del Consejo de Aministración, que supervisa los sistemas de control interno de la sociedad.

E. Junta General u órgano equivalente

E.1. Enumere los quórum de constitución de la Junta General u órgano equivalente establecidos en los Estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), o en la normativa que le fuera de aplicación.

El artículo 13º de los Estatutos establece un quórum de constitución de la Junta General de Accionistas en primera convocatoria del 25% del capital desembolsado con derecho a voto, mientras que en segunda convocatoria será válida la constitución cualquiera que sea el capital concurrente.

Para determinados tipos de acuerdos (emisión de obligaciones, disminución o aumento del capital social, transformación, fusión o escisión, o cualquier modificación del capital social) se exige en primera convocatoria la concurrencia del 50% del capital con derecho a voto, y en segunda convocatoria el 25%.

E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA, o en la normativa que le fuera de aplicación.

Para los acuerdos sobre materias referidas en el apartado E.1. anterior, será necesario el voto favorable de los 2/3 del capital presente o representado.

E.3. Relacione los derechos de los accionistas o partícipes en relación con la Junta u órgano equivalente.

Los derechos de los accionistas en relación con la Junta General son aquéllos que se regulan en el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con los Estatutos de SegurCaixa Holding, S.A. y las normas de la Ley de Sociedades Anónimas, se especifican los siguientes derechos:

– Derecho a decidir por mayoría los asuntos propios de su competencia.

– Derechos de separación e impugnación en los términos que se establecen en la Ley.

– Derecho del accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

– Derecho de asistencia de los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General, tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones.

– Los accionistas que tengan derecho a asistencia tienen derecho a ser representados.

– Los accionistas que representen el 5% del capital social podrán solicitar al órgano de administración que convoque la Junta expresado en la solicitud los asuntos a tratar en la misma.

– Derecho a un voto por acción.

E.4. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las Juntas Generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.

Datos de asistencia en Juntas Generales durante el ejercicio:

Todas las juntas han sido universales, con asistencia de todos los accionistas.

Relación de JGO y JGE de SegurCaixa Holding, S.A. en 2008:

20-06-2008	JGO	Aprobación de las cuentas individuales del ejercicio 2007 y aplicación del resultado. Aprobación de las cuentas consolidadas del ejercicio 2007. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración. Reelección de Consejeros. Reelección auditores 2008. Integración de la sociedad en el grupo fiscal "la Caixa".

E.5. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

El acceso al Informe de Gobierno Corporativo de la entidad se puede realizar a través de la siguiente dirección URL: http://www.segurcaixaholding.com/info_corporativa/gobierno_corporativo.html, o bien accediendo a la web de SegurCaixa Holding, S.A. (www.segurcaixaholding.com), apartado "Información corporativa" y "Gobierno corporativo".

F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple [ ] Explique [X]

SegurCaixa Holding, S.A. no es una sociedad cotizada.

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [X]

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas.

b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social.

c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple [ ] Explique [X]

Dado que no es una sociedad cotizada y cuenta únicamente con dos accionistas no se hacen públicas las propuestas de los acuerdos a adoptar por la Junta General.

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual.

b) En el caso de modificación de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Cumple [ ] Explique [X]

No procede. La sociedad cuenta únicamente con dos accionistas.

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumple de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:
- i) El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales.
- ii) La política de inversiones y financiación.
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades.
- iv) La política de gobierno corporativo.
- v) La política de responsabilidad social corporativa.
- vi) La política de retribuciones y evaluación de desempeño de altos directivos.
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial sus límites.

b) Las siguientes decisiones:
- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.
- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.
- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General.
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª) Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes.

2ª) Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate.

3ª) Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Cumple [X] Explique [ ]

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Cumple [ ] Explique [X] No aplicable [ ]

Todos los consejeros son dominicales o independientes, excepto el Consejero Delegado.

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2ª) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [X] Explique [ ]

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Cumple [ ] Explique [X]

Sólo existe un consejero independiente.

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [X] Explique [ ]

El carácter de cada consejero se explica por el Consejo ante la Junta General de Accionistas si bien no existe Comisión de Nombramientos.

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras.

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [X] No aplicable [ ]

No existen mujeres consejeras en el Consejo de Administración de la compañía si bien los procedimientos de selección de miembros del Consejo de Administración no adolecen de sesgo alguno que obstaculice la selección de mujeres para dichos cargos dentro de la sociedad.

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente, estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente:

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [X]

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores.

b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía.

c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [X] Explique [ ]

La sociedad cumple con lo anterior excepto en el hecho que no existe Comisión de Nombramientos ni Reglamento del Consejo.

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo.

b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía.

c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [X] Explique [ ]

El Consejo evalúa regularmente la eficiencia de su funcionamiento. No existe Comisión de Nombramientos.

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o Secretario del Consejo.

Cumple [X] Explique [ ]

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple [X] Explique [ ]

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [X] Explique [ ]

A todos los nuevos consejeros se les informa verbalmente en el Consejo sobre el funcionamiento de la sociedad.

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida.

b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [X] Explique [ ]

Al no existir Comisión de Nombramientos, los consejeros no pueden informar a ésta de sus restantes obligaciones profesionales. No obstante, la Sociedad recibe anualmente de cada uno de los consejeros la información preceptiva que se detalle en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas.

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [X]

Al no existir Comisión de Nombramientos, la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros del Consejo a la Junta General no se realiza a través de la citada Comisión.

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico.

b) Otros consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas.

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores.

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [X] Explique [ ]

Cumple con la recomendación. No obstante en la página web de la sociedad no se incluye la información relativa al apartado a).

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Cumple [X] Explique [ ]

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura del Consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Cumple [X] Explique [ ]

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo dé cuenta, forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ] No aplicable [ ]

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen.

b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
   i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importación relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.
   ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable.
   iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo.
   iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.

c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.

d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
   i) Duración.
   ii) Plazos de preaviso.
   iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [X] Explique [ ]

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejeros.

Cumple [ ] Explique [X]

Las retribuciones a los consejeros ejecutivos no incluyen ninguno de los elementos anteriores.

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple [X] Explique [ ]

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [ ] Explique [ ] No aplicable [X]

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple [ ] Explique [ ] No aplicable [X]

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [X]

No existe Comisión de Retribuciones y no se realiza el mencionado informe.

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá en su caso:
   i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero.
   ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo.
   iii) Cualesquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron.
   iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida.
   v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones.
   vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo.
   vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos.
   viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.

b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento financiero referenciado al valor de la acción, con detalle de:
   i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio.
   ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio.
   iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio.
   iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.

c) Información sobre relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [X]

Si bien se informa a nivel total, no se informa a nivel individual.

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple X Explique No aplicable

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos Comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado.

b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.

c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.

d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Cumple Cumple parcialmente Explique X

No existe Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El artículo de los Estatutos Sociales que regula el Comité de Auditoría establece mayoría de consejeros no ejecutivos, no exclusividad de consejeros externos.

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple Explique X

No aplicable.

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple X Explique

7. Informe de Gobierno Corporativo y control interno

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple X Explique

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales…) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable de auditoría interna; proponer el presupuesto de este servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
   i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
   ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre la prestaciones de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores.
   iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [X] Explique [ ]

No se ha establecido un mecanismo de comunicación confidencial y anónima de irregularidades advertidas por los empleados.

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X] Explique [ ]

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [X] Explique [ ]

El Consejo no ha delegado formalmente los puntos b) y c) en el Comité de Auditoría.

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [ ] Explique [ ]

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos –o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola– sean consejeros independientes.

Cumple [ ] Cumple parcialmente [ ] Explique [X]

No se sigue esta recomendación por no existir Comisión de Nombramientos o de Retribuciones.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

c) Informar de los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.

d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Cumple		Cumple parcialmente		Explique		No aplicable	X

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple		Cumple parcialmente		Explique		No aplicable	X

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al Consejo de Administración:
   i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos.
   ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
   iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Cumple		Cumple parcialmente		Explique		No aplicable	X

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple		Explique		No aplicable	X

G. Otras informaciones de interés

Este Informe de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la entidad, con fecha 31 de marzo de 2009.

Sistemas de control interno del Grupo SegurCaixa Holding

Introducción

A través de sus empresas filiales, el Grupo SegurCaixa Holding desarrolla su actividad aseguradora y de previsión social en un mercado regulado en el que, por consiguiente, son frecuentes las actualizaciones de la normativa, tanto de la específica de seguros y planes de pensiones como de la de otras materias que le son aplicables, como son la normativa laboral, fiscal o financiera.

El notable crecimiento del Grupo SegurCaixa Holding, así como la sofisticación técnica de los productos que gestiona, generan la necesidad de operar mediante un sistema integrado de procesos y procedimientos altamente mecanizados y en constante actualización.

Tomando en consideración estas circunstancias, y con el fin de garantizar la consecución de los objetivos aprobados por el Consejo de Administración, así como una correcta y puntual información al mercado, el Grupo SegurCaixa Holding ha definido un sistema de control interno, riguroso, y desarrollado a lo largo de toda su estructura.

Riesgos cubiertos

El primer paso para el desarrollo de un sistema de control interno efectivo y adecuado para la organización consiste en identificar, clasificar y evaluar los riesgos del Grupo.

En este sentido, SegurCaixa Holding considera las siguientes categorías de riesgos:

Riesgo Operacional: El Grupo trabaja en la identificación constante de los riesgos directos e indirectos de sufrir pérdidas debidas a fallos en los procesos internos, los sistemas, los recursos humanos, los cambios en el entorno, o fraudes.

Dentro de esta categoría de riesgos, se otorga una atención muy importante a los riesgos inherentes a las inversiones, dado que es el área que soporta el negocio del Grupo.

Riesgo de Crédito: Se controla sistemáticamente el riesgo de que la contraparte de las inversiones realizadas no atienda a sus obligaciones de pago, y las posibles pérdidas de valor por variaciones en su calidad crediticia.

Riesgo de Mercado: Se controla el riesgo de sufrir pérdidas por variaciones en el tipo de interés, el tipo de cambio o el valor de la renta variable.

Riesgo Técnico o de Suscripción: Se controlan de forma exhaustiva los riesgos técnico-actuariales, dado que las reservas técnicas suponen la partida más significativa de los pasivos del Grupo.

Sistema de control interno

El Consejo de Administración, como máximo órgano de decisión y representación del Grupo SegurCaixa Holding, es responsable de la definición de la política de control interno del Grupo, a través de las funciones realizadas por las diferentes Comisiones Delegadas en que éste se organiza. La Dirección, responsable de llevar a cabo la implantación de dicha política, cuenta para ello con las herramientas y los profesionales cualificados necesarios.

A nivel general, los mecanismos y sistemas de control interno más relevantes implantados por el Grupo SegurCaixa Holding para garantizar un correcto control y gestión de los riesgos identificados, son los siguientes:

a. Riesgo Operacional

Desarrollo y actualización constante de un mapa de riesgos operacionales, que permite inventariar, categorizar y priorizar los diferentes riesgos identificados, así como asignarlos a los procesos clave del Grupo.

Elaboración y adaptación continua de las normativas y los procedimientos internos para las distintas sociedades del Grupo, con el objetivo de homogeneizar y unificar criterios, y garantizar un nivel adecuado de Control Interno en todos los procesos desarrollados.

Implementación y seguimiento de sistemas de control automatizados, diseñados para el control de los riesgos de registro de datos.

Implantación y seguimiento de sistemas de control de gestión, con el objetivo de mantener una supervisión continua de las magnitudes económico-financieras, así como de la evolución de los objetivos estratégicos y presupuestarios establecidos, que permita detectar, y en su caso corregir, desviaciones significativas que afecten al cumplimiento de la planificación.

Análisis del impacto en resultados y en patrimonio de las inversiones en nuevos productos o en nuevas líneas de negocio.

Mantenimiento de una estricta segregación de funciones entre la gestión de las carteras de inversión o "front office", y el "back office", cuya función principal es confirmar las operaciones.

Implantación y seguimiento de sistemas de control de los riesgos de las inversiones y la liquidez, que cubren el proceso de la operativa de inversiones en su conjunto.

Desarrollo de sistemas de control del casamiento de activos y pasivos y cumplimiento de la normativa reguladora específica.

b. Riesgo de Crédito

Definición y seguimiento de un marco de crédito para las carteras de inversión, esto es, de la calificación crediticia de las inversiones en cartera, considerando los riesgos asociados a largo plazo y a corto plazo, en base a las escalas de *rating* de mayor calidad.

c. Riesgo de Mercado

Cálculo periódico del riesgo de mercado –"Value at Risk", VaR–, para las carteras sujetas al cálculo del Valor Liquidativo de la participación, definido como la pérdida máxima esperada con un horizonte temporal de un día y con el 95% de confianza, por variaciones en el tipo de interés, el tipo de cambio o el valor de la renta variable.

Análisis de la contribución al VaR –VaR marginal– de ciertos activos que pueden contribuir a controlarlo o a potenciarlo.

d. Riesgo Técnico o de Suscripción

Elaboración y seguimiento de un Cuadro de Mando Técnico, con la finalidad de mantener actualizada la visión sintética de la evolución técnica de los productos del Grupo.

Definición y seguimiento de la Política de Suscripción.

Definición y seguimiento de la Política de Tarificación.

Definición y seguimiento de la Política de Reaseguro.

8

Cuentas anuales consolidadas e Informe de Gestión del Grupo SegurCaixa Holding

SegurCaixa Holding
Grupo Asegurador

INFORME DE AUDITORÍA

Deloitte.

Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona
España

Tel.: +34 932 80 40 40
Fax: +34 932 80 28 10
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
SegurCaixa Holding, S.A. (anteriormente denominada Caifor, S.A.):

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SegurCaixa Holding, S.A. (anteriormente denominada Caifor, S.A.) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2008 han sido preparadas por el Grupo aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales consolidadas presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de SegurCaixa Holding, S.A. presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, consolidados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 4 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de SegurCaixa Holding, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

Deloitte , S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja, M-54414. inscripción 96, C.I.F.: B-79104469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid.

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de SegurCaixa Holding, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Miguel Antonio Pérez

2 de abril de 2009

SEGURCAIXA HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Grupo SegurCaixa Holding)

Balances de situación consolidados

ACTIVO (Miles de euros)	2008	2007 (*)
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	**5.039.026**	**2.490.203**
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**25.585**	
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**169.523**	**253.619**
Valores representativos de deuda		
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	169.523	253.619
Préstamos		
Depósitos en entidades de crédito		
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**17.206.983**	**16.664.670**
Instrumentos de patrimonio	44.449	77.823
Valores representativos de deuda	17.162.534	16.586.847
Préstamos		–
Depósitos en entidades de crédito		
Otros		
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	**344.915**	**369.831**
Préstamos	142.405	187.105
Partidas a cobrar	202.510	182.726
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA VENCIMIENTO		
DERIVADOS DE COBERTURA		
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	**34.372**	**48.588**
INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	**13.631**	**13.703**
Inmovilizado material	11.514	11.583
Inversiones inmobiliarias	2.117	2.120
INMOVILIZADO INTANGIBLE	**109.701**	**95.359**
Fondo de comercio	47.700	44.293
Gastos de adquisición de carteras de pólizas		
Otro inmovilizado intangible	62.001	51.066
PARTICIPACIONES EN ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		
ACTIVOS FISCALES	**72.344**	**51.474**
Activos por impuesto corriente	23.201	1.461
Activos por impuesto diferido	49.143	50.013
OTROS ACTIVOS	**20.155**	**14.472**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		**1.545**
TOTAL ACTIVO	**23.036.234**	**20.003.464**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2-b de la Memoria.
Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Miles de euros)	2008	2007 (*)
TOTAL PASIVO	**22.528.445**	**19.539.144**
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	**5.325.634**	**2.498.739**
Pasivos subordinados	290.613	289.204
Otras deudas	5.035.021	2.209.535
DERIVADOS DE COBERTURA		
PROVISIONES TÉCNICAS	**17.079.160**	**16.915.221**
Para primas no consumidas	126.292	108.787
Para riesgos en curso		–
Para seguros de vida	16.602.650	16.465.418
Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso		
Provisión matemática	16.418.740	16.193.571
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	183.910	271.847
Para prestaciones	287.594	294.863
Para participación en beneficios y para extornos	62.623	46.153
Otras provisiones técnicas		
PROVISIONES NO TÉCNICAS	**1.648**	**639**
PASIVOS FISCALES	**71.034**	**87.626**
Pasivos por impuesto corriente	22.929	50.873
Pasivos por impuesto diferido	48.105	36.753
RESTO DE PASIVOS	**50.970**	**36.919**
PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		
TOTAL PATRIMONIO NETO	**507.789**	**464.320**
FONDOS PROPIOS		
CAPITAL	**256.267**	**256.267**
Capital escriturado	256.267	256.267
Menos: Capital no exigido		–
PRIMA DE EMISIÓN		–
RESERVAS	**136.305**	**119.561**
***MENOS*: ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS**		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	**159.176**	**128.568**
Pérdidas y Ganancias consolidadas	191.923	160.418
Pérdidas y Ganancias atribuibles a socios externos	(32.747)	(31.850)
MENOS: DIVIDENDO A CUENTA	**(121.000)**	**(113.000)**
OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO		
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	**4.583**	**7.065**
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**4.583**	**7.065**
OPERACIONES DE COBERTURA		
DIFERENCIAS DE CAMBIO		
CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES		
ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		
OTROS AJUSTES		
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**435.331**	**398.461**
INTERESES MINORITARIOS	**72.458**	**65.859**
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		
RESTO	**72.458**	**65.859**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**23.036.234**	**20.003.464**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2-b de la Memoria.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008.

SEGURCAIXA HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Grupo SegurCaixa Holding)

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

(Miles de euros)	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	270.855	224.903
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	8.540	9.985
Otros ingresos técnicos	–	–
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	(158.143)	(125.199)
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro	–	–
Participación en beneficios y extornos	(14.571)	(10.311)
Gastos de explotación netos	(45.974)	(37.910)
Otros gastos técnicos	(5.100)	(3.811)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(2.522)	(2.622)
RESULTADO SEGUROS NO VIDA	**53.085**	**55.035**
Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	1.721.181	1.383.428
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	1.850.279	1.679.603
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	110.549	2.653
Otros ingresos técnicos	–	–
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	(2.209.088)	(2.200.809)
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro	24.145	267.326
Participación en beneficios y extornos	(41.575)	(28.505)
Gastos de explotación netos	(100.443)	(83.217)
Otros gastos técnicos	(4.665)	(4.426)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(1.041.118)	(868.483)
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	(139.977)	(6.705)
RESULTADO SEGUROS VIDA	**169.290**	**140.865**
RESULTADO OTRAS ACTIVIDADES	**50.017**	**44.725**
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	117.371	35.100
Diferencia negativa de consolidación		
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(97.814)	(16.347)
Otros ingresos	88.372	88.831
Otros gastos	(57.912)	(62.859)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**272.391**	**240.625**
Impuesto sobre beneficios	(80.468)	(80.207)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**191.923**	**160.418**
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	–	–
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**191.923**	**160.418**
Resultado atribuido a la entidad dominante	159.176	128.568
Resultado atribuido a intereses minoritarios	32.747	31.850

(Euros)	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
BENEFICIO POR ACCIÓN		
Beneficio básico y diluido por acción	4,11	3,76

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2-b de las Notas explicativas seleccionadas.
Las Notas 1 a 21 descritas forman parte integrante de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al 2008.

8. Cuentas anuales consolidadas e Informe de Gestión del Grupo SegurCaixa Holding

SEGURCAIXA HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Grupo SegurCaixa Holding)

Balances de situación consolidados por segmentos a 31 de diciembre de 2008

ACTIVO (Miles de euros)	Segmento No Vida	Segmento Vida	Segmento Otros	Total
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	**18.050**	**5.018.105**	**2.870**	**5.039.026**
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**2.077**	**23.508**	**–**	**25.585**
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**–**	**169.523**	**–**	**169.523**
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**259.940**	**16.946.763**	**280**	**17.206.983**
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	**41.067**	**294.407**	**9.441**	**344.915**
Préstamos	178	141.853	374	142.405
Partidas a cobrar	40.889	152.554	9.067	202.510
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA VENCIMIENTO	**–**	**–**	**–**	**–**
DERIVADOS DE COBERTURA	**–**	**–**	**–**	**–**
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	**26.466**	**7.906**	**–**	**34.372**
INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	**360**	**12.704**	**566**	**13.631**
Inmovilizado material	360	10.588	566	11.514
Inversiones inmobiliarias	–	2.117	–	2.117
INMOVILIZADO INTANGIBLE	**734**	**108.746**	**221**	**109.701**
Fondo de comercio	–	47.700	–	47.700
Gastos de adquisición de carteras de pólizas	–	–	–	–
Otro inmovilizado intangible	734	61.046	221	62.001
PARTICIPACIONES EN ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	**–**	**–**	**–**	**–**
ACTIVOS FISCALES	**–**	**72.344**	**–**	**72.344**
Activos por impuesto corriente	–	23.201	–	23.201
Activos por impuesto diferido	–	49.143	–	49.143
OTROS ACTIVOS	**15.455**	**4.700**	**–**	**20.155**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	**–**		**–**	**–**
TOTAL ACTIVO	**364.149**	**22.658.707**	**13.379**	**23.036.234**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2-b de la Memoria.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Miles de euros)	Segmento No Vida	Segmento Vida	Segmento Otros	Total
TOTAL PASIVO	**300.440**	**22.224.000**	**4.005**	**22.528.445**
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	–	–	–	–
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	–	–	–	–
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	**38.073**	**5.283.839**	**3.722**	**5.325.634**
DERIVADOS DE COBERTURA	–	–	–	–
PROVISIONES TÉCNICAS	**253.497**	**16.825.663**	–	**17.079.160**
PROVISIONES NO TÉCNICAS	**1.648**	–	–	**1.648**
PASIVOS FISCALES	–	**71.034**	–	**71.034**
RESTO DE PASIVOS	**7.223**	**43.464**	**283**	**50.970**
PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	–	–	–	–
TOTAL PATRIMONIO NETO	**63.708**	**434.707**	**9.374**	**507.789**
FONDOS PROPIOS				
CAPITAL	**18.100**	**237.506**	**661**	**256.267**
Capital escriturado	18.100	237.506	661	256.267
Menos: Capital no exigido	–	–	–	–
PRIMA DE EMISIÓN	–	–	–	–
RESERVAS	**31.610**	**99.374**	**5.321**	**136.305**
***MENOS*: ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS**	–	–	–	–
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	–	–	–	–
OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	–	–	–	–
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	**37.159**	**87.005**	**35.012**	**159.176**
Pérdidas y ganancias consolidadas	37.159	119.752	35.012	191.923
Pérdidas y ganancias atribuibles a socios externos	–	(32.747)	–	(32.747)
***MENOS*: DIVIDENDO A CUENTA**	**(25.400)**	**(63.980)**	**(31.620)**	**(121.000)**
OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	–	–	–	–
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR				
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**2.239**	**2.344**	–	**4.583**
OPERACIONES DE COBERTURA	–	–	–	–
DIFERENCIAS DE CAMBIO	–	–	–	–
CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES	–	–	–	–
ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	–	–	–	–
OTROS AJUSTES	–	–	–	–
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	**63.708**	**362.249**	**9.374**	**435.331**
INTERESES MINORITARIOS	–	**72.458**	–	**72.458**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**364.149**	**22.658.706**	**13.379**	**23.036.234**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2-b de la Memoria.

SEGURCAIXA HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Grupo SegurCaixa Holding)

Balances de situación consolidados por segmentos a 31 de diciembre de 2007

ACTIVO (Miles de euros)	Segmento No Vida	Segmento Vida	Segmento Otros	Total
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	**16.947**	**2.469.384**	**3.872**	**2.490.203**
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**–**	**–**	**–**	**–**
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**–**	**253.619**	**–**	**253.619**
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**225.122**	**16.436.183**	**3.365**	**16.664.670**
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	**34.699**	**330.206**	**6.387**	**371.292**
Préstamos	197	186.450	458	187.105
Partidas a cobrar	34.502	143.756	5.929	184.187
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA VENCIMIENTO	**–**	**–**	**–**	**–**
DERIVADOS DE COBERTURA	**–**	**–**	**–**	**–**
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	**26.105**	**22.483**	**–**	**48.588**
INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	**2.016**	**11.148**	**539**	**13.703**
Inmovilizado material	343	3.212	504	4.059
Inversiones inmobiliarias	1.673	7.936	35	9.644
INMOVILIZADO INTANGIBLE	**853**	**94.271**	**235**	**95.359**
Fondo de comercio	–	63.052	–	63.052
Gastos de adquisición de carteras de pólizas	–	–	–	–
Otro inmovilizado intangible	853	31.219	235	32.307
PARTICIPACIONES EN ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	**–**	**–**	**–**	**–**
ACTIVOS FISCALES	**–**	**50.013**	**–**	**50.013**
Activos por impuesto corriente	–	–	–	–
Activos por impuesto diferido	–	50.013	–	50.013
OTROS ACTIVOS	**10.232**	**4.240**	**–**	**14.472**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	**–**	**1.545**	**–**	**1.545**
TOTAL ACTIVO	**315.974**	**19.673.092**	**14.398**	**20.003.464**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2-b de la Memoria.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Miles de euros)	Segmento No Vida	Segmento Vida	Segmento Otros	Total
TOTAL PASIVO	**263.330**	**19.268.484**	**7.330**	**19.539.144**
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	–	–	–	–
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	–	–	–	–
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	34.789	2.507.911	6.912	2.549.612
DERIVADOS DE COBERTURA	–	–	–	–
PROVISIONES TÉCNICAS	222.308	16.692.913	–	16.915.221
PROVISIONES NO TÉCNICAS	624	15	–	639
PASIVOS FISCALES	–	36.753	–	36.753
RESTO DE PASIVOS	5.609	30.892	418	36.919
PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	–	–	–	–
TOTAL PATRIMONIO NETO	**52.644**	**404.608**	**7.068**	**464.320**
FONDOS PROPIOS				
CAPITAL	18.100	237.506	661	256.267
Capital escriturado	18.100	237.506	661	256.267
Menos: Capital no exigido	–	–	–	–
PRIMA DE EMISIÓN	–	–	–	–
RESERVAS	29.885	86.162	3.514	119.561
MENOS: ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	–	–	–	–
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	–	–	–	–
OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	–	–	–	–
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	29.405	75.267	23.896	128.568
Pérdidas y ganancias consolidadas	36.690	93.912	29.816	160.418
Pérdidas y ganancias atribuibles a socios externos	(7.285)	(18.645)	(5.920)	(31.850)
MENOS: DIVIDENDO A CUENTA	(25.845)	(66.152)	(21.003)	(113.000)
OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	–	–	–	–
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR				
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1.099	5.966	–	7.065
OPERACIONES DE COBERTURA	–	–	–	–
DIFERENCIAS DE CAMBIO	–	–	–	–
CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES	–	–	–	–
ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	–	–	–	–
OTROS AJUSTES	–	–		
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	52.644	338.749	7.068	398.461
INTERESES MINORITARIOS	–	65.859	–	65.859
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	315.974	19.673.092	14.398	20.003.464

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase Nota 2-b de la Memoria.

SEGURCAIXAHOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Grupo SegurCaixa Holding)

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

(Miles de euros)	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante		
	Fondos propios		
	Capital o fondo mutual	Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias
Saldo inicial a 1 de enero de 2007	**188.767**	**106.423**	**–**
Ajuste por cambios de criterio contable	–	–	–
Ajuste por errores	–	–	–
Saldo inicial ajustado	**188.767**	**106.423**	**–**
I. Total Ingresos/(Gastos) reconocidos ejercicio 2007	**–**	**–**	**–**
II. Operaciones con socios o propietarios	**67.500**	**–**	**–**
Aumentos/(Reducciones) de capital	–	–	–
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	–	–	–
Distribución de dividendos	–	–	–
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	–	–	–
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	–	–	–
Otras operaciones con socios o propietarios	67.500	–	–
III. Otras variaciones de patrimonio neto	**–**	**13.138**	**–**
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	–	–	–
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	–	15.093	–
Otras variaciones	–	(1.955)	–
Saldo final a 31 de diciembre de 2007	**256.267**	**119.561**	**–**
Ajuste por cambios de criterio contable	–	–	–
Ajuste por errores	–	–	–
Saldo inicial ajustado	**–**	**–**	**–**
I. Total Ingresos/(Gastos) reconocidos ejercicio 2008	**–**	**–**	**–**
II. Operaciones con socios o propietarios	**–**	**–**	**–**
Aumentos/(Reducciones) de capital	–	–	–
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	–	–	–
Distribución de dividendos	–	–	–
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	–	–	–
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	–	–	–
Otras operaciones con socios o propietarios	–	–	–
III. Otras variaciones de patrimonio neto	**–**	**16.744**	**–**
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	–	–	–
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	–	13.600	–
Otras variaciones	–	3.144	–
Saldo final a 31 de diciembre de 2008	**256.267**	**136.305**	**–**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2008.

Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante				Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Fondos propios			Ajustes por cambios de valor		
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	(Dividendos a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto			
102.831	**(87.000)**	**–**	**10.323**	**71.902**	**393.246**
–	–	–	–	–	–
–	–	–	–	–	–
102.831	**(87.000)**	**–**	**10.323**	**71.902**	**393.246**
128.568	**–**	**–**	**(3.258)**	**30.880**	**156.190**
–	**(113.000)**	**–**	**–**	**(8.135)**	**(53.635)**
–	–	–	–	–	–
–	–	–	–	–	–
–	(113.000)	–	–	–	(113.000)
–	–	–	–	–	–
–	–	–	–	–	–
–	–	–	–	(8.135)	59.365
(102.831)	**87.000**	**–**	**–**	**(28.788)**	**(31.481)**
–	–	–	–	–	–
(102.831)	87.000	–	–	(28.733)	(29.471)
–	–	–	–	(55)	(2.010)
128.568	**(113.000)**	**–**	**7.065**	**65.859**	**464.320**
–	–	–	–	–	–
–	–	–	–	–	–
–	–	–	–	–	–
159.176	**–**	**–**	**(2.482)**	**31.722**	**188.416**
–	**(121.000)**	**–**	**–**	**–**	**(121.000)**
–	–	–	–	–	–
–	–	–	–	–	–
–	(121.000)	–	–	–	(121.000)
–	–	–	–	–	–
–	–	–	–	–	–
–	–	–	–	–	–
(128.568)	**113.000**	**–**	**–**	**(25.123)**	**(23.947)**
–	–	–	–	–	–
(128.568)	113.000	–	–	(25.400)	(27.368)
–	–	–	–	277	3.421
159.176	**(121.000)**	**–**	**4.583**	**72.458**	**507.789**

SEGURCAIXA HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Grupo SegurCaixa Holding)

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

(Miles de euros)	2008	2007 (*)
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**191.923**	**160.418**
B) OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	**(3.506)**	**(4.228)**
Activos financieros disponibles para la venta:	**108.258**	**(757.624)**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	108.258	(757.624)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	–	–
Otras reclasificaciones	–	–
Coberturas de los flujos de efectivo:	**–**	**–**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	–	–
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	**–**	–
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	–	–
Otras reclasificaciones	–	–
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero:	**–**	**–**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	–	–
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	–	–
Otras reclasificaciones	–	–
Diferencias de cambio:	**–**	**–**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	–	–
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	–	–
Otras reclasificaciones	–	–
Corrección de asimetrías contables:	**(111.764)**	**753.396**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(111.764)	753.396
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	–	–
Otras reclasificaciones	–	–
Activos mantenidos para la venta:	**–**	**–**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	–	–
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	–	–
Otras reclasificaciones	–	–
Ganancias/(Pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	**–**	**–**
Entidades valoradas por el método de la participación:	**–**	**–**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	–	–
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	–	–
Otras reclasificaciones	–	–
Otros ingresos y gastos reconocidos	**–**	**–**
Impuesto sobre beneficios	**–**	**–**
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS (A+B)	**188.417**	**156.190**
a) Atribuidos a la entidad dominante	156.695	125.310
b) Atribuidos a intereses minoritarios	31.722	30.880

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2008.

SEGURCAIXA HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Grupo SegurCaixa Holding)

Estado de flujos de efectivo consolidado (método directo)

(Miles de euros)	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3)	**(654.227)**	**(1.711.158)**
1. Actividad aseguradora:	(622.135)	(618.933)
(+) Cobros en efectivo de la actividad aseguradora	2.076.995	1.946.862
(–) Pagos en efectivo de la actividad aseguradora	(2.699.130)	(2.565.795)
2. Otras actividades de explotación:	48.376	(1.012.018)
(+) Cobros en efectivo de otras actividades de explotación	104.054	412.935
(–) Pagos en efectivo de otras actividades de explotación	(55.678)	(1.424.953)
3. Cobros/(pagos) por Impuesto sobre beneficios	(80.468)	(80.207)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)	**3.350.219**	**2.441.422**
1. Cobros de actividades de inversión:	14.436.556	3.335.078
(+) Inmovilizado material	–	–
(+) Inversiones inmobiliarias	–	1.761
(+) Inmovilizado intangible	–	–
(+) Instrumentos financieros	14.434.637	3.331.506
(+) Participaciones	–	–
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	–	–
(+) Intereses cobrados	–	–
(+) Dividendos cobrados	1.919	1.811
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	–	–
2. Pagos de actividades de inversión:	(11.086.337)	(893.656)
(–) Inmovilizado material	–	–
(–) Inversiones inmobiliarias	–	–
(–) Inmovilizado intangible	–	–
(–) Instrumentos financieros	–	–
(–) Participaciones	–	–
(–) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	–	–
(–) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(11.086.337)	(893.656)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2)	**(147.169)**	**(200.738)**
1. Cobros de actividades de financiación:	16.435	–
(+) Pasivos subordinados	16.435	–
(+) Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	–	–
(+) Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	–	–
(+) Enajenación de valores propios	–	–
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	–	–
2. Pagos de actividades de financiación:	(163.604)	(200.738)
(–) Dividendos a los accionistas	(146.400)	(200.738)
(–) Intereses pagados	–	–
(–) Pasivos subordinados	(17.204)	–
(–) Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	–	–
(–) Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los socios o mutualistas	–	–
(–) Adquisición de valores propios	–	–
(–) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	–	–
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**–**	**–**
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	**2.548.823**	**529.526**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	**2.490.203**	**1.960.677**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F)	**5.039.026**	**2.490.203**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos en todos aquellos epígrafes que sea aplicable.
Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio 2008.

SEGURCAIXA HOLDING, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Grupo SegurCaixa Holding)

Estado de flujos de efectivo consolidado (método directo)

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007(*)
(+) Caja y bancos	746.504	443.349
(+) Otros activos financieros	4.292.522	2.046.854
(–) *Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista*	–	–
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	**5.039.026**	**2.490.203**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos en todos aquellos epígrafes que sea aplicable.
Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio 2008.

SegurCaixa Holding, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (Grupo SegurCaixa Holding)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

De acuerdo con la normativa vigente sobre el contenido de las cuentas anuales consolidadas, esta Memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo consolidados (de ahora en adelante, "los estados financieros consolidados"), y forma con ellos una unidad, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de SegurCaixa Holding, S.A. (anteriormente denominada CaiFor, S.A.) a 31 de diciembre de 2008, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio anual acabado en esta fecha.

1. Información general sobre la sociedad dominante y su actividad

a) Constitución, duración y domicilio

SegurCaixa Holding, S.A. se constituyó con duración indefinida el 11 de diciembre de 1992 en España con el nombre de CaiFor, S.A., siendo su objeto social la realización, de modo indirecto, de actividades en el sector del seguro y en otros sectores de servicios financieros a través de su participación como socio en las sociedades que las lleven a cabo, con sujeción a las exigencias legales y reglamentarias. Su domicilio social radica en Juan Gris, 20-26, Barcelona (España).

Con fecha 2 de febrero de 2009, la Junta General de Accionistas, en reunión extraordinaria, aprobó el cambio de nombre del anterior, CaiFor S.A., al actual SegurCaixa Holding, S.A., modificando, consecuentemente, los Estatutos de la Sociedad.

Los accionistas de SegurCaixa Holding eran el Grupo "la Caixa" y el Grupo Fortis, a través de las participaciones que disponían Caixa Holding, S.A. y Fortis AG España Invest, S.L. respectivamente. Con fecha 11 de julio de 2007 Criteria CaixaCorp (anteriormente denominada Caixa Holding, S.A.) y el Grupo Fortis suscribieron un contrato de compraventa de las participaciones sociales de Crisegen Inversiones, S.L. (anteriormente denominada Fortis AG España Invest, S.L.).

El 12 de noviembre de 2007 se formalizó en escritura pública la compraventa al considerarse cumplidas las diferentes condiciones y obligaciones pactadas. Dado que el principal activo de Crisegen Inversiones, S.L. es la participación del 50% en SegurCaixa Holding, S.A., Criteria CaixaCorp se convirtió en el accionista único de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2007, extinguiéndose el contrato marco de accionistas suscrito en fecha 25 de septiembre de 1992.

Las acciones de Criteria CaixaCorp, S.A. cotizan en bolsa desde octubre de 2007. La participación de "la Caixa" en Criteria CaixaCorp, S.A. es de un 79,45% a 31 de diciembre de 2008.

b) Objeto social, marco legal y ramos en que opera

La Sociedad dominante no ejerce directamente la actividad aseguradora, que realizan aquellas sociedades participadas que disponen de la correspondiente autorización administrativa. En este caso es la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, DGSFP) quien desempeña las funciones que las disposiciones vigentes atribuyen al Ministerio de Economía y Hacienda en materia de seguros y reaseguros privados, mediación en seguros, capitalización y fondos de pensiones.

La Sociedad dominante dirige y gestiona su participación en el capital social de otras sociedades mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales. Cuando la participación en el capital de estas sociedades lo permite, la Sociedad dominante ejerce la dirección y el control de las mismas, mediante la pertenencia a sus órganos de administración social, o a través de la prestación de servicios de gestión y administración a dichas sociedades.

El Grupo, a través de las sociedades aseguradoras que lo componen (véase Nota 2.e), opera en los ramos siguientes: Accidentes, Enfermedad, Vida, Asistencia, Decesos, Defensa Jurídica, Incendio y elementos de la naturaleza, Mercancías Transportadas, Otros daños a los bienes, Pérdidas pecuniarias diversas, Responsabilidad civil general, Responsabilidad civil terrestre automóviles y Vehículos terrestres no ferroviarios.

El 28 de abril de 2006 el Consejo de Administración de SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros acordó extender su actividad a todos los ramos agrupados bajo la denominación de "Seguro de Automóvil", contemplada en el artículo 6.1.b) del RD 6-2004, así como a sus riesgos accesorios indicados en el artículo 6.1.c) del mismo texto legal. El Grupo inició la comercialización de este nuevo producto en el mes de abril de 2007.

Con fecha 31 de marzo de 2008 Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, en calidad de vendedora, firmó un contrato de compraventa de acciones con VidaCaixa, en calidad de compradora, de las acciones de ""la Caixa" Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.U." (anteriormente denominada Morgan Stanley Gestión Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.) quedando sujeta la eficacia de la compraventa al cumplimiento de una obligación previa y condición suspensiva. Una vez cumplidas éstas, en fecha 25 de junio de 2008 las partes han elevado a escritura pública el contrato de compraventa de acciones de ""la Caixa" Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.".

Con fecha 25 de junio los Consejos de Administración de ambas sociedades han suscrito el proyecto de fusión, que se operó mediante la absorción de ""la Caixa" Gestión de Pensiones" por parte de VidaCaixa, con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la primera y traspaso en bloque del patrimonio íntegro de la sociedad absorbida a VidaCaixa, a título de sucesión universal. Dicha fusión fue aprobada por ambas Juntas Generales de ambas sociedades el 30 de junio de 2008.

Asimismo, el Grupo gestiona 130 fondos de pensiones con un volumen de derechos consolidados de 11.842.131 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 (11.307.165 miles de euros a 31 de diciembre de 2007). Los ingresos brutos devengados por comisiones de gestión de los distintos fondos han ascendido durante el ejercicio 2008 a 101.206 miles de euros (95.024 miles de euros en el ejercicio 2007) y figuran registrados por el importe neto de gastos en la cuenta de pérdida y ganancias de los segmentos de "Otras actividades – Otros ingresos".

Con fecha 10 de octubre de 2007 entró en vigor el Protocolo interno de relaciones firmado entre "la Caixa" y Criteria CaixaCorp, S.A. El Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su reunión del día 17 de enero de 2008, tomó razón de su contenido y aplicación y se adhirió al mismo. En dicho protocolo las partes fijan los criterios para alcanzar un equilibrio en sus relaciones operativas que permitan, de una parte, reducir la aparición y regular los conflictos de interés y, de otra, responder a los requerimientos de los distintos reguladores y el mercado. Entre otras cuestiones se definen los parámetros que habrán de gobernar las eventuales relaciones de negocio o de servicios que Criteria CaixaCorp, S.A. y su grupo tienen con "la Caixa" y las demás sociedades del Grupo "la Caixa".

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

En virtud del artículo 43.2 del Código de Comercio, SegurCaixa Holding, no está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas, ya que se consolida en el Grupo Criteria CaixaCorp, S.A. al ostentar ésta el control sobre la Sociedad. Criteria CaixaCorp, S.A., está sometida a la legislación de la Unión Europea y su actividad se basa en desarrollar la gestión de la cartera de participadas del Grupo "la Caixa". Su domicilio social está fijado en Barcelona, Avda. Diagonal, 621. No obstante lo indicado, la Sociedad ha elaborado voluntariamente las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración el día 31 de marzo de 2009. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de CaiFor, S.A. (actual SegurCaixa Holding, S.A.) celebrada el 20 de junio de 2008 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

c) Estructura interna y sistemas de distribución

El Grupo comercializa diferentes productos de seguro de vida y no vida y planes de pensiones.

En relación con los canales de mediación, el Grupo efectúa la comercialización de sus productos principalmente a través de la red de distribución de la entidad de crédito Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (en adelante, "la Caixa") la cual se ha configurado como operador de bancaseguros exclusivo de la sociedad dependiente VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros ("VidaCaixa") y con autorización para comercializar los contratos de seguro de SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros ("SegurCaixa"). Adicionalmente, VidaCaixa también mantiene contratos de agencia exclusivos con BMW Financial Services Ibérica, EFC, S.A., AgenCaixa, S.A. Agencia de Seguros del Grupo CaiFor, S.A. y Crosselling, S.A. cuyo contrato ha sido cancelado durante el ejercicio 2008. Todos estos agentes también están autorizados para comercializar los productos de seguro de SegurCaixa.

Por último, el Grupo también ha celebrado contratos consistentes en la prestación de servicios para la distribución de los productos de seguros de otras entidades aseguradoras, bajo la responsabilidad de éstas, a través de su red de distribución. La comercialización de productos también se realiza a través de la red de mediadores.

d) Defensor del cliente

A continuación se detallan los datos más relevantes del Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 31 de marzo de 2009. Los datos indicados se han obtenido por agregación de los informes anuales correspondientes a VidaCaixa y SegurCaixa.

Las entradas de reclamaciones en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2008 han sido 121 (101 en el ejercicio 2007), lo que supone un incremento de un 20% respecto de las del año 2007, siendo admitidas a trámite 119 sin perjuicio de la existencia de causas de inadmisión en el Reglamento del Servicio (96 en el ejercicio 2007).

La tipología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:

Materias de las reclamaciones	Número
Operaciones pasivas	1
Servicios de Cobro y Pago	1
Servicios de inversión	1
Seguros y Fondos de pensiones	116
Total de las admitidas	**119**
Inadmisión	2
TOTAL AÑO 2008	**121**

Del análisis realizado en las contestaciones dadas a los clientes resulta la siguiente clasificación:

Tipo de resolución	Número
Estimatorias	29
Desestimatorias	48
Improcedentes	22
Renuncias del cliente	4
Pendientes de resolución	18
TOTAL AÑO 2008	**121**

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares, y en los supuestos en que no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos del Grupo "la Caixa" en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

2. Bases de presentación y principios de consolidación

a) Normativa contable: Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2008, han sido elaboradas y se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de modo que reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2008, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 fueron formuladas por el Consejo de Administración el 6 de marzo de 2008, y aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante, celebrada el 20 de junio de 2008. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2008, están pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas, y se prevé que serán aprobadas sin ninguna modificación significativa.

Los estados financieros consolidados del Grupo se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad dominante y por el resto de sociedades integradas en el Grupo e incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones para homogenizar los principios y los criterios seguidos por las sociedades integradas con los de SegurCaixa Holding, S.A.

A 31 de diciembre de 2008 la moneda de presentación del Grupo es el euro.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique explícitamente la utilización de otra unidad monetaria. Determinada información financiera de estas cuentas anuales ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento podrían variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden.

En la Nota 3 se resumen los principios contables y las normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008.

Tal y como recomienda la anterior norma NIC 1, los activos y pasivos son generalmente clasificados en el balance de situación en función de su liquidez. De forma similar al resto de grupos aseguradores, en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos se clasifican y presentan en función de su destino.

b) Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la sociedad del Grupo, quienes han verificado, con la debida diligencia, que los diferentes controles establecidos para asegurar la calidad de la información financiero-contable, tanto por la Sociedad dominante como por las entidades que lo integran, han operado de forma eficaz.

En la elaboración de los estados financieros se han utilizado, en ciertas ocasiones, juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Sociedad dominante y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por los Administradores, que hacen referencia, entre otros, al valor razonable de determinados activos y pasivos, las pérdidas por deterioro, la vida útil de los activos materiales e intangibles, la valoración de los fondos de comercio de consolidación, las hipótesis actuariales para el cálculo de los compromisos por pensiones, las hipótesis empleadas en el cálculo del test de idoneidad de pasivos, las hipótesis empleadas para asignar parte de las plusvalías no realizadas de las carteras de inversiones financieras asignadas como "disponible para la venta" y como "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" como mayor importe de las provisiones de seguros de vida, y el patrimonio y los resultados de las sociedades integradas por el método de la participación.

Las estimaciones afectan tanto a los importes registrados en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio como al estado de ingresos y gastos reconocidos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los estados financieros consolidados.

c) Normas nuevas, normas revisadas y enmiendas adoptadas en el ejercicio 2008

Durante el ejercicio 2008 ha entrado en vigor la interpretación CNIIF 11 "Transacciones con acciones propias y del Grupo" y la modificación de la NIC 39 y la NIIF 7 "Reclasificación de activos financieros". La adopción de estas nuevas interpretaciones y modificaciones no han tenido ningún impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

El Grupo no ha adoptado anticipadamente el resto de normas aprobadas por la Unión Europea y que permiten una aplicación anticipada al 1 de enero de 2008, entre ellas, la NIIF 8 – Segmentos de explotación. Esta norma fue publicada el 22 de noviembre de 2007 en el Boletín Oficial Europeo y reemplaza a la NIC 14 – Información financiera por segmentos. La NIIF 8 se debe aplicar en los estados financieros anuales correspondientes a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2009.

A la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

– Revisión NIIC 23 – Costes por intereses.

– Revisión NIIC 1 – Presentación de estados financieros.

– Modificación de NIIC 27 – Estados financieros consolidados y separados.

– Modificación NIIC 32 y NIIC 1 – Instrumentos financieros con opción de venta a valor razonable y obligaciones que surgen de la liquidación.

– Modificación NIIC 39 – Elementos designables como partida cubierta.

– Modificaciones NIIF 1 y NIIC 27 – Coste de una inversión en estados financieros separados de una entidad.

– Modificaciones NIIF 2 – Conclusiones de devengo y cancelaciones (aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009).

– CNIIF 12 – Acuerdos de concesión de servicios.

– CNIIF 13 – Programas de fidelización de clientes (aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009).

– CNIIF 14 NIC 19 – El límite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción.

Los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

d) Comparación de la información

Los estados financieros consolidados del ejercicio 2008 se presentan de forma comparativa con los del ejercicio precedente, conforme a los requisitos establecidos por la NIC 1 – *Presentación de Estados Financieros*.

Asimismo, los estados financieros de esta memoria han sido adaptados a las directrices de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para entidades de seguros. En Anexo I se adjunta el balance y la cuenta de resultados del ejercicio 2007 conforme a los modelos de presentación utilizados en el ejercicio anterior.

A efectos comparativos con el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008, se han clasificado dentro del capítulo de activos financieros disponibles para la venta, de forma conjunta en el subepígrafe "Valores representativos de deuda", aquellos instrumentos financieros que siendo de la misma naturaleza, a 31 de diciembre de 2007 estaban clasificados dentro del mismo capítulo en el subepígrafe "Otros" del balance de situación consolidado adjunto. (Véase Nota 6).

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la información presentada en las cuentas anuales consolidadas sea homogénea. En el ejercicio 2008 no se ha producido ninguna modificación relevante en la normativa contable que afecte a la comparabilidad de las cifras.

Tal como se detalla en la nota "Combinaciones de negocio y otras adquisiciones" y en relación con la adquisición de SegurCaixa S.A., de Seguros y Reaseguros, a finales del ejercicio 2007, se ha completado y registrado a efectos contables durante el ejercicio 2008 la asignación definitiva de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables a la fecha de dicha combinación.

Como consecuencia de la asignación definitiva se han modificado en las cuentas anuales del ejercicio 2008 los valores provisionales que se presentaron en las cuentas anuales formuladas del ejercicio 2007 únicamente a efectos comparativos de la forma siguiente:

Fondo de comercio y otros activos intangibles	Provisional	Definitiva
Fondo de comercio	44.293	44.293
Activo intangible	18.759	26.799
Pasivos por impuestos diferidos		(8.040)
	63.052	**63.052**

Dado que la adquisición fue efectiva a finales del ejercicio 2007, la asignación definitiva no tuvo un efecto relevante en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007.

e) Principios de consolidación

La definición del perímetro de consolidación del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo establecido en las normas NIC 27 – *Estados financieros consolidados y separados* y NIC 28 – *Inversiones en entidades asociadas*. (Véase Nota 3.e.2)).

Se consideran entidades dependientes aquellas entidades en que, de forma independiente a su forma jurídica, el Grupo tiene el control, es decir, el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de esas entidades, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

La Sociedad dominante considera como empresas asociadas consolidables las inversiones con porcentajes de participación superiores al 20% e inferiores al 50%. A 31 de diciembre de 2008 no existe ninguna sociedad asociada que forme parte del perímetro de consolidación.

En el apartado e.2 de la Nota 2 de esta Memoria se facilita información relevante sobre estas sociedades y en la Nota 5 de la Memoria se facilita información sobre las variaciones más significativas producidas durante el ejercicio 2008 y entre el período transcurrido entre la fecha de cierre y la de formulación de las cuentas anuales.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Grupo por aplicación del método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales debidamente homogenizadas para adaptarse a las normas NIIF. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquéllas representen. El resto de saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas se elimina en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio del Grupo y en los resultados del ejercicio se presentan en los epígrafes "Intereses minori-

tarios" del balance de situación consolidado y "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

Los estados financieros individuales de la Sociedad dominante y de las entidades dependientes, utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados, están referidos a la misma fecha de presentación que se corresponde con el cierre anual y económico de cada ejercicio.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. En el caso de las sociedades dependientes que dejan de ser dependientes, los resultados se incorporan hasta la fecha en que deja de ser entidad dependiente del Grupo.

En aquellos casos en que se produce un aumento de los derechos de voto de una entidad dependiente por parte del Grupo, se calcula la diferencia entre el coste de la nueva adquisición y la porción de los activos netos adicionales adquiridos en función del valor por el cual figuraban en los registros contables consolidados. Esta diferencia se aflora, en el caso de ser positiva, como mayor importe del fondo de comercio.

Entidades dependientes

A continuación se detalla la información preceptiva sobre las empresas del Grupo que forman parte del perímetro de consolidación, referida al 31 de diciembre de 2008 (en miles de euros):

Sociedad		% Derechos de voto			Información financiera resumida (*)							
Denominación	Dirección	Directo	Indirecto	Total	Total activo NIIF	Capital social desembolsado	Reservas patrimoniales	Otras reservas NIIF	Resultado ejercicio NIIF neto de dividendo	Patrimonio neto	Primas imputadas netas reaseguradas	Otros ingresos (**)
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Juan Gris, 20-26, Barcelona	80%	–	80%	22.652.225	252.971	104.583	153.383	31.478	542.415	1.803.303	–
SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Juan Gris, 20-26, Barcelona	79,99%	20%	99,99%	317.543	9.100	31.839	3.541	6.275	50.755	188.732	–
AgenCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Juan Gris, 20-26, Barcelona	99%	0,80%	99,80%	12.534	601	4.629	–	3.329	8.559	–	22.921
SegurVida Consulting, S.A.	Juan Gris, 20-26, Barcelona	80%	–	80%	6.708	60	691	–	67	818	–	109
Grupo Asegurador de "la Caixa", A.I.E.	Juan Gris, 20-26, Barcelona	–	98,61%	98,61%	14.123	9.766	–	–	–	9.766	–	19.537
Invervida Consulting, S.L.	Juan Gris, 20-26, Barcelona	100%	–	100%	1.105	2.905	3.785	–	58	6.748	–	4.385

(*) La información financiera indicada de las anteriores sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación (total activo NIIF, capital social desembolsado, reservas patrimoniales, otras reservas NIIF, resultado ejercicio NIIF neto de dividendo, primas imputadas netas de reaseguro y otros ingresos) se ha obtenido de sus correspondientes cuentas anuales individuales o consolidadas auditadas del ejercicio 2008, cerradas el 31 de diciembre de dicho año, y ha sido debidamente adaptada, por cada sociedad, a las normas NIIF-UE adoptadas por el Grupo.
(**) Se informa el concepto "Otros ingresos" en caso de compañías no aseguradoras.

– VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros (VidaCaixa) tiene por objeto la contratación de las diferentes modalidades de seguros y reaseguros de vida, incluida la de capitalización, además de las actividades preparatorias o complementarias de las mismas, así como actuar como gestora de fondos individuales o colectivos, cuando estén destinados a otorgar a sus partícipes prestaciones referentes a riesgos relacionados con la vida humana, en particular de los fondos de pensiones regulados en el Real Decreto legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y normas complementarias que la desarrollan o modifican.

– SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros (SegurCaixa) se encuentra autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, DGSFP) para operar en los ramos de no vida, centrándose su negocio especialmente en los seguros que cubren riesgos de accidentes, robo e incendios, y multirriesgos. Con fecha 28 de abril de 2006, el Consejo de Administración de SegurCaixa acordó extender su actividad a todos los ramos agrupados bajo la denominación "Seguro de Automóvil", solicitando al Ministerio de Economía y Hacienda autorización para actuar en los ramos

que comprende dicha actividad, la cual le fue concedida el 31 de octubre de 2006. La actividad aseguradora en este nuevo ramo se inició en 2007.

– AgenCaixa, S.A., Agencia de Seguros del Grupo CaiFor, S.A. (AgenCaixa) tiene por objeto la distribución de seguros privados, consistente en presentar, proponer y preparar o celebrar contratos de seguro, actuando en nombre y por cuenta o únicamente por cuenta de una o más sociedades aseguradoras autorizadas para ejercer la actividad aseguradora propia.

– SegurVida Consulting, S.A. tiene por objeto el asesoramiento económico, fiscal, técnico, bursátil y de cualquier otra clase, así como actividades consultoras, asesoras y promotoras de iniciativas industriales, comerciales, urbanísticas, agrícolas y de cualquier otro tipo.

– Grupo Asegurador de "la Caixa", Agrupación de Interés Económico (en adelante, la Agrupación) facilita la actividad de las sociedades miembros mediante la prestación de servicios auxiliares a las actividades que desarrollan sus socios, tales como soporte informático, mensajería, facturación, obras, suministros y gestión en general, así como la tenencia de bienes inmuebles para la prestación de los servicios antes referidos a los socios.

A 31 de diciembre de 2008, las sociedades dependientes del SegurCaixa Holding participan en el Fondo Operativo de la Agrupación con los siguientes porcentajes:

	% Participación
VidaCaixa	75,92%
SegurCaixa	22,23%
AgenCaixa	0,46%

– Invervida Consulting, S.L. tiene por objeto social la compra, suscripción, tenencia, administración, permuta y enajenación de toda clase de valores mobiliarios y participaciones, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichos valores y participaciones. A 31 de diciembre de 2008 esta sociedad dispone de una participación del 20% en el capital social de SegurCaixa.

Ninguna de las anteriores entidades es cotizada.

Excepcionalmente, en el caso de las siguientes entidades, que reúnen los requisitos expuestos anteriormente, no han sido incluidas en el perímetro de la consolidación debido a su interés poco significativo para la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas y han sido clasificadas en la cartera de "Inversiones financieras disponibles para la venta – Renta variable":

Denominación	% Derechos de voto	Año de constitución	Miles de euros			
			Saldos a 31 de diciembre de 2008			
			Balance consolidado del Grupo			
			Coste de adquisición	Valor razonable	Capital suscrito	Dividendos abonados ejercicio 2008
GeroCaixa Previsión Empresarial	100%	2000	66	66	30	–
Naviera Itaca I (*)	50%	2005	384	384	3	–
Naviera Itaca II (*)	50%	2005	387	387	3	–
Naviera Itaca III (*)	50%	2005	384	384	3	–
Naviera Itaca IV (*)	50%	2005	387	387	3	–
Naviera Ulises I (*)	50%	2006	1	1	3	–
Naviera Ulises II (*)	50%	2006	2	2	3	–

(*) Las participaciones que dispone el Grupo en estas Agrupaciones de Interés Económico corresponden a la inversión en estructuras de financiación de buques navieros, se realizan con la garantía de una rentabilidad cierta, conocida y predeterminada que tiene su origen en los ahorros fiscales que le resultan imputables. El Grupo presenta tanto las aportaciones iniciales realizadas a estas Agrupaciones como la periodificación de la rentabilidad cierta obtenida bajo el epígrafe "Cartera disponible para la venta".

– GeroCaixa Previsión Empresarial, cuya actividad es la gestión de fondos de previsión empresarial y domicilio social en Juan Gris, 20-26, Barcelona. Sociedad no cotizada.

– Naviera Itaca I, II, III y IV, A.I.E. (Agrupación de Interés Económico), cuya actividad es la explotación de buques mercantes con domicilio social, todas ellas, en Luis Morote, 6, Las Palmas de Gran Canaria. Sociedades no cotizadas.

– Naviera Ulises I y II, A.I.E. (Agrupación de Interés Económico), cuya actividad es la explotación de buques remolcadores con domicilio social de ambas en Luis Morote, 6, Las Palmas de Gran Canaria. Sociedades no cotizadas.

En las Notas 5 y 7 de la Memoria se informa sobre las adquisiciones más significativas del ejercicio 2008 así como del período comprendido entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

La Sociedad dominante y sus dependientes han efectuado las notificaciones a que se refiere el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con sus sociedades participadas, directa o indirectamente, en más de un 10%, así como las referidas en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

f) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros consolidados por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

g) Información financiera por segmentos

La NIC 14 – *Información financiera por segmentos* establece los principios que deben seguirse para preparar la información financiera por líneas de negocio y por áreas geográficas.

La información por segmentos se estructura en función del control, el seguimiento y la gestión interna de la actividad aseguradora y los resultados del Grupo, y se construye, en función de los diferentes ramos y subramos de seguro operados por el Grupo, influenciados por la estructura y organización del mismo.

El Grupo ha definido los segmentos de negocio de seguros de Vida, seguros de No Vida y de Otras actividades como los segmentos principales. El segmento definido de seguros de Vida incluye a todos aquellos contratos de seguro que garantizan la cobertura de un riesgo que puede afectar a la existencia, integridad corporal o salud del asegurado. En contraposición, el segmento de seguros de No Vida agrupa a los contratos de seguro distintos a los de vida. pudiéndose desglosar en los subsegmentos de Accidentes y Enfermedad, Multirriesgos Hogar, Otros Daños, Automóviles y Diversos.

Ambos segmentos principales de Vida y No Vida se encuentran sujetos a unos riesgos y rendimientos de naturaleza diferente. El segmento de Otras actividades es utilizado para agrupar todas aquellas operaciones de explotación diferentes a, o no relacionadas con, la actividad propiamente aseguradora, donde se incluye la actividad de gestión de fondos de pensiones.

Cada una de las entidades aseguradoras que dependen, directa o indirectamente, del Grupo pueden operar en uno o más ramos, asociados a un único segmento principal o a más de uno, según la definición de ramos prevista por la DGSFP. En la Nota 1 se detallan los diferentes ramos específicos en que el Grupo tiene autorización administrativa para operar.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las adoptadas para elaborar y presentar los estados financieros del Grupo consolidado incluyendo todas las políticas contables que se relacionan específicamente con la información financiera de los segmentos.

Tanto los activos y pasivos de los segmentos como los ingresos y los gastos se han determinado antes de la eliminación de los saldos y las transacciones intragrupo practicadas en el proceso de consolidación, salvo en la medida en que estos saldos o transacciones hayan sido realizados entre empresas de un mismo segmento. Esta última casuística resulta ser la predominante en el Grupo realizándose todas las operaciones intragrupo con referencia a los precios de mercado vigentes en cada momento.

Los criterios de imputación de activos y pasivos, gastos e ingresos a los diferentes segmentos principales y secundarios del Grupo son los siguientes:

Asignación de activos y pasivos a los segmentos principales

Los activos de cada segmento son los correspondientes a la actividad aseguradora y complementaria del Grupo que el segmento consume a efectos de poder proporcionar sus servicios, incluyendo los directamente atribuibles a cada segmento y los que se pueden distribuir a cada uno utilizando bases razonables de reparto.

Los pasivos de cada segmento incluyen la proporción de los pasivos correspondientes a la explotación del Grupo que se derivan de las actividades del segmento y que le son directamente atribuibles o pueden asignársele utilizando bases razonables de reparto. Si se han incluido en el resultado del segmento gastos por intereses, los pasivos del segmento incluyen las deudas que originaron tales intereses.

Los activos y pasivos de cada segmento incluyen la parte de los activos y pasivos de la Agrupación de Interés Económico que debe imputarse respectivamente en función de los porcentajes que poseen las entidades aseguradoras y no aseguradoras del Grupo.

Asignación de ingresos y gastos a los segmentos y subsegmentos principales

Los ingresos y gastos técnicos derivados de la práctica de operaciones de seguro se asignan directamente a los segmentos de Vida y No Vida, respectivamente y en el caso de este último, a sus diferentes sub-segmentos, según la naturaleza de la operación de que deriven.

Los ingresos y gastos financieros se asignan a los segmentos de Vida y No Vida en función de la asignación previa realizada para los activos que los generan que se refleja en el "Libro de Inversiones" de cada entidad aseguradora. Un mismo instrumento financiero puede estar asignado a diferentes segmentos. En el caso en que dentro de las carteras asociadas a los segmentos de Vida, No Vida u Otras actividades quede incluida una participación en otra sociedad dependiente no aseguradora, se ha consolidado línea a línea su cuenta de resultados individual en el segmento en cuestión, respetando la asignación realizada en el "Libro de Inversiones". La participación del Grupo en el resultado de las entidades asociadas, que se muestra de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha imputado a los diferentes segmentos en función del porcentaje de la inversión que en cada cartera de inversiones representaba la misma, de forma respectiva. Los ingresos y gastos de los instrumentos financieros en que se materializan los fondos propios, así como de otros instrumentos financieros no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro, se imputan al segmento de Otras actividades.

Los anteriores ingresos y gastos financieros se asignan a los diferentes subsegmentos de No Vida, básicamente, en función de las provisiones técnicas constituidas para cada uno de los ramos ponderados.

El segmento de Otras actividades comprende los ingresos y gastos que aún derivados de las operaciones realizadas en los segmentos de Vida y No Vida no deben incluirse en los anteriores segmentos de carácter técnico.

Para el resto de ingresos y gastos no técnico-financieros que se encuentran relacionados directa o indirectamente con los diferentes segmentos, se han asignado a los mismos directamente en función del segmento que los ha originado o sobre una base razonable de reparto, con el segmento en cuestión. En este último caso, se ha utilizado un método basado en la imputación de gastos por actividades funcionales, identificando para ello las actividades y tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de dichas actividades los recursos consumidos por las mismas. De esta forma, en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, parte de los gastos generales se presentan bajo los conceptos de "Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro", "Otros gastos técnicos", "Gastos del inmovilizado material y de las inversiones", figurando el resto de gastos generales bajo el concepto de "Gastos de explotación netos".

Junto con los estados financieros consolidados del Grupo se adjunta la información financiera consolidada por segmentos, detallando las diferentes partidas que forman parte de los ingresos y gastos ordinarios así como de los activos y pasivos del segmento y aquéllas que han sido excluidas o no asignadas, todo ello de forma independiente a la obligación que disponen las diferentes entidades aseguradoras españolas, que forman parte del perímetro del Grupo, de proporcionar información estadístico-contable, basada en los principios contables locales españoles, a la DGSFP.

h) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

– Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de sus equivalentes. Los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con un vencimiento inferior a tres meses.

– Actividades de explotación: actividades típicas de los grupos aseguradores, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

– Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

– Actividades de financiación: actividades que producen cambios en las dimensiones y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Las operaciones con acciones propias, en el caso de producirse, se consideran como actividades de financiación. También se consideran bajo esta categoría los pagos de dividendos realizados por la Sociedad dominante a sus accionistas.

3. Principios y políticas contables significativas y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de los estados financieros consolidados se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración relevantes para el Grupo:

a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance está compuesto por el efectivo, integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, así como los equivalentes de efectivo.

Los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con un vencimiento inferior a tres meses.

b) Activos financieros

Reconocimiento

Los activos financieros se reconocen, con carácter general, en la fecha de liquidación de los mismos.

De acuerdo con la NIC 39 – *Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración,* el Grupo designa los instrumentos financieros en el momento de su adquisición o generación como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, como disponibles para la venta o bien como préstamos y cuentas a cobrar.

Clasificación de los activos financieros

En la Nota 6 de la Memoria se muestran los saldos de los activos financieros a 31 de diciembre de 2008 y de 2007, junto con su naturaleza específica, clasificados de acuerdo con los siguientes criterios:

– Activos Financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (CVRPyG)

Son activos financieros que se clasifican en esta cartera debido a que se eliminan o reducen de manera significativa inconsistencias en el reconocimiento o valoración, también denominadas asimetrías contables, que en otro caso surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de las pérdidas o ganancias de los mismos con diferentes criterios:

– Se clasifican como mantenidos para negociar, dado que su objetivo es la compraventa a corto plazo.

– Están ligados a determinados pasivos de seguro cuya base de valoración es el valor de mercado de dichos activos.

El Grupo asigna en esta cartera todos aquellos instrumentos financieros que se encuentran asociados al negocio del Unit Linked, en que los tomadores del seguro asumen el riesgo de la inversión. Con dicha clasificación se elimina la inconsistencia en la valoración que surgiría de utilizar un criterio diferente para valorar los activos y pasivos afectos a dicho negocio.

– Activos financieros mantenidos para negociar (MPN)

Son aquéllos adquiridos con el objetivo de enajenarlos a corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura. Dentro de este capítulo se han incluido los derivados implícitos que se han reconocido y valorado de forma separada de su contrato inicial.

– Préstamos y partidas a cobrar (cartera "PyPC")

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

El Grupo clasifica en esta categoría la mayor parte de los préstamos hipotecarios, los préstamos no hipotecarios, los anticipos sobre pólizas, otros activos financieros sin publicación de precios así como las cuentas a cobrar derivadas de los depósitos requeridos en el negocio del reaseguro aceptado.

Adicionalmente, en esta categoría se presentan otras cuentas a cobrar atendiendo a su diferente naturaleza, como es el caso de los créditos por operaciones de seguro directo, reaseguro y coaseguro, y otros créditos distintos de los activos fiscales. Algunas de estas partidas quedan excluidas del alcance de la NIC 39 y son tratadas de forma específica por otras normas NIIF.

– Activos financieros disponibles para la venta (cartera "DPV")

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros no derivados no incluidos en el resto de carteras.

Con carácter general, bajo esta categoría quedan incluidos la totalidad de los activos financieros de renta variable, renta fija, así como las participaciones en los fondos de inversión, parte de los depósitos a largo plazo.

Sobre los instrumentos de renta fija, el Grupo ha incorporado permutas financieras de tipo de interés recibiendo de las diferentes contrapartes, con carácter general, importes fijos y/o determinables. La principal finalidad de estas operaciones es cubrir los flujos de efectivo necesarios para hacer frente al pago de prestaciones derivadas de los compromisos con sus asegurados, incluyéndose los compromisos adquiridos en virtud de determinadas pólizas de exteriorización de compromisos por pensiones.

Para estos títulos de renta fija que incorporan permutas de tipo de interés, el Grupo dispone de la valoración separada del bono y de la permuta, pero dado que sus cupones son objeto de intercambio, procede a la contabilización de la operación de forma conjunta a través de la actualización de los flujos pactados y los asociados a dichos activos financieros utilizando una curva de interés de mercado. Valorar separadamente los títulos de renta fija y las citadas permutas de tipo de interés no tendría un efecto significativo en los fondos propios del Grupo.

Durante el ejercicio 2008, y el inmediato anterior, no se ha asignado ningún instrumento financiero a la cartera de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento".

Valoración de los activos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo lo valora por su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Después del reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros, incluyendo aquellos derivados que son activos, por sus valores razonables, sin deducir los costes de transacción en que pueda incurrir en la venta, con excepción de determinados préstamos y partidas a cobrar que se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio obtenido a través de las cotizaciones publicadas en el mercado activo. Cuando existe esta referencia, ésta es la utilizada para valorar el activo financiero. No obstante, en determinados casos también se prevé el uso de las cotizaciones facilitadas por las diferentes contrapartes que estarían dispuestas a intercambiar un determinado activo financiero o los precios indicados por los contribuidores.

Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, el Grupo establece el valor razonable utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas. En este caso se recurre a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y los distintos tipos de riesgos que lleva asociados. El uso de estos modelos matemáticos puede ser realizado directamente por el Grupo o bien por la contraparte que ejerció de parte vendedora.

En el caso de los instrumentos que se valoran a coste amortizado, en su determinación se toma en consideración el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el importe al que fue valorado inicialmente el instrumento financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, según el caso, la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Todos los activos financieros, excepto aquéllos contabilizados al valor razonable con cambios en resultados, están sujetos a revisión por deterioro del valor.

Deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo evalúa en cada fecha del balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, considerando aquellas situaciones que de forma individual o conjunta con otras manifiestan dicha evidencia.

Con carácter general, el Grupo considera como evidencia de un posible deterioro de valor el descenso prolongado del valor de mercado de los títulos de renta variable, individualmente considerado, por debajo del 40% de su coste o coste amortizado durante un período continuado de más de 18 meses. Adicionalmente, también se considera evidencia de deterioro los casos en que las minusvalías latentes relativas a un determinado título son irreversibles.

Para los títulos de renta fija y asimilables, el Grupo considera como indicio de pérdida una posible deducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden ser ocasionados, entre otras causas, por la insolvencia del deudor.

En los casos en que, siguiendo los criterios anteriores, puede existir deterioro de valor, el Grupo analiza la situación para cuantificar en su caso, si existiese, la pérdida a reflejar. En este sentido, el Grupo aplica los siguientes criterios para determinar el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor:

– Activos financieros registrados al coste amortizado

El importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce utilizando una cuenta correctora de valor, reconociéndose el importe de la pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si, en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese, la pérdida por deterioro reconocida previamente es objeto de reversión en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de este tipo de activos quedan incluidos los saldos a cobrar que el Grupo mantiene con determinados asegurados o tomadores por los recibos emitidos pendientes de cobro y los recibos pendientes de emitir. En este caso la pérdida de valor se determina en función de la experiencia histórica de anulaciones de los últimos 3 años, ponderando con mayor peso los años más recientes, y tomando en consideración los meses que han transcurrido desde la fecha teórica de cobro y la de cada cierre así como el ramo de seguro concreto de que se trata.

– Activos financieros disponibles para la venta

Cuando se produce un descenso significativo en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta, la pérdida acumulada que haya sido reconocida previamente en el patrimonio neto se elimina del mismo y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en cuentas.

Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del ejercicio, que correspondan a la inversión en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta (renta variable), no se revierten a través del resultado del ejercicio. Sin embargo, las reversiones asociadas a los instrumentos de deuda sí que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Como consecuencia del análisis de deterioro, en el presente ejercicio la entidad ha dotado 61.662 miles de euros que se encuentran registrados dentro de "Gastos del inmovilizado material y de las inversiones" de la subcuenta de Vida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

Registro de las variaciones surgidas en las valoraciones de los activos y pasivos financieros

La pérdida o ganancia surgida de la variación del valor razonable de un activo financiero, que no forme parte de una operación de cobertura, se reconoce de la siguiente forma:

– La pérdida o ganancia en un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio bajo el subepígrafe "Pérdidas procedentes de las inversiones financieras" o "Beneficios en realización de las inversiones financieras" del segmento de Vida.

– La pérdida o ganancia en un activo disponible para la venta, se reconoce directamente en el patrimonio neto bajo la línea de "Ajustes por valoración" hasta que el activo financiero se dé de baja en los registros contables, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y de las pérdidas o ganancias por tipo de cambio. En el momento de la baja, la pérdida o ganancia que ha sido reconocida previamente en el patrimonio neto se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Sin embargo, los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo se reconocen en el resultado del ejercicio (véase apartado l de la presente Nota). Los dividendos de un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cuando se establezca el derecho del Grupo a recibir el pago.

Cuando un activo financiero registrado a coste amortizado se da de baja, ha sufrido una pérdida de valor, o se le aplica el método de interés efectivo, los diferentes ingresos y gastos que se derivan se registran a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión

Las inversiones por cuenta de tomadores de seguros que asumen el riesgo de la inversión se valoran al precio de adquisición a la suscripción o compra. Este precio de adquisición se ajusta posteriormente en función de su valor de realización. Las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se contabilizan con abono o cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del segmento de Vida, por su importe neto, bajo el subepígrafe "Plusvalías y minusvalías no realizadas de las inversiones".

La totalidad de los instrumentos de renta variable, renta fija y de otro tipo que disponen de cotización oficial, o en los que puede estimarse fiablemente un valor de mercado, se designan y clasifican en la cartera "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

A efectos de presentación debe considerarse que parte de los saldos afectos a este negocio se presentan en epígrafes del balance de situación diferentes al "Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión".

c) Inmovilizado material

El Grupo registra bajo este epígrafe del balance todos los inmuebles de uso propio, los ocupados por empresas del Grupo, todos ellos poseídos en pleno dominio.

Asimismo, en este epígrafe quedan incluidos los elementos de transporte, el mobiliario e instalaciones y los equipos de proceso de datos, entre otros.

El reconocimiento de estos activos se realiza a su coste de adquisición o construcción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, pero en ningún caso por debajo de su valor residual. Los costes de las ampliaciones y mejoras realizadas en los inmuebles propiedad del Grupo, de forma posterior al reconocimiento inicial de éstos, se activan como otro inmovilizado material siempre que aumenten su capacidad o superficie o aumenten su rendimiento o vida útil. En contraposición, los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. El Grupo no capitaliza los gastos financieros asociados a estos activos, en el caso de existir.

En el caso de que los pagos relativos a la adquisición de un inmueble sean aplazados, su coste es el equivalente al precio de contado. La diferencia entre esta cuantía y el total de pagos se reconoce como un gasto por intereses durante el período de aplazamiento.

Con carácter general el Grupo emplea el método sistemático de amortización lineal sobre el coste de adquisición, excluido el valor residual y el valor del terreno en caso de inmuebles, a lo largo de las siguientes vidas útiles estimadas:

Elementos del inmovilizado material	Vida útil estimada
Inmuebles (excluido el terreno)	Entre 25 y 50 años
Mobiliario e instalaciones	Entre 5 y 13 años
Elementos de transporte	Entre 3 y 6 años
Equipos de proceso de datos	Entre 3 y 5 años
Otro inmovilizado material	5 años

Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan como proceda. El valor contable reconocido para un activo se reduce inmediatamente hasta su importe recuperable si el valor contable del activo es mayor que su importe recuperable estimado. Las ganancias y pérdidas por realización se calculan comparando las cantidades obtenidas con los valores contables reconocidos.

El valor de mercado de los inmuebles de uso propio, que se indica en la Nota 6.b.1) de la Memoria, ha sido obtenido de los informes de tasación efectuados por expertos independientes, los cuales disponen de una antigüedad máxima de 3 años y han sido actualizados hasta el 31 de diciembre de 2008 en función de la evolución estimada del mercado inmobiliario. Para los inmuebles situados en territorio español, el anterior valor de mercado se ha determinado conforme a lo establecido en la Orden ECO-805-2003, de 27 de marzo, modificada parcialmente por la Orden EHA 3011-2007, de 4 de octubre, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

d) Inversiones inmobiliarias

Los inmuebles que se tienen para obtener plusvalías o para obtener rendimientos a largo plazo del alquiler de los mismos y que no ocupan empresas del Grupo se clasifican como inversiones inmobiliarias.

Adicionalmente, bajo este subepígrafe también se presentan los terrenos en propiedad para un uso futuro no determinado y los edificios actualmente desocupados.

Ciertos inmuebles se componen de una parte que se tiene para su explotación y otra para uso propio. Si estas partes pueden ser vendidas separadamente, el Grupo las contabiliza también por separado. Si no es así, el inmueble únicamente se califica como inversión inmobiliaria cuando se utiliza una porción no significativa del mismo para uso propio.

Las inversiones inmobiliarias incluyen terrenos y edificios poseídos en pleno dominio. Se contabilizan al coste de adquisición o construcción, menos cualquier amortización acumulada posterior y posteriores pérdidas por deterioro acumuladas, si es el caso, pero en ningún caso por debajo de su valor residual. El coste de adquisición comprende el precio de compra junto con cualquier desembolso directamente atribuible (costes de transacción asociados).

El tratamiento de los costes de ampliación, modernización o mejoras así como los métodos de cálculo del deterioro, los sistemas de amortización y las vidas útiles establecidas para las inversiones inmobiliarias son similares a los aplicados a los inmuebles de uso propio. (Véase Nota 3.b).

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias, que se indica en la Nota 6.b.2) de la Memoria, se ha obtenido conforme la normativa descrita en el apartado anterior en relación con los inmuebles de uso propio.

e) Inmovilizado intangible

Tienen la consideración de inmovilizado intangible los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o se han desarrollado internamente por alguna sociedad del Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles que siendo identificables, existiendo beneficios económicos futuros y un control sobre el activo intangible en cuestión, el Grupo puede estimar su coste de forma razonable y es probable que los beneficios económicos futuros que se atribuyen al mismo fluyan al propio Grupo.

El Grupo valora el inmovilizado intangible inicialmente por su coste de adquisición o producción manteniendo este modelo de coste en las valoraciones posteriores, menos la correspondiente amortización acumulada, si es el caso, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, según proceda. Para determinar si se ha deteriorado el valor del inmovilizado intangible, el Grupo aplica la NIC 36 – *Deterioro del valor de los activos* y posteriores interpretaciones sobre la misma, así como la NIIF 4 – *Contratos de seguro*, en los casos en los que resulta aplicable.

El Grupo valora si la vida útil del inmovilizado intangible es finita o indefinida y, si es finita, evalúa la duración que constituye su vida útil.

Fondo de comercio de consolidación

El epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" recoge las diferencias positivas de consolidación con origen en la adquisición de las participaciones en el capital de las entidades dependientes por la diferencia entre el coste de adquisición de la combinación de negocios y la participación adquirida en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables y que no es asignable a elementos patrimoniales o activos intangibles concretos.

El Grupo no disponía de fondos de comercio con anterioridad a la primera aplicación de las normas NIIF-UE.

El epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" recoge a 31 de diciembre de 2008 la diferencia positiva de consolidación con origen en la ampliación de la participación en el capital de la sociedad dependiente SegurCaixa, que el Grupo ya controlaba, por la diferencia entre el coste de la nueva participación y el porcentaje de los activos netos adicionales adquiridos en función del valor por el cual figuraban en los registros consolidados del Grupo.

Este fondo de comercio incluye la valoración de ciertos activos intangibles, como el valor actual de los flujos de caja futuros relacionados con ciertos contratos de seguro, como consecuencia de que el Grupo no revaloriza los activos y pasivos de estas sociedades dependientes en que se ha incrementado el porcentaje de control. La parte del fondo de comercio atribuible a estos activos intangibles se amortiza atendiendo al horizonte temporal considerado en las estimaciones que lo soportan con un máximo de 15 años. Dicho activo intangible, una vez identificado dentro del plazo establecido de un año, se reclasifica y se presenta dentro del apartado "Otro inmovilizado intangible" del epígrafe "Inmovilizado intangible" del activo del balance.

El fondo de comercio remanente no se amortiza, sino que se analiza el potencial deterioro del valor anualmente, o con una frecuencia mayor, si los eventos o cambios en las circunstancias así lo aconsejan de acuerdo con los requisitos establecidos en la NIC 36 – *Deterioro del valor de los activos*. En el caso de que se produjera una pérdida por deterioro del valor de los fondos de comercio, ésta se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se manifiesta, no pudiéndose revertir ni a finales de dicho ejercicio ni en ejercicios posteriores. (Véase Nota 9.a).

Fondo de comercio de fusión

A 31 de diciembre de 2008 se recoge en el balance de situación consolidado el importe correspondiente al fondo de comercio originado por la compra el 31 de marzo de 2008 y la posterior fusión por absorción de la sociedad ""la Caixa" Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.U." (anteriormente denominada Morgan Stanley Gestión Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.) por parte de VidaCaixa. Dicha fusión fue aprobada por la DGSFP el 30 de noviembre de 2008 con efectos retroactivos al 30 de junio de 2008.

Como consecuencia de la citada operación, en el proceso de asignación del coste de adquisición, tal y como establece la normativa contable aplicable, el Grupo ha identificado un activo intangible junto con un fondo de comercio. Dicho activo intangible se clasifica dentro de "Otro inmovilizado intangible" en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del activo del balance, el cual se amortizará de acuerdo con su vida útil estimada de 12 años. Asimismo, el Fondo de comercio resultante se clasifica dentro de Fondo de comercio en el epígrafe "Inmovilizado intangible". De acuerdo con la normativa contable aplicable, el Grupo evaluará anualmente la existencia de posibles deterioros del fondo de comercio. (Véase Nota 8).

Del registro de esta operación, no se han generado impuestos diferidos.

Otro inmovilizado intangible

A continuación se describen las políticas contables específicas aplicadas a los principales activos del resto de inmovilizado intangible:

Activos intangibles identificados

Tal y como se describe en el apartado de Fondo de comercio consolidación y Fondo de comercio de fusión, se clasifican en este epígrafe aquellos activos intangibles identificados en los procesos de adquisición y fusión respectivamente.

Aplicaciones informáticas

En este subepígrafe se incluyen, básicamente, gastos amortizables relacionados con el desarrollo de los sistemas informáticos y de los canales electrónicos.

Las licencias de los programas informáticos adquiridos se valoran por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso, junto con los costes incurridos para poner en uso el programa concreto, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios, y se registran como aplicaciones informáticas adquiridas en su totalidad a terceros. Bajo este mismo concepto se registran los costes de terceros que colaboran en el desarrollo de aplicaciones informáticas para el Grupo.

En el caso de estas aplicaciones generadas internamente, el Grupo activa los gastos directamente asociados con la producción de programas informáticos identificables y exclusivos controlados por el Grupo, esto es, los gastos laborales de los equipos de desarrollo de dichas aplicaciones y la parte correspondiente de los gastos indirectos pertinentes. El resto de costes asociados al desarrollo o mantenimiento de los proyectos internos se registran como gasto del ejercicio en que se devengan.

Los costes subsiguientes sólo se capitalizan cuando incrementan los beneficios futuros de este inmovilizado intangible con el que están relacionados. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurren.

Todas las aplicaciones informáticas se amortizan sistemáticamente en el período de tiempo de su utilización, considerando una vida útil máxima entre tres y cinco años.

Gastos de comercialización de fondos de pensiones

Se incluyen las comisiones pagadas anticipadamente por una sociedad del Grupo a Crosselling, S.A. sobre operaciones de planes de pensiones que el Grupo decidió activar desde el ejercicio 2002, atendiendo a un criterio de mejor correlación de ingresos y gastos. Dichos gastos se amortizan en un plazo máximo de tres años, teniendo en cuenta, adicionalmente, las caídas de cartera observadas.

Gastos de comercialización asociados a contratos de seguro de No Vida

Corresponde a la actualización financiera de las primas correspondientes a las diferentes pólizas que conforman la cartera del producto SegurCrédit, las cuales se caracterizan por tener forma de pago único y estar vinculadas a préstamos hipotecarios, abarcando el período de duración del mismo con un máximo de diez años renovable.

Otros gastos de adquisición de planes de pensiones y contratos de seguros de Vida

Desde el ejercicio 2004, el Grupo comercializa unas nuevas modalidades de planes de pensiones que llevan asociados a su comercialización un premio en metálico. En el ejercicio 2006 se inició la comercialización de productos de seguros que también llevan asociado el mismo tipo de premio. El Grupo activa el importe de dichos premios y los amortiza en un plazo máximo de 5 años, teniendo en cuenta las movilizaciones y las caídas de cartera.

La posible pérdida de valor en los gastos de adquisición activados que hacen referencia a contratos de seguro de Vida y No Vida se evalúa de acuerdo con los requerimientos establecidos en la norma NIIF 4 – *Contratos de Seguro*. (Véase Nota 9.a.)

f) Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes con domicilio social en la Unión Monetaria Europea es el euro.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, moneda de presentación del Grupo. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

– Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera la filial o al euro en el caso de las sociedades domiciliadas en la Unión Monetaria).

– Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las filiales cuya moneda funcional no es el euro.

Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera que se realicen por las entidades consolidadas no radicadas en países de la Unión Monetaria se registrarían inicialmente por el contravalor en su moneda funcional resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se convertirían los saldos monetarios en moneda extranjera a sus respectivas monedas funcionales utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio. Asimismo:

– Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convertirían a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.

– Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convertirían al tipo de cambio de la fecha en que se determine tal valor razonable.

– Los ingresos y gastos se convertirían a los tipos de cambio medios del período para todas las operaciones pertenecientes al mismo.

– Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no estuvieran destinadas a cubrir posiciones patrimoniales se convertirían a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

El Grupo aplica estos mismos principios para la conversión a euros de aquellas partidas y transacciones efectuadas en "moneda extranjera" por sus sociedades dependientes domiciliadas en la Unión Monetaria.

Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante:

– Las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto se registran en el patrimonio neto bajo el concepto de "Ajustes al patrimonio por valoración – Carteras disponibles para la venta".

– Las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyas ganancias o pérdidas se registran en el resultado del ejercicio, también se reconocen en el resultado del ejercicio, sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

g) Impuesto de Sociedades

El gasto por Impuesto de Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, determinado conforme a los principios contables locales españoles, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes; entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no vayan a revertirse en períodos siguientes así como las derivadas de la aplicación de las NIIF y para las cuales tampoco se producirá una reversión. Cuando las diferencias de valor se registran en el patrimonio neto, el Impuesto sobre beneficios correspondiente también se registra con contrapartida al patrimonio neto.

Tanto las diferencias temporarias con origen en las diferencias entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial como, en el caso de activación, los créditos por deducciones y bonificaciones y por bases imponibles negativas, dan lugar a los correspondientes impuestos diferidos, ya sean activos o pasivos, que se cuantifican aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con fecha 29 de noviembre de 2006 se publicó la Ley 35/2006 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio. Esta Ley, que entró en vigor el 1 de enero de 2007, ha modificado, entre otras cuestiones, el tipo de gravamen en el Impuesto de Sociedades de las entidades españolas, siendo el 32,5% para los períodos impositivos iniciados a partir de dicha fecha y del 30% para los iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

El Grupo reconoce pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos únicamente se reconocen en el caso de que se considere altamente probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos que se presentan en el balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2008 han sido estimados atendiendo a los nuevos tipos de gravamen previstos.

En el caso de diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en empresas del Grupo (que no consolidan fiscalmente) y asociadas, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de la Hacienda Pública, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio. En este sentido, el Grupo ha realizado el cálculo del Impuesto de Sociedades a 31 de diciembre de 2008 aplicando la

normativa fiscal vigente y el Real Decreto Ley 2/2008, de 21 de abril, de medidas de impulso a la actividad económica en todas aquellas sociedades con domicilio fiscal en España.

El Grupo se encuentra en régimen de consolidación fiscal dentro el Grupo "la Caixa" desde el ejercicio 2008, por lo que los saldos a liquidar por dichos conceptos se encuentran registrados en "Deudas con empresas del Grupo" del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" del balance de situación adjunto.

h) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son aquellas obligaciones contractuales del Grupo a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o, de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que son potencialmente desfavorables para el Grupo.

Los principales pasivos financieros que mantiene el Grupo hacen referencia a las emisiones de Deuda subordinada. Estas emisiones se presentan netas de los gastos asociados a las mismas, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como mayores gastos financieros considerándose un plazo de 10 años a partir de cada emisión realizada.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, el Grupo valora, con carácter general, todos sus pasivos financieros al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando un pasivo financiero registrado a coste amortizado se da de baja, ha sufrido una pérdida de valor o se le aplica el método de interés efectivo, los diferentes ingresos y gastos que se derivan se registran a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2008 ni la Sociedad dominante ni cualquier otra compañía del Grupo ha garantizado otros valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros ajenos al Grupo.

i) Activos y pasivos derivados de contratos de seguro y reaseguro

El Grupo aplica los requerimientos establecidos en la NIIF 4 – *Contratos de Seguro* a todos los activos y pasivos de sus estados financieros consolidados que se derivan de contratos de seguro, de acuerdo con la definición prevista en la propia norma.

Clasificación de la cartera de contratos

El Grupo evalúa y clasifica su cartera de contratos de vida y no-vida del negocio directo (incluyendo el reaseguro aceptado) y del cedido tomando en consideración las Guías de Implementación que acompañan a la NIIF 4 así como las directrices, sin carácter normativo, que hizo públicas la DGSFP con fecha 22 de diciembre de 2004 a través del Documento Marco sobre el Régimen Contable de las Entidades Aseguradoras relativo a la NIIF 4. Todos los contratos son calificados como "contratos de seguro".

El Grupo no procede a separar ningún componente de depósito asociado a los contratos de seguro, siendo tal disociación de carácter voluntario para el mismo. A la vez, se estima que las opciones de rescate emitidas a favor de los tomadores de contratos de seguro disponen de un valor razonable nulo o, en caso contrario, su valoración forma parte del valor del pasivo de seguro.

Valoración de los activos y pasivos derivados de contratos de seguro y reaseguro

La NIIF 4 restringe los cambios en las políticas contables seguidas en los contratos de seguro. Siguiendo esta norma, el Grupo mantiene las normas de valoración establecidas para los activos y pasivos derivados de contratos de seguro bajo los principios contables y normas de valoración establecidos en España para tales contratos, que son de carácter obligatorio para todas las entidades aseguradoras, excepto por el siguiente ajuste:

– Llevar a cabo la prueba de adecuación de los pasivos prevista en la NIIF 4, con el objetivo de garantizar la suficiencia de los pasivos contractuales. En este sentido, el Grupo compara la diferencia entre el valor en libros de las provisiones técnicas, netas de cualquier gasto de adquisición diferido o de cualquier activo intangible relacionado con los contratos de seguro objeto de evaluación, con el importe resultante de considerar las estimaciones actuales, aplicando tipos de interés de mercado, de todos los flujos de efectivo derivados de los contratos de seguro, con la diferencia que se deriva entre el valor de mercado de los instrumentos financieros afectos a los anteriores contratos y su coste de adquisición. Asimismo las valoraciones de los contratos de seguros incluyen los flujos de efectivo relacionados, como son los procedentes de opciones y garantías implícitas.

Con la finalidad de evitar parte de las asimetrías que se producen por la utilización de unos criterios de valoración diferentes para las inversiones financieras, clasificadas principalmente en la cartera de "disponible para la venta", y los pasivos derivados de contratos de seguro, el Grupo reasigna, minorando los ajustes por cambios de valor del patrimonio neto a través del subepígrafe "Provisión matemática", aquella parte de las plusvalías netas no realizadas, derivadas de las anteriores inversiones, que se espera imputar en el futuro a los asegurados a medida que se materialicen las mismas o a través de la aplicación de un tipo de interés técnico superior al tipo de interés máximo que le autoriza aplicar la DGSFP. Asimismo, el resto de las plusvalías son mantenidas dentro del patrimonio neto.

A continuación se resumen las principales políticas contables aplicadas por el Grupo en relación con las provisiones técnicas:

Para primas no consumidas y riesgos en curso

La provisión para primas no consumidas constituye la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que debe imputarse al período comprendido entre el cierre de cada ejercicio y el término del período de cobertura de la póliza. Las compañías aseguradoras del Grupo han calculado esta provisión para cada modalidad o ramo por el método "póliza a póliza", tomando como base de cálculo las primas de tarifa, deducido, en su caso, el recargo de seguridad; es decir, sin deducción de las comisiones y otros gastos de adquisición.

La provisión para riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de primas no consumidas en la medida en que su importe no fuese suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir, que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Esta provisión se calcula y dota, en su caso para las entidades del Grupo, conforme al cálculo establecido por el artículo 31 del ROSSP, modificado por el Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, considerando el resultado técnico por año de ocurrencia conjuntamente del propio año de cierre y del anterior o de los cuatro años anteriores, según el ramo de que se trate.

De seguros de vida

Esta provisión comprende la provisión para primas no consumidas de los seguros de período de cobertura igual o inferior al año y principalmente, para los demás seguros, la provisión matemática. Las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las compañías aseguradoras dependientes sobre el de las primas que debe satisfacer el tomador del seguro, son calculadas póliza a póliza por un sistema de capitalización individual, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio, de acuerdo con las Notas Técnicas de cada modalidad actualizadas, en su caso, con las tablas de mortalidad admitidas por la legislación española vigente.

Relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores

A efectos de presentación, se incluyen en el epígrafe del pasivo "Provisiones técnicas de seguros de vida" las provisiones técnicas correspondiente a aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión. Las provisiones técnicas correspondientes se determinan en función de los índices o activos fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador. (Véase Nota 13. de la Memoria).

De prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. El Grupo calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros ocurridos pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Siniestros pendientes de liquidación o pago y siniestros pendientes de declaración

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. El Grupo calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros. Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago e incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

Siniestros pendientes de declaración

Las entidades aseguradoras del Grupo están autorizadas por la DGSFP a la utilización de métodos estadísticos globales para el cálculo de la provisión para siniestros pendientes de declaración en las modalidades de Vida Individual, Vida Colectivo y Accidentes Colectivo y en modalidades de No Vida, con fecha de efecto contable el 31 de diciembre de 2006. Desde entonces, dicha provisión se ha calculado conforme a los métodos estadísticos generalmente aceptados de grupos de métodos diferentes, constituyendo como importe de la provisión el mayor de los resultados obtenidos.

El Grupo realiza anualmente un contraste de la bondad de los cálculos realizados de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento. Adicionalmente, cada siniestro es objeto de una valoración individual, de forma independiente al uso de los métodos estadísticos.

A efectos de la deducibilidad fiscal de la provisión de prestaciones calculada mediante métodos estadísticos se han efectuado los cálculos para la consideración de cuantía mínima de la provisión, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el ROSSP. Las diferencias entre las dotaciones efectuadas y las consideradas como gasto fiscalmente deducible en el ejercicio se han considerado diferencias temporales.

Gastos internos de liquidación de siniestros

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la Sociedad necesarios para la total finalización de los siniestros que han de incluirse en la provisión de prestaciones tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado. Dicha estimación se efectúa, conforme a lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el ROSSP, de forma independiente al método de valoración empleado y atendiendo a la normativa actualmente vigente.

Provisiones para participación en beneficios y para extornos

Esta provisión incluye el importe de los beneficios devengados a favor de los asegurados o beneficiarios todavía no asignados a la fecha de cierre. No recoge el efecto de asignar parte de las plusvalías latentes de la cartera de inversiones a favor de los tomadores de seguro, el cual se incluye en el subepígrafe "Provisiones técnicas".

Comisiones y gastos de adquisición periodificados

En el epígrafe del balance "Otros activos" se incluyen básicamente las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas que son imputables al período comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el período con el límite establecido en las bases técnicas.

De forma paralela, en el epígrafe "Resto de pasivos", se incluyen, entre otros, los importes de las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar a ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas cedidas.

Las comisiones y los gastos de adquisición directamente relacionados con la venta de nueva producción no se activan en ningún caso, contabilizándose en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Recobros de siniestros

Con carácter general, los créditos por recobros de siniestros sólo se contabilizan cuando su realización está suficientemente garantizada.

El importe de los recobros estimados neto de la participación del reaseguro figura registrado en el sub-epígrafe "Partidas a cobrar – Otros créditos" del balance de situación consolidado.

Convenios entre aseguradores

La sociedad dependiente SegurCaixa participa en el sistema CICOS para la liquidación de determinados siniestros del ramo de automóviles (aplicación de los convenios CIDE-ASCIDE). Los créditos contra aseguradores originados en virtud de los convenios de liquidación de siniestros figuran registrados en el balance activo del Grupo bajo el concepto "Deudores por convenios autos" junto con el resto de saldos del subepígrafe "Otros créditos" en la cartera "Préstamos y partidas a cobrar".

Asimismo, las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros se incluyen bajo el concepto "Deudas por convenios con aseguradores" que se muestra junto al resto de provisiones en el epígrafe "Provisiones no técnicas" del balance de situación consolidado adjunto. En cualquier caso, la provisión para prestaciones, anteriormente detallada, incluye los importes pendientes de pago a otros aseguradores en ejecución de estos convenios, cuando las compañías aseguradoras mantienen asegurado al responsable del daño.

Reaseguro

Los contratos de reaseguro suscritos por las sociedades dependientes aseguradoras del Grupo con otras entidades aseguradoras transmiten, en todos los casos, un riesgo de seguro significativo a las compañías reaseguradoras con las que se han suscrito.

j) Provisiones no técnicas

Los estados financieros consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en dichos estados financieros.

Las provisiones –que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable– se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Provisiones para pensiones y riesgos similares

Las principales sociedades del Grupo poseen compromisos por pensiones postempleo que se encuentran externalizados a través de varios planes de pensiones de aportación definida, que se encuentran adscritos al Fondo de Pensiones "PENSIONS CAIXA, 21, FONDO DE PENSIONES".

El Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado, en función de unos porcentajes aplicados sobre el salario base de cada empleado, a dichos planes sin que exista la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Las aportaciones a los planes de pensiones se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren en cada una de las sociedades del Grupo. En el ejercicio 2008, las aportaciones realizadas por las sociedades dependientes al citado Fondo han ascendido a 337 miles de euros (326 miles de euros en el ejercicio 2007).

La parte no externalizada, la cual no resulta significativa, corresponde a obligaciones que mantienen las sociedades dependientes con el personal pasivo.

Otras provisiones no técnicas

El resto de provisiones no técnicas recogen, fundamentalmente, las deudas por los pagos asumidos por el Grupo en función de los convenios establecidos con entidades aseguradoras y los importes estimados para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, tales como litigios en curso, indemnizaciones, regularizaciones pendientes de pago al personal así como otras obligaciones.

k) Ingresos y gastos

El Grupo contabiliza los ingresos y gastos de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

A continuación se resumen los criterios más significativos empleados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos por primas emitidas

Se contabilizan como un ingreso del ejercicio las primas emitidas durante el mismo netas de las anulaciones y extornos, corregidas por la variación habida en las primas devengadas y no emitidas, que son derivadas de contratos perfeccionados o prorrogados en el ejercicio, en relación con las cuales el derecho del asegurador al cobro de las mismas surge durante el mencionado período.

Las primas del segmento de No Vida y de los contratos anuales renovables de Vida del negocio directo se reconocen como ingreso a lo largo del período de vigencia de los contratos, en función del tiempo transcurrido. La periodificación de estas primas se realiza mediante la constitución de la provisión para primas no consumidas. Las primas del segmento de Vida que son a largo plazo, tanto a prima única como a prima periódica, se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte del emisor del contrato.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método de interés efectivo, con independencia del flujo monetario o financiero que se deriva de los activos financieros. Los dividendos se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

Siniestros pagados y variación de provisiones

La siniestralidad está compuesta tanto por las prestaciones pagadas durante el ejercicio como por la variación experimentada en las provisiones técnicas relacionadas con las prestaciones y la parte imputable de gastos generales que debe asignarse a dicha función.

Comisiones

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período en que se presta el servicio asociado, excepto las que responden a un acto particular o singular, que se devengan en el momento en que se producen.

4. Gestión de riesgos y de capital

Gestión del capital

Las sociedades dependientes VidaCaixa y SegurCaixa se encuentran bajo la supervisión de la DGSFP y están reguladas por la legislación aplicable a las entidades aseguradoras. En dicha legislación se establece que las referidas entidades deberán disponer en todo momento, como margen de solvencia, de un patrimonio propio no comprometido suficiente respecto al conjunto de sus actividades.

El margen de solvencia se determina conforme a los correspondientes artículos establecidos en el ROSSP, modificados por el RD 297-2004, de 20 de febrero, el RD 239-2007, de 16 de febrero, el RD 1318-2008, de 24 de julio. Está compuesto básicamente por el capital social desembolsado, las reservas, el beneficio no distribuido, las financiaciones subordinadas, y las plusvalías de las inversiones no vinculadas a provisiones, y se deducen los gastos a distribuir.

A su vez, la cuantía mínima del margen de solvencia viene determinada en el ramo de seguros de No Vida por un porcentaje sobre las primas devengadas o los siniestros, el mayor de ambos corregido por el impacto del reaseguro aceptado y cedido. Para los seguros de vida, el mínimo se fija en función del 4% de las provisiones técnicas y un porcentaje adicional sobre los capitales en riesgo asegurados.

Gestión de riesgos

A través de sus empresas filiales, el Grupo desarrolla su actividad aseguradora y de previsión social en un mercado regulado en el que son frecuentes las actualizaciones de la normativa, tanto la específica de seguros y fondos de pensiones como de otras materias que le son aplicables, como la fiscal, laboral o financiera.

Debido a las dimensiones del Grupo SegurCaixa Holding, así como a la sofisticación técnica y ampliación de los productos gestionados, generan la necesidad de operar a través de un sistema integrado de procesos y procedimientos altamente mecanizados y en constante actualización. Asimismo, para garantizar el cumplimiento de los objetivos aprobados por el Consejo de Administración, así como la puntual información al mercado, se ha definido un sistema de control interno desarrollado a lo largo de toda la estructura.

– Riesgo de crédito

Con carácter general, SegurCaixa Holding mantiene su tesorería y sus activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Sociedad se ha basado en dos principios básicos:

– Prudencia: se han definido escalas de *rating* y plazos.

– Diversificación: alta diversificación en sectores y emisores, con límites máximos de riesgo por emisor.

La gestión del riesgo de crédito de SegurCaixa Holding viene determinada por el cumplimiento interno de actuación definido por la Dirección y aprobado por los órganos de Administración. En éste se define la categoría de activos susceptibles de incorporarse en la cartera de inversiones utilizando parámetros de definición como las principales escalas de *rating* y plazos.

– Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

El riesgo de liquidez asociado con la posibilidad de materializar en efectivo las inversiones financieras es poco significativo puesto que éstas, en general, cotizan en mercados, siendo el objetivo de la actividad aseguradora mantenerlos en su cartera mientras exista el compromiso adquirido derivado de los contratos de seguro.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, SegurCaixa Holding dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, el análisis de ALM realizado en carteras de Vida permite mitigar este riesgo.

– Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o el tipo de cambio. La consecuencia de estos riesgos son la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado.

El Grupo realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado, derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés. En este sentido, se realiza control mensual de las duraciones modificadas de las carteras de renta fija asociadas al negocio de Vida.

La gestión de derivados financieros del Grupo contempla la utilización de contrapartes que, siendo éstas entidades financieras sujetas a supervisión de la Autoridad de Control de los Estados miembros de la Unión Económica Europea, tengan una solvencia suficiente. Contractualmente, las posiciones tienen una garantía explícita relativa a poder dejar sin efecto en cualquier momento la operación, ya sea a través de su liquidación o de su cesión a terceros. Dicha liquidación viene garantizada por un compromiso por parte de las contrapartes de publicación diaria de precios de ejecución, así como una clara especificación del método de valoración utilizado.

En relación con el riesgo de **tipo de cambio**, SegurCaixa Holding no mantiene activos con exposición directa significativa en divisas distintas del euro y, en su caso, se realizan las coberturas necesarias.

– Riesgo técnico o de suscripción

Los riesgos asociados del negocio asegurador dentro de los ramos y modalidades existentes son gestionados mediante la elaboración y el seguimiento de un cuadro de mando técnico, con la finalidad de mantener actualizada la visión sintética de la evolución técnica de los productos. Dicho cuadro de mando define las políticas de:

– Suscripción. Basada en la aceptación de riesgos en función de las principales variables actuariales (edad, capital asegurado y duración de la garantía).

– Tarificación. De acuerdo con la Normativa vigente de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, las tarifas para el ramo de Vida se establecen utilizando las tablas de mortalidad que permite la legislación vigente. Así mismo se aplican los tipos de interés utilizados para la tarificación de acuerdo con el tipo máximo que determina el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre.

– Definición y seguimiento de la Política de Reaseguro. Estableciendo una adecuada diversificación del riesgo entre varios reaseguradores con capacidad suficiente para absorber pérdidas inesperadas, con lo que se obtiene una estabilidad en los resultados de la siniestralidad.

Las definiciones y el seguimiento de las políticas anteriores permiten en su caso modificarlas con objeto de adecuar los riesgos a la estrategia global del Grupo.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas con procedimientos y sistemas específicos.

– Sensibilidad al riesgo de seguro (NIIF 4)

Para el negocio de seguros de vida, el *embedded value* es una herramienta para facilitar información complementaria y desgloses a las compañías, analistas e inversores. En concreto se define como el patrimonio propio ajustado más el valor del negocio en vigor neto del coste de capital retenido.

El valor del negocio se calcula proyectando los flujos futuros de las pólizas vigentes y descontando los beneficios después de impuestos a una tasa de descuento determinada.

Para dicho cálculo se deben establecer las hipótesis sobre la prima de riesgo a utilizar en la tasa de descuento, las variables que afectan a las proyecciones como la tasa de caída de cartera, de mortalidad y de rendimiento de reinversión. Otros puntos clave en la determinación del *embedded value* son la fijación del capital requerido y la valoración del coste de las opciones y garantías que ofrecen los productos de seguros.

5. Adquisiciones y ventas de participaciones en el capital de entidades dependientes y asociadas

Con fecha 31 de marzo de 2008, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, en calidad de vendedora, firmó un contrato de compraventa de acciones con VidaCaixa, en calidad de compradora, de las acciones de "la Caixa" Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.U. (anteriormente denominada Morgan Stanley Gestión Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.), quedando sujeta la eficacia de la compraventa al cumplimiento de una obligación previa y condición suspensiva. Una vez cumplidas éstas, con fecha 25 de junio de 2008 ambas partes elevaron a escritura pública el contrato de compraventa de acciones de "la Caixa" Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.

Con fecha 25 de junio los Consejos de Administración de ambas sociedades suscribieron el proyecto de fusión, que se operó mediante la absorción de "la Caixa" Gestión de Pensiones por parte de VidaCaixa, con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la primera y traspaso en bloque del patrimonio íntegro de la sociedad absorbida a VidaCaixa, a título de sucesión universal. Dicha fusión fue aprobada por las Juntas Generales de ambas sociedades el 30 de junio de 2008 y por la DGSFP el 30 de noviembre de 2008, con efectos retroactivos a 30 de junio de 2008.

De acuerdo con las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2008 de VidaCaixa y los ajustes que corresponde realizar atendiendo a la aplicación de la norma IFRS 3 – *Combinaciones de negocio*, el valor razonable de los activos y pasivos identificables a 31 de diciembre de 2008, junto con la determinación del fondo de comercio, son los siguientes (en miles de euros):

Concepto	Balance de situación a 30-06-2008	Ajustes de compra al balance de apertura	Balance de situación a 30-06-2008
Activo			
Activos intangibles	30	6.954	6.984
Créditos, activos fiscales y otros activos	707	–	707
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.039	–	12.039
Otros activos	6	–	6
Total activo	**12.782**	**–**	**19.736**
Pasivo			
Otras provisiones	–	–	–
Deudas, deudas fiscales y otros pasivos	1.624	–	1.624
Total pasivo	**1.624**	**–**	**1.624**
Valor razonable de los activos netos	11.156	6.954	18.110
Fondo de comercio	–	–	3.407
COSTE TOTAL			**21.517**

De esta operación resulta un activo intangible que asciende a 6.954 miles de euros y un fondo de comercio que la Sociedad ha determinado en 3.407 miles de euros. Dichos importes se encuentran registrados en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance de situación adjunto. El citado activo intangible identificado se amortizará de acuerdo con su vida útil estimada que, a la fecha de balance, se ha fijado en 12 años. (Véase Nota 3-e.2).

6. Activos financieros

El detalle a 31 de diciembre de 2008 de los activos financieros, sin considerar las participaciones en entidades valoradas por el método de la participación (puesta en equivalencia), es el siguiente (en miles de euros):

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Activos financieros mantenidos para negociar (MPN)	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG (CVRPyG)	Activos financieros disponibles para la venta (DPV)	Préstamos y partidas a cobrar (PyPC)	Total a 31-12-2008
Inversiones financieras					
Instrumentos de patrimonio					
Inversiones financieras en capital	–	–	44.449	–	44.449
Participaciones en fondos de inversión	–	–	–	–	–
Valores representativos de deuda	–	–	17.224.196	–	17.224.196
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	–	169.523	–	–	169.523
Préstamos	–	–	–	142.405	142.405
Otros activos financieros	25.585	–	–	–	25.585
Depósitos en entidades de crédito	–	–	–	–	–
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	–	–	–	–	–
Créditos					
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	–	–	–	110.222	110.222
Créditos por operaciones de reaseguro	–	–	–	4.598	4.598
Otros créditos	–	–	–	87.690	87.690
Deterioro de valor	–	–	(61.662)	–	(61.662)
TOTAL	**25.585**	**169.523**	**17.206.983**	**344.915**	**17.747.005**

La misma información referida al cierre a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente (en miles de euros):

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG (CVRPyG)	Activos financieros disponibles para la venta (DPV)	Préstamos y partidas a cobrar (PyPC)	Total a 31-12-2007
Inversiones financieras				
Instrumentos de patrimonio				
Inversiones financieras en capital	–	77.823	–	77.823
Participaciones en fondos de inversión	–	30.134	–	30.134
Valores representativos de deuda	–	16.556.713	–	16.556.713
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	253.619	–	–	253.619
Préstamos	–	–	187.105	187.105
Otros activos financieros	–	–	–	–
Depósitos en entidades de crédito	–	–	–	–
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	–	–	–	–
Créditos				
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	–	–	107.023	107.023
Créditos por operaciones de reaseguro	–	–	937	937
Otros créditos	–	–	74.766	74.766
Deterioro de valor	–	–	–	–
TOTAL	**253.619**	**16.664.670**	**369.831**	**17.288.120**

a) Inversiones financieras

Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle del movimiento de este epígrafe desglosado por carteras se detalla a continuación (en miles de euros):

	MPN
	Derivados
Valor contable neto a 1 de enero de 2007	**–**
Compras	–
Ventas y amortizaciones	–
Reclasificaciones y traspasos	–
Valor contable neto a 1 de diciembre de 2007	**–**
Compras	–
Ventas y amortizaciones	–
Reclasificaciones y traspasos	25.585
Revalorizaciones contra reservas	–
Revalorizaciones contra resultados	–
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	–
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2008	**25.585**

Las inversiones en derivados mantenidas a 31 de diciembre de 2008 corresponden a derivados implícitos que el Grupo ha valorado y registrado de forma separada, y se corresponden en su totalidad a opciones sobre índices bursátiles y cestas ponderadas de acciones. El vencimiento de estos derivados se encuentra comprendido entre los años 2019 y 2021. El valor razonable de dichas inversiones ha sido determinado a partir de la última cotización, en el caso de valores cotizados en mercados organizados, y en el caso de valores no cotizados o con cotización no representativa, el valor de mercado se determina aplicando métodos de valoración generalmente aceptados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El detalle del movimiento de este epígrafe se detalla a continuación (en miles de euros):

Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	
Valor contable neto a 1 de enero de 2007	**330.504**
Compras y periodificaciones	113.081
Ventas, periodificaciones y depreciaciones	(185.914)
Revalorizaciones contra resultados	(4.052)
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	–
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2007	**253.619**
Compras y periodificaciones	108.798
Ventas, periodificaciones y depreciaciones	(85.822)
Revalorizaciones contra resultados	(107.072)
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	–
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2008	**169.523**

A 31 de diciembre de 2008, los ingresos de las inversiones por cuenta de tomadores de seguros que asumen el riesgo de la inversión ascienden a 110.549 miles de euros, mientras que los gastos de las mismas son 139.977 miles de euros. Ambos importes se encuentran recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

La mayor parte de las revalorizaciones reconocidas con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha originado por instrumentos financieros cotizados en mercados organizados o que, siendo no cotizados, el Grupo dispone de una valoración de mercado suficientemente fiable.

Activos financieros disponibles para la venta

El detalle del movimiento de este epígrafe se detalla a continuación (en miles de euros):

	DPV		
	Inversiones financieras en capital	**Valores representativos de duda**	**Total**
Valor contable neto a 1 de enero de 2007	**83.766**	**17.484.891**	**17.568.657**
Compras	–	3.120.435	3.120.435
Ventas y amortizaciones	(21.661)	(3.244.002)	(3.265.663)
Reclasificaciones y traspasos	–	–	–
Revalorizaciones contra reservas	15.718	(774.477)	(758.759)
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	–	–	–
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2007	**77.823**	**16.586.847**	**16.664.670**
Compras	36	4.029.041	4.029.077
Ventas y amortizaciones	(5.028)	(3.574.553)	(3.579.581)
Reclasificaciones y traspasos	2.778	(25.585)	(22.807)
Revalorizaciones contra reservas	(31.160)	208.446	177.286
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	–	(61.662)	(61.662)
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2008	**44.449**	**17.162.534**	**17.206.983**

La mayor parte de las revalorizaciones reconocidas con abono a reservas, netas del correspondiente efecto fiscal y de la imputación a los socios externos, se ha originado por instrumentos financieros cotizados en mercados organizados o que, siendo no cotizados, el Grupo dispone de una valoración de mercado suficientemente fiable. Principalmente, estas revalorizaciones se imputan a los tomadores de seguros de vida. Como consecuencia de ello, el patrimonio neto del Grupo, así como los impuestos diferidos y la participación de los minoritarios en los mismos no se ven afectados, pues la contrapartida de las variaciones en estas plusvalías netas de minusvalías son las provisiones de seguros de vida.

Las plusvalías latentes de los instrumentos financieros asociados a la cartera que remunera a los fondos propios del Grupo, que es de 4.583 miles de euros (7.065 miles de euros en el ejercicio 2007), se registran con cargo y/o abono a las reservas por ajustes de valoración netas del correspondiente efecto fiscal y de la imputación a los socios externos.

Durante el transcurso del ejercicio 2008 se han dado de baja 57.841 miles de euros correspondientes a plusvalías netas de minusvalías que se encontraban latentes en la cartera de "Disponible para la venta", reconociéndose dichos importes en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período tras haberse producido su enajenación. En el ejercicio 2007, por dicho concepto se reconocieron plusvalías netas de 5.659 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Préstamos y partidas a cobrar

El detalle del movimiento de este epígrafe se detalla a continuación (en miles de euros):

	PyPC				
	Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	Préstamos hipotecarios	Otros activos financieros sin publicación de precios	Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	Total
Valor contable neto a 1 de enero de 2007	**229.260**	**1.377**	**8.643**	**1**	**239.281**
Compras	56.201	–	1.230	–	57.431
Ventas y amortizaciones	(109.436)	(170)	–	–	(109.606)
Reclasificaciones y traspasos	–	–	–	–	–
Revalorizaciones contra reservas	–	–	–	–	–
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	–	–	–	–	–
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2007	**176.025**	**1.207**	**9.873**	**1**	**187.106**
Compras	64.119	–	–	–	64.119
Ventas y amortizaciones	(108.603)	(136)	(81)	–	(108.820)
Reclasificaciones y traspasos	–	–	–	–	–
Revalorizaciones contra reservas	–	–	–	–	–
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	–	–	–	–	–
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2008	**131.541**	**1.071**	**9.792**	**1**	**142.405**

a.1) Inversiones financieras en capital

El desglose de los saldos de este subepígrafe a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Cartera DPV	
	31-12-2008	31-12-2007
Acciones de sociedades españolas cotizadas	42.603	70.974
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	1.846	57
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	–	6.792
TOTAL	**44.449**	**77.823**

A 31 de diciembre de 2008, el Grupo posee un 0,5044% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (ABERTIS). El objeto social de la sociedad es la construcción, conservación y explotación de carreteras en España y en el extranjero; la construcción de obras de infraestructuras viarias; las actividades complementarias de la construcción, conservación y explotación de autopistas, como estaciones de servicios, centros integrales de logística y/o transporte y/o aparcamientos, así como cualquier actividad relacionada con infraestructuras de transporte y de comunicación y/o telecomunicaciones al servicio de la movilidad y el transporte de personas, mercancías e información, con autorización, en caso de que fuera procedente. Domiciliada en Barcelona, en la Avinguda del Parc Logístic, 12-20, a 31 de diciembre de 2008 tiene un capital social de 2.010.987 miles de euros, unas reservas patrimoniales de 889.932 miles de euros y un resultado neto del ejercicio de 518.065 miles de euros, sin deducir un dividendo a cuenta de 201.099 miles de euros según los datos públicos determinados según NIIF-UE. El Grupo ha recibido, durante el ejercicio 2008, 1.916 miles de euros por dividendos de estas acciones. El valor de mercado de dichas acciones a 31 de diciembre de 2008, tomando en consideración su cotización a 30 de diciembre de 2008, 12,60 euros por acción, era superior al valor en libros en 27.320 miles de euros.

Asimismo, el Grupo posee una participación de la sociedad denominada "Tecnologías de la información y redes para las entidades aseguradoras, S.A." por un importe de 90 miles de euros.

Para las acciones de sociedades no cotizadas, su valor razonable se ha determinado utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

a.2) Valores de renta fija

El desglose de los saldos incluidos dentro de este subepígrafe se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	Cartera DPV	
	31-12-2008	**31-12-2007**
Deuda pública y obligaciones y bonos del Estado	2.055.296	2.588.768
Otras administraciones públicas	714.171	254.370
Emitidos por sociedades financieras	1.514.461	842.816
Deuda pública extranjera	2.579.779	2.727.368
Emitidos por sociedades financieras extranjeras	1.316.275	1.117.826
Otros valores de renta fija	8.982.552	9.055.699
TOTAL	**17.162.534**	**16.586.847**

La tasa interna de rentabilidad media de la cartera existente a 31 de diciembre de 2008 es del 4,89% (4,70% a 31 de diciembre de 2007), con una duración media estimada de aproximadamente 11 años.

Los rendimientos devengados por estos títulos de renta fija, diferentes a la variación de su valor razonable, básicamente por intereses y por la periodificación neta de las primas positivas y negativas, se registran en el epígrafe "Ingresos netos de las inversiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias, suponiendo un total de 809.161 miles de euros en el ejercicio 2008 (813.870 miles de euros en el ejercicio 2007).

Los vencimientos de los títulos incluidos en este subepígrafe, según su cartera de asignación a 31 de diciembre de 2008 y de 2007, y tomando en consideración su valor razonable, son los siguientes:

Año de vencimiento	Miles de euros	
	Cartera DPV	
	31-12-2008	31-12-2007
Menos de 1 año	1.657.049	1.185.319
De 1 a 3 años	2.037.018	2.558.632
De 3 a 5 años	1.239.702	1.182.900
De 5 a 10 años	2.063.578	2.111.438
De 10 a 15 años	1.617.138	782.904
De 15 a 20 años	862.309	849.541
De 20 a 25 años	1.950.223	2.239.444
Más de 25 años	5.735.517	5.676.669
TOTAL	**17.162.534**	**16.586.847**

a.3) Inversiones de los tomadores de seguro que asumen el riesgo de la inversión

El desglose por naturaleza de la inversión a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	
	31-12-2008	31-12-2007
Renta variable	13.659	35.087
Participación en fondos de inversión	67.011	135.831
Renta fija y otras inversiones	88.853	82.701
TOTAL	**169.523**	**253.619**

A continuación se desglosan por año de vencimiento los anteriores valores de renta fija y otros activos financieros:

Año de vencimiento	Miles de euros	
	CVRPyG	
	31-12-2008	31-12-2007
Menos de 1 año	34.539	25.125
De 1 a 3 años	6.175	33.670
De 3 a 5 años	6.057	3.700
De 5 a 10 años	27.311	18.951
Más de 10 años	14.771	1.255
TOTAL	**88.853**	**82.701**

La variación experimentada en el ejercicio 2008 de las plusvalías netas de minusvalías de estos activos han ascendido a (107.072) miles de euros ((4.055) miles de euros de forma respectiva en el ejercicio 2007), y se presentan dentro del epígrafe "Plusvalías y minusvalías no realizadas de las inversiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del segmento de Vida.

a.4) Préstamos y otros activos sin publicación de precios

El detalle de los saldos que componen este subepígrafe a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	PyPC	
	31-12-2008	31-12-2007
Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas		
Préstamos a tomadores de pólizas – primas financiadas	131.542	177.030
Anticipos sobre pólizas	9.792	8.868
Préstamos hipotecarios	1.071	1.207
TOTAL	**142.405**	**187.105**

Los vencimientos de los préstamos no hipotecarios que el Grupo mantiene a su coste amortizado son entre 2008 y 2012, y se refieren a préstamos que la sociedad VidaCaixa concedió a diferentes compañías en el marco del proceso de externalización de compromisos por pensiones.

El tipo de interés del resto de préstamos hipotecarios es fijo el primer año y variable a partir del segundo. El índice de referencia utilizado es el tipo interbancario a un año (Euríbor) o el tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años.

Los depósitos mantenidos a corto plazo, así como las inversiones en letras del tesoro y deuda repo, se presentan en el balance consolidado bajo el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes".

a.5) Pérdidas por deterioro de valor

Durante el ejercicio 2008 se han reconocido pérdidas por deterioro de valor para los títulos de renta fija recogidos en la cartera de disponible para la venta por importe de 61.662 miles de euros.

Durante el ejercicio 2007 no se reconocieron pérdidas por deterioro de valor para ninguna clase de activos financieros.

b) Créditos

El detalle de los créditos derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	PyPC	
	31-12-2008	31-12-2007
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro		
Tomadores de seguro – recibos pendientes		
Negocio directo y reaseguro	33.042	18.993
Primas devengadas y no emitidas	34.521	28.704
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(8.009)	(5.141)
Mediadores		
Saldos pendientes con mediadores	32.254	46.150
(Provisión por deterioro de saldo con mediadores)	(243)	(375)
Créditos por operaciones de coaseguro	18.658	18.692
Créditos por operaciones de reaseguro		
Saldo pendiente con reaseguradores	4.598	937
Otros créditos		
Resto de créditos	87.689	74.765
TOTAL	**202.510**	**182.725**

El movimiento y detalle de las pérdidas de valor registradas en los ejercicios 2008 y 2007 se detalla en el cuadro siguiente, habiéndose registrado las diferentes variaciones en los epígrafes "Primas imputadas netas de reaseguro" y "Gastos de explotación netos" de la cuenta de pérdidas y ganancias aplicable a cada segmento.

	Provisión para primas pendientes	Provisión por deterioro de saldo con mediadores
Saldos a 1 de enero de 2007	**(6.507)**	**(558)**
Dotaciones con cargo a resultados		
Aplicaciones con abono a resultados	1.366	183
Saldos a 31 de diciembre de 2007	**(5.141)**	**(375)**
Dotaciones con cargo a resultados	(2.868)	–
Aplicaciones con abono a resultados	–	132
Saldos a 31 de diciembre de 2008	**(8.009)**	**(243)**

El detalle de otros créditos del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
Resto de créditos	**31-12-2008**	**31-12-2007**
Comisiones de gestión y otras comisiones a cobrar	68.927	66.349
Otros deudores diversos	13.393	8.301
Deudores por valores	5.369	115
TOTAL	**87.689**	**74.765**

7. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

a) Inmovilizado material

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe y subepígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente (en miles de euros):

	Inmuebles de uso propio	Mobiliario e instalaciones	Elementos de transporte	Equipos para el proceso de datos	Total
Coste a 1 de enero de 2008	**8.472**	**7.563**	**30**	**6.116**	**22.181**
Amortización acumulada a 1 de enero de 2008	**(948)**	**(4.738)**	**(27)**	**(4.885)**	**(10.598)**
Pérdidas por deterioro	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**
Valor neto contable a 1 de enero de 2008	**7.524**	**2.825**	**3**	**1.231**	**11.583**
Inversiones o adiciones	–	129	–	943	1.072
Anticipos en curso	–	–	–	–	–
Reclasificaciones y traspasos	–	–	–	–	–
Ventas y retiros	–	–	(30)	(2)	(32)
Amortización del ejercicio	(108)	(573)	(3)	(455)	(1.151)
Reclasificaciones y traspasos de la amortización	–	–	–	–	–
Retiros de la amortización	–	–	30	–	30
Pérdidas por deterioro	–	–	–	–	–
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2008	**7.416**	**2.381**	**0**	**1.717**	**11.514**

Detalle del valor neto contable a 31 de diciembre de 2008	Inmuebles de uso propio	Mobiliario e instalaciones	Elementos de transporte	Equipos para el proceso de datos	Total
Coste a 31 de diciembre de 2008	**8.472**	**7.692**	**–**	**7.057**	**23.221**
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2008	**(1.056)**	**(5.323)**	**–**	**(5.340)**	**(11.719)**
Pérdidas por deterioro	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**

El movimiento y el detalle correspondientes al ejercicio 2007 son los siguientes (en miles de euros):

	Inmuebles de uso propio	Mobiliario e instalaciones	Elementos de transporte	Equipos para el proceso de datos	Total
Coste a 1 de enero de 2007	**8.472**	**7.051**	**30**	**5.147**	**20.700**
Amortización acumulada a 1 de enero de 2007	**(840)**	**(4.177)**	**(22)**	**(4.592)**	**(9.631)**
Pérdidas por deterioro	–	–	–	–	–
Valor neto contable a 1 de enero de 2007	**7.632**	**2.874**	**8**	**555**	**11.069**
Inversiones o adiciones	–	512	–	969	1.481
Anticipos en curso	–	–	–	–	–
Reclasificaciones y traspasos	–	–	–	–	–
Ventas y retiros	–	–	–	–	–
Amortización del ejercicio	(108)	(561)	(5)	(293)	(967)
Reclasificaciones y traspasos de la amortización	–	–	–	–	–
Retiros de la amortización	–	–	–	–	–
Pérdidas por deterioro	–	–	–	–	–
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2007	**7.524**	**2.825**	**3**	**1.231**	**11.583**

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo dispone de la plena titularidad sobre los inmuebles de uso propio, no estando ninguno de ellos afecto como garantía de ningún tipo. Asimismo, el Grupo no tiene compromiso alguno para adquirir nuevos inmuebles. Al cierre del ejercicio 2008, todos los elementos del inmovilizado material del Grupo están afectos directamente a la explotación.

Durante el ejercicio no se han producido pérdidas por deterioro de elementos del inmovilizado material de importes significativos.

El valor de mercado a 31 de diciembre de 2008 de los inmuebles usados por el Grupo se resume a continuación (en miles de euros):

	Valor de mercado a 31 de diciembre de 2008			
	Segmento No Vida	Segmento Vida	Segmento Otras actividades	Total
Inmuebles de uso propio	**5.038**	**17.519**	**104**	**22.661**

En el cierre del ejercicio anterior, el valor de mercado de inmuebles usados por el Grupo asignados a los segmentos de No Vida, Vida y Otras actividades era de 4.206, 14.626 y 87 miles de euros de forma respectiva.

b) Inversiones inmobiliarias

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe y subepígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente (en miles de euros):

	Inversiones inmobiliarias uso terceros
Coste a 1 de enero de 2008	**2.271**
Amortización acumulada a 1 de enero de 2008	**(152)**
Pérdidas por deterioro	**–**
Valor neto contable a 1 de enero de 2008	**2.120**
Inversiones o adiciones	–
Reclasificaciones y traspasos	–
Ventas y retiros	–
Amortización del ejercicio	(3)
Reclasificaciones y traspasos de la amortización	–
Retiros de la amortización	–
Pérdidas por deterioro	–
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2008	**2.117**

Detalle del valor neto contable a 31 de diciembre de 2008	Inversiones inmobiliarias uso terceros
Coste a 31 de diciembre de 2008	**2.272**
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2008	**(155)**
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2008	**2.117**

Mientras, el movimiento y el detalle correspondientes al ejercicio 2007 son los siguientes (en miles de euros):

	Inversiones inmobiliarias uso terceros
Coste a 1 de enero de 2007	**2.389**
Amortización acumulada a 1 de enero de 2007	**(204)**
Pérdidas por deterioro	**–**
Valor neto contable a 1 de enero de 2007	**2.185**
Inversiones o adiciones	–
Reclasificaciones y traspasos	–
Ventas y retiros	(117)
Amortización del ejercicio	(14)
Retiros de la amortización	66
Reclasificaciones y traspasos de la amortización	–
Pérdidas por deterioro	–
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2007	**2.120**

Durante el transcurso del ejercicio 2008 el Grupo no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y dispone de la plena titularidad sobre los mismos. A la vez, el Grupo no dispone de compromisos adicionales para la adquisición de nuevos activos materiales.

Al cierre del ejercicio 2008 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas, ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

El valor de mercado a 31 de diciembre de 2008 de las inversiones inmobiliarias se resume a continuación (en miles de euros):

	Valor de mercado a 31 de diciembre de 2008			
	Segmento No Vida	Segmento Vida	Segmento Otras actividades	Total
Inversiones inmobiliarias uso terceros	–	7.949	–	7.949

En el cierre del ejercicio anterior, el valor de mercado era de 7.671 miles de euros y estaba completamente asignado al segmento de Vida de forma respectiva.

8. Inmovilizado intangible

El movimiento que se ha producido en este epígrafe durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros								
						Otro inmovilizado intangible			
	Fondo de comercio consolidado	Activo intangible consolidado	Fondo comercio fusión	Activo intangible fusión	Aplicaciones informáticas	Gastos de fondos de pensiones	Gastos de comercialización de otras pólizas de seguros de no vida	Otros gastos de adquisición de fondos de pensiones y contratos de seguro de vida	Total inmovilizado intangible
Coste a 1 de enero de 2007	**–**	**–**	**–**	**–**	**18.789**	**6.372**	**1.195**	**19.018**	**45.374**
Amortización acumulada a 1 de enero de 2007	**–**	**–**	**–**	**–**	**(17.676)**	**(2.717)**	**(297)**	**(3.588)**	**(24.278)**
Valor neto contable a 1 de enero de 2007	**–**	**–**	**–**	**–**	**1.113**	**3.655**	**898**	**15.430**	**21.096**
Adiciones	44.293	26.799	–	–	657	2.043	149	9.814	83.755
Retiros	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Reclasificaciones y traspasos	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Amortización del ejercicio	–	–	–	–	(502)	(2.598)	(279)	(6.113)	(9.492)
Retiros en la amortización	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Pérdidas por deterioro	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Coste a 31 de diciembre de 2007	**44.293**	**26.799**	**–**	**–**	**19.446**	**8.415**	**1.344**	**28.832**	**129.129**
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2007	**–**	**–**	**–**	**–**	**(18.178)**	**(5.315)**	**(576)**	**(9.701)**	**(33.770)**
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2007	**44.293**	**26.799**	**–**	**–**	**1.268**	**3.100**	**768**	**19.131**	**95.359**
Adiciones	–	–	3.407	6.953	690	964	80	18.022	30.116
Retiros	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Reclasificaciones y traspasos	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Amortización del ejercicio	–	(1.787)	–	(290)	(495)	(2.737)	(243)	(10.222)	(15.774)
Retiros en la amortización	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Pérdidas por deterioro	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Coste a 31 de diciembre de 2008	**44.293**	**26.799**	**3.407**	**6.953**	**1.958**	**4.064**	**848**	**37.153**	**125.475**
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2008	**–**	**(1.787)**	**–**	**(290)**	**(495)**	**(2.737)**	**(243)**	**(10.222)**	**(15.774)**
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2008	**44.293**	**25.012**	**3.407**	**6.663**	**1.463**	**1.327**	**605**	**26.931**	**109.701**

A continuación se detalla la información más significativa relacionada con este inmovilizado intangible:

a) Fondo de comercio y activo intangible consolidado

Con fecha 11 de julio de 2007, la Sociedad dominante llegó a un acuerdo para la adquisición, por un importe de 74.398 miles de euros, de las acciones que el Grupo Fortis tenía de forma indirecta en SegurCaixa (20%). De esta forma, el Grupo conseguía una participación del 100% en SegurCaixa.

El Activo intangible de SegurCaixa incluye el valor actual de los flujos de caja futuros relacionados con contratos de seguro del ramo de Multirriesgos del Hogar que ya estaban en vigor a la fecha de la ampliación del porcentaje de participación por un importe inicial de 26.799 miles de euros. Para la determinación de este valor actual se ha utilizado una tasa de descuento del 9,5% y un horizonte temporal de 15 años, período en el cual el Grupo procederá a su amortización.

Durante el ejercicio 2008, para el fondo de comercio remanente, asociado a la sociedad dependiente SegurCaixa, se ha procedido a realizar un análisis de la eventual pérdida de valor. Este valor actual se ha descontado mediante la aplicación de una tasa de descuento que incluye una prima de riesgo de acuerdo con el coste de oportunidad establecido por el principal accionista de SegurCaixa Holding.

Como resultado de este análisis, se ha determinado que no es necesario registrar pérdidas por deterioro del valor que afecten al fondo de comercio de consolidación. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante, las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los fondos de comercio registrados.

b) Fondo de comercio y activo intangible de fusión

En este capítulo se incluye el Fondo de comercio y activo intangible de fusión por la adquisición de ""la Caixa" Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.U." que se describe en la Nota 5 *Adquisiciones y ventas de participaciones en el capital de entidades dependientes y asociadas*.

c) Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado no generado internamente

Este inmovilizado intangible dispone de una vida útil definida, de acuerdo con su naturaleza, y su criterio de amortización ha quedado detallado en las normas de valoración. Véase Nota 3.a.2) de la Memoria.

En los dos últimos ejercicios, el Grupo no ha registrado ninguna pérdida por deterioro para este tipo de inmovilizado intangible, disponiendo de la plena titularidad sobre el mismo. El Grupo no dispone de compromisos adicionales a los registrados en sus estados financieros consolidados para la adquisición de inmovilizado intangible. Al cierre del ejercicio 2008, todos los elementos del inmovilizado intangible del Grupo están afectos directamente a la explotación.

9. Situación fiscal

El Impuesto sobre beneficios se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, el cual no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

a) Régimen de consolidación fiscal

Desde el 1 de enero de 2008, previa autorización de la Agencia Tributaria, la totalidad de las sociedades consolidadas tributan por el Impuesto de Sociedades en el Régimen de Consolidación Fiscal conjuntamente con Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (en adelante "la Caixa") y con el resto de sociedades que, de acuerdo con las normas vigentes en cada ejercicio, integren su grupo de consolidación fiscal. Los beneficios determinados conforme a la legislación fiscal para este grupo consolidado fiscal se encuentran sujetos a un tipo de gravamen del 30% sobre la base imponible en el ejercicio 2008. Véase Nota 2.h) de la Memoria.

b) Activos y pasivos por impuesto corriente

Dentro de estos subepígrafes de activo y pasivo a 31 de diciembre de 2008 y 2007 quedan incluidos los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	31-12-2008	**31-12-2007**
Activos por impuesto corriente		
Hacienda Pública deudora por		
Otros saldos deudores de otros grupos fiscales o compañías individuales	23.201	1.461
Total activos por impuesto corriente	**23.201**	**1.461**
Pasivos por impuesto corriente		
Hacienda Pública acreedora por		
Saldo deudor Liquidación Grupo consolidado fiscal Sociedad dominante	–	27.410
Otros saldos acreedores de otros grupos fiscales o compañías individuales	22.929	23.463
Total pasivos por impuesto corriente	**22.929**	**50.873**

Los activos y pasivos por impuesto corriente consisten en los créditos y deudas fiscales que se esperan compensar en el momento de la liquidación del Impuesto de Sociedades con la Hacienda Pública.

c) Activos y pasivos por impuesto diferido

Adicionalmente, el Grupo dispone a 31 de diciembre de 2008 de impuestos anticipados y diferidos por importe de 49.143 y 48.105 miles de euros respectivamente, registrados bajos los subepígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido".

A 31 de diciembre de 2007 dichos impuestos anticipados y diferidos ascendían a 50.013 y 36.753 miles de euros respectivamente.

Los impuestos anticipados y diferidos que son abonados o cargados bajo NIIF directamente en el estado de ingresos y gastos reconocidos (básicamente, los ajustes por valoración derivados de los instrumentos financieros clasificados en la cartera "disponible para la venta" y las diferencias de cambio) han sido registrados a través de dicho estado sin tener efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008.

d) Impuestos repercutidos en el patrimonio neto e impuestos diferidos

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el ejercicio 2008 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado 2.215 miles de euros. Este importe ha aumentado los pasivos por impuestos diferidos que el Grupo presenta a 31 de diciembre de 2008 y se deben, principalmente, a la evolución de los ajustes por valoración asociados a las inversiones mantenidas en la cartera de "disponible para la venta".

Los orígenes de los impuestos diferidos deudores y acreedores de que dispone el Grupo a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 son los siguientes:

	Miles de euros	
Impuestos diferidos deudores con origen en:	**31-12-2008**	**31-12-2007**
Impuestos anticipados registrados bajo normativa local	–	12.068
Adaptación tablas de las provisiones de seguros de vida	22.712	21.677
Ventas de valores de renta fija	26.351	16.216
Otros	80	52
TOTAL	**49.143**	**50.013**

Impuestos diferidos acreedores con origen en:	Miles de euros	
	31-12-2008	31-12-2007
Ajustes por valoración de inversiones financieras	1.990	3.452
Reserva de estabilización	–	159
Ventas de valores de renta fija	38.611	25.102
Ajuste activo intangible consolidado	7.504	8.040
TOTAL	**48.105**	**36.753**

e) Conciliación de los resultados contable y fiscal

El detalle del gasto por Impuesto de Sociedades reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Base imponible previa en base local antes de impuestos	**450.768**	**360.599**
Eliminación dividendos intragrupo	(183.748)	(114.914)
Recuperación ajuste comisiones intragrupo	1.523	836
Base imponible del Grupo	**268.543**	**246.521**
Cuota íntegra (30%)	**80.563**	**80.119**
Deducciones	**(1.785)**	**(598)**
Cuota líquida Grupo	**78.778**	**79.521**

	Miles de euros	
	2008	2007
Impuesto de Sociedades de SegurCaixa Holding y sociedades dependientes	**78.778**	**79.521**
Impuesto de Sociedades de otras sociedades que no pertenecen al Grupo consolidado fiscal	–	12
Ajustes de consolidación y aplicación NIIF	1.690	674
Impuesto de Sociedades de SegurCaixa Holding y sociedades dependientes	**80.468**	**80.207**

f) Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hayan transcurrido los plazos legales de prescripción.

La Sociedad dominante tiene abiertos a inspección los ejercicios 2004 en adelante para el Impuesto de Sociedades, y de 2005 a 2008 para el resto de los impuestos que le son aplicables. El resto de las entidades consolidadas tienen, en general, abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios que determine la normativa fiscal aplicable en relación con los principales impuestos que les son de aplicación.

10. Pasivos financieros

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran los pasivos financieros del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente (en miles de euros):

Cartera débitos y partidas a pagar	Miles de euros	
Pasivos financieros	**31-12-2008**	**31-12-2007**
Pasivos subordinados	290.613	289.204
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	3.312	4.066
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	72.529	60.054
Deudas por operaciones de reaseguro	3.965	9.014
Otras deudas	120.471	71.959
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	4.834.744	2.064.442
TOTAL	**5.325.634**	**2.498.739**

a) Pasivos subordinados

El 29 de diciembre de 2000, VidaCaixa procedió a la primera emisión de Deuda subordinada por importe de 150.000 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe del balance de situación consolidado "Pasivos subordinados". La emisión está compuesta por ciento cincuenta mil (150.000) Obligaciones Perpetuas Subordinadas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

La emisión recibió el nombre de "1ª Emisión de Obligaciones Perpetuas Subordinadas de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros (diciembre de 2000)". La naturaleza de los valores es la de obligaciones simples representativas de un empréstito de naturaleza perpetua y subordinada, con devengo trimestral de intereses a un tipo de interés referenciado al Euríbor. El tipo de interés nominal será variable durante toda la vida de la emisión, si bien desde el 29 de diciembre de 2000 y hasta el 30 de diciembre de 2010 el tipo mínimo del cupón al que dan derecho las Obligaciones Perpetuas Subordinadas será, como mínimo, del 4,43% (4,50% TAE), con un máximo del 6,82% (7% TAE) sobre el importe nominal de las mismas.

El 1 de diciembre de 2004, VidaCaixa procedió a la segunda emisión de Deuda subordinada de 146.000 miles de euros, que también figuran registrados en el epígrafe de balance de situación consolidado "Pasivos subordinados". La emisión está compuesta por 146.000 Obligaciones Perpetuas Subordinadas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

La emisión recibió el nombre de "2ª Emisión de Obligaciones Perpetuas subordinadas de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros". La naturaleza de los valores es la de obligaciones simples representativas de un empréstito de naturaleza perpetua y subordinada, con devengo trimestral de intereses a un tipo de interés referenciado al Euríbor. El tipo de interés nominal será variable durante toda la vida de la emisión, si bien desde el 1 de diciembre de 2004 y hasta el 30 de diciembre de 2014 el tipo mínimo del cupón al que dan derecho las Obligaciones Perpetuas Subordinadas será del 3,445% (3,5% TAE), con un máximo del 5,869% (6% TAE) sobre el importe nominal de las mismas.

Las obligaciones son perpetuas y se emitieron, por tanto, por tiempo indefinido. Sin embargo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, podrán amortizarse total o parcialmente, a voluntad del emisor, con autorización previa de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. La amortización de las obligaciones se realizará, en su caso, al 100% de su valor nominal.

A 31 de diciembre de 2008 el importe pendiente de amortizar de los gastos asociados a las emisiones asciende a 5.387 miles de euros (6.796 miles de euros en el cierre del ejercicio anterior) y figuran minorando el valor de los pasivos subordinados. Asimismo, el valor de los pasivos subordinados se ha corregido por el importe pendiente de amortizar correspondiente a la prima neta cobrada por el *collar* que asegura el tipo de interés mínimo y máximo durante los 10 primeros años de las emisiones, el cual asciende a 155 miles de euros al cierre del ejercicio 2008.

En el ejercicio 2008 se han registrado 14.498 miles de euros como gasto financiero derivado de dichas emisiones (12.837 en el ejercicio 2007), habiéndose procedido a la liquidación de los cupones trimestrales y aplicando un tipo de interés del 4,90% para la primera emisión (4,52% en el ejercicio 2007) y el 4,90% para la segunda (4,15%). Este importe figura registrado en el epígrafe "Gasto del inmovilizado material y de las inversiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del segmento de Otras actividades.

b) Deudas

El detalle de las deudas derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otras deudas, a 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2008	31-12-2007
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro		
Con asegurados	8.233	3.686
Con coaseguradores	8.158	4.255
Con mediadores	45.901	42.308
Preparatorias de contratos de seguro	6.053	4.483
Deudas condicionadas	4.184	5.322
Total	**72.529**	**60.054**
Deudas por operaciones de reaseguro	**3.965**	**9.014**
Otras deudas	**120.471**	**71.959**

Dentro del subepígrafe "Otras deudas" quedan incluidas las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
Otras deudas	**31-12-2008**	**31-12-2007**
Deudas con empresas vinculadas		
Por comisiones pendientes de liquidar	5.347	6.979
Con "la Caixa" por IS	109.363	–
Acreedores por valores	–	49.153
Otras comisiones pendientes	42	5.427
Remuneraciones pendientes de pago	2.110	3.620
Proveedores	58	1.616
Impuesto de Sociedades ITACA y ULISES (*)	–	730
Acreedores diversos	3.551	4.434
TOTAL	**120.471**	**71.959**

(*) Véase nota 2. c).

c) Deudas con entidades de crédito: deudas por operaciones de cesión temporal de activos

En el marco de la gestión de la tesorería, el Grupo ha venido realizando en el ejercicio 2008 operaciones de adquisición y cesión de activos financieros con pacto de recompra. A 31 de diciembre de 2008 el Grupo mantiene cedidos activos financieros (valores representativos de deuda que se mantienen clasificados en la cartera de disponible para la venta, así como depósitos recogidos en efectivo y equivalentes de efectivo) con un valor en libros de 4.834.744 miles de euros. Asimismo, dispone de unas deudas por operaciones de cesión temporal de activos por el mismo importe, las cuales están valoradas por el valor nominal de la deuda pactada, dado que el vencimiento de la misma es a corto plazo.

El pacto de recompra estipulado por el Grupo en todas sus transacciones es de tipo no opcional, lo que determina la misma venta de los derechos asociados a los títulos cedidos hasta la fecha de amortización a un precio establecido en el momento de la contratación. La Sociedad conviene con el comprador simultáneamente la recompra de los derechos de los mismos activos financieros y por igual valor nominal, en una fecha intermedia entre la de venta y la de amortización más próxima, a un precio también estipulado en el momento de la contratación.

Durante el ejercicio 2008 los depósitos a corto plazo que han sido contrapartida de las cesiones realizadas han generado unos ingresos financieros por importe de 119.857 miles de euros. Los gastos asociados a dichas cesiones han supuesto 97.110 miles de euros. Los depósitos por las cesiones que se mantienen vivas a 31 de diciembre de 2008 ascienden a 3.827.380 miles de euros y se presentan en el epígrafe "Efectivo" y otros activos líquidos equivalentes.

Estas operaciones no comportan un riesgo adicional para la Sociedad (que es cedente), pues su exposición al riesgo de crédito se mantiene inalterada.

11. Saldos en moneda extranjera

Los saldos que mantiene el Grupo en moneda extranjera se refieren básicamente a cuentas corrientes, tanto propias como afectas a los tomadores que asumen el riesgo de la inversión. Adicionalmente, el Grupo tiene inversiones en valores de renta fija en divisas cuyo riesgo de tipo de cambio está cubierto con operaciones de permuta financiera a euros.

El contravalor en euros de los principales saldos mantenidos por el Grupo en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2008 responde al siguiente desglose:

	Contravalor en miles de euros			
Activos a 31 de diciembre de 2008	**Libras esterlinas**	**Dólar USA**	**Yenes Japoneses**	**Total**
Instrumentos financieros (*)	49.180	259.079	4.904	313.163
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	1.540	8	1.550
TOTAL	**49.182**	**260.619**	**4.912**	**314.713**

(*) Se trata de posiciones en divisa pasivas asociadas a los flujos de operaciones de permutas financieras.

Los tipos de cambio medios de contado al cierre del ejercicio más frecuentemente utilizados en la conversión a euros de este tipo de saldos mantenidos en moneda extranjera coinciden con los publicados por el Banco Central Europeo.

12. Provisiones técnicas

El detalle de las provisiones constituidas a 31 de diciembre de 2008 y su movimiento respecto al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 se muestra a continuación junto con la participación del reaseguro en las mismas:

2008	**Miles de euros**			
Provisión	**Saldo a 1 de enero de 2008**	**Dotaciones con cargo a resultados**	**Aplicaciones con abono a resultados**	**Saldos a 31 de diciembre de 2008**
Provisiones técnicas				
Primas no consumidas y riesgos en curso	108.787	126.292	(108.787)	126.292
Seguros de vida				
Relativas al seguro de vida (*)	16.193.571	16.418.740	(16.193.571)	16.418.740
Relativas al seguro de vida cuando el riesgo lo asumen los tomadores	271.847	183.910	(271.847)	183.910
Prestaciones	294.863	287.594	(294.863)	287.594
Participación en beneficios y extornos	46.153	62.623	(46.153)	62.623
TOTAL	**16.915.221**	**17.079.160**	**(16.915.221)**	**17.069.160**
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (cedido)				
Provisiones para primas no consumidas	(7.060)	(5.610)	7.060	(5.610)
Provisión para seguros de vida	(449)	(994)	449	(994)
Provisión para prestaciones	(40.758)	(27.768)	40.758	(27.768)
Otras provisiones técnicas	(321)	–	321	–
TOTAL	**(48.588)**	**(34.372)**	**48.588**	**(34.372)**

(*) A 31 de diciembre de 2008, incluye 37.532 miles de euros correspondientes a provisiones para primas no consumidas para los productos con cobertura inferior al año.

El movimiento de estas provisiones durante el ejercicio 2007 fue el siguiente:

2007	Miles de euros			
Provisión	**Saldo a 1 de enero de 2007**	**Dotaciones con cargo a resultados**	**Aplicaciones con abono a resultados**	**Saldos a 31 de diciembre de 2007**
Provisiones técnicas				
Primas no consumidas y riesgos en curso	91.063	108.787	(91.063)	108.787
Seguros de vida				
Relativas al seguro de vida	17.177.451	16.193.571	(17.177.451)	16.193.571
Relativas al seguro de vida cuando el riesgo lo asumen los tomadores	343.739	271.847	(343.739)	271.847
Prestaciones	230.444	294.863	(230.444)	294.863
Participación en beneficios y extornos	41.597	46.153	(41.597)	46.153
TOTAL	**17.884.294**	**16.915.221**	**(17.884.294)**	**16.915.221**
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (cedido)				
Provisiones para primas no consumidas	(6.730)	(7.060)	6.730	(7.060)
Provisión para seguros de vida	(2.112)	(449)	2.112	(449)
Provisión para prestaciones	(27.679)	(40.758)	27.679	(40.758)
Otras provisiones técnicas	(384)	(321)	384	(321)
TOTAL	**(36.905)**	**(48.588)**	**36.905**	**(48.588)**

En relación con la provisión matemática, en el caso de los compromisos asumidos con anterioridad al Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados no ha sido necesaria la dotación de una provisión complementaria por insuficiencia de rentabilidad, dado que la rentabilidad obtenida de las inversiones ha sido durante el ejercicio 2008 superior a la rentabilidad asegurada. El Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2008 una provisión complementaria de 20.000 miles de euros, después de la aplicación en el ejercicio 2008 de 33.584 miles de euros con cargo a la cuenta de resultados del segmento Vida. Dicha provisión recoge, principalmente, el efecto de calcular determinadas provisiones matemáticas al tipo máximo establecido por la DGSFP (criterio establecido en el artículo 33.1 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, en adelante ROSSP, que para el ejercicio 2008 fue del 2,60%).

Con fecha 3 de octubre de 2000 se publicó una Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en relación con las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras, y se publicaron las tablas PERM/F-2000P que pasaron a ser de aplicación para la nueva producción que se efectuara desde la entrada en vigor de la Resolución (15 de octubre de 2000). Según lo dispuesto en la citada Resolución, la Sociedad dispone de 14 años desde la fecha de aplicación para ajustar dicho déficit de tablas. A 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tiene registrados 125.970 miles de euros por este concepto.

El detalle de las provisiones técnicas del negocio directo a 31 de diciembre de 2008 en función de los diferentes negocios que quedan incluidos dentro de los segmentos de Vida y No Vida son los siguientes:

Provisión a 31 de diciembre de 2008	Miles de euros						
	No Vida					Vida	Total
	Multirriesgos	Automóviles	Accidentes y enfermedad	Otros daños	Diversos		
Provisiones técnicas							
Primas no consumidas y riesgos en curso	87.109	29.635	4.663	1.864	3.022	37.532	163.825
Matemáticas	–	–	–	–	–	16.381.208	16.381.208
Provisiones de seguro de vida en las que el riesgo lo asume el tomador	–	–	–	–	–	183.910	183.910
Prestaciones	47.840	13.220	22.429	2.136	2.327	199.642	287.594
Participación en beneficios y extornos	–	368	13.967	35	105	48.148	62.623
TOTAL	**134.949**	**43.223**	**41.059**	**4.035**	**5.454**	**16.850.440**	**17.079.160**

A continuación se detalla el desglose de las provisiones técnicas del negocio directo para el ejercicio 2007:

Provisión a 31 de diciembre de 2007	Miles de euros						
	No Vida					Vida	Total
	Multirriesgos	Automóviles	Accidentes y enfermedad	Otros daños	Diversos		
Provisiones técnicas							
Primas no consumidas y riesgos en curso	83.835	12.004	3.820	8.394	734	36.361	145.148
Matemáticas	–	–	–	–	–	16.157.210	16.157.210
Provisiones de seguro de vida en las que el riesgo lo asume el tomador	–	–	–	–	–	271.847	271.847
Prestaciones	64.375	3.879	30.213	2.025	1.303	193.068	294.863
Participación en beneficios y extornos			11.620		106	34.427	46.153
TOTAL	**148.210**	**15.883**	**45.653**	**10.419**	**2.143**	**16.692.913**	**16.915.221**

El importe de las plusvalías latentes derivadas de los activos financieros clasificados en las carteras de disponible para la venta que resultan imputables a los asegurados a la fecha de cierre se presenta sumado en el epígrafe "Provisiones matemáticas". Estas plusvalías diferidas ascienden a 535.860 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 (376.197 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) y el movimiento experimentado durante el mismo ejercicio 2008 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2008	**376.197**
Movimiento neto por desasignación de plusvalías latentes netas con cargo a patrimonio neto	159.662
Saldo a 31 de diciembre de 2008	**535.860**

El movimiento experimentado en el ejercicio 2007 se detalla a continuación:

	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2007	**1.129.593**
Movimiento neto por desasignación de plusvalías latentes netas con cargo a patrimonio neto	(753.396)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	**376.197**

El efecto del reaseguro en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2008	**Ejercicio 2007**
Primas imputadas al reaseguro cedido		
Primas cedidas	(20.990)	(22.419)
Variación provisión para primas no consumidas	(1.450)	330
Comisiones (*)	2.946	1.595
Coste de la cesión	**(22.486)**	**(23.684)**
Siniestralidad del reaseguro (*)	25.800	27.136
Coste total del reaseguro	**3.314**	**3.452**

(*) Las comisiones y la siniestralidad del reaseguro se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias neteando los subepígrafes "Gastos de explotación netos" y "Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro" de forma respectiva.

13. Provisiones no técnicas

El saldo a 31 de diciembre de 2008 corresponde básicamente a cantidades pendientes de pago a los asegurados en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros que ascienden a 1.648 miles de euros (639 miles de euros en 2007).

El Grupo no tiene reclamaciones, juicios o litigios de carácter significativo, al margen de los propios del negocio asegurador y que, en este caso, se encuentran debidamente valorados y recogidos, en su caso, en las provisiones para prestaciones, que individualmente impliquen daños o puedan afectar a los estados financieros consolidados, así como tampoco pasivos contingentes que puedan involucrar al Grupo en litigios o suponer la imposición de sanciones o penalidades, con efecto significativo, en el patrimonio del mismo.

14. Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante

Formando parte de los estados financieros consolidados, el Grupo presenta un estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que muestra, entre otros:

– El resultado del ejercicio que se deriva de la cuenta de pérdidas y ganancias.

– Cada una de las partidas de ingresos y gastos del ejercicio que, según las NIIF, se ha reconocido directamente en el patrimonio neto.

– El total de los ingresos y gastos del ejercicio (suma de los dos apartados anteriores), mostrando de forma separada el importe total atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante y a los intereses minoritarios.

– Los efectos de los cambios en las políticas contables y de la corrección de errores en cada uno de los componentes del patrimonio neto, en el caso de haberse producido.

– Los importes de las transacciones que los tenedores de instrumentos de patrimonio neto han realizado en su condición de tales como, por ejemplo, las aportaciones de capital, las recompras de acciones propias mantenidas en autocartera y los repartos de dividendos, mostrando por separado estas últimas distribuciones.

– El saldo de las reservas por ganancias acumuladas al principio del ejercicio y en la fecha del balance, así como los movimientos del mismo durante el ejercicio.

Adicionalmente, el Grupo detalla por separado todos los ingresos y gastos que han sido reconocidos durante el ejercicio, ya sea a través de la cuenta de pérdidas y ganancias o directamente en el patrimonio. Dicho estado se denomina "Estado de ingresos y gastos reconocidos" y complementa la información proporcionada en el estado de cambios en el patrimonio neto.

En el ejercicio 2008 la Sociedad dominante del Grupo no ha realizado ningún cambio significativo en sus políticas contables, no habiéndose necesitado corregir errores de ejercicios anteriores.

a) Capital social

El capital social de la Sociedad dominante asciende, a 31 de diciembre de 2008, a 256.267 miles de euros, totalmente suscrito y desembolsado, dividido en 42.640.122 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos y la Sociedad dominante puede emitir acciones sin voto.

Los accionistas de la Sociedad dominante con participación igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

	Porcentaje de participación
Criteria CaixaCorp, S.A. (participación directa)	50,00%
Criteria CaixaCorp, S.A. (participación indirecta) a través de Crisegen Inversiones	50,00%

El porcentaje de participación de los anteriores accionistas no ha experimentado variación alguna respecto al 31 de diciembre de 2007.

b) Reservas

En el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto en las presentes cuentas anuales han quedado detallados los saldos de las reservas por ganancias acumuladas al principio del ejercicio 2008 y a 31 de diciembre de 2008, así como los movimientos producidos durante el ejercicio.

El detalle de cada clase de reservas al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldos a 31-12-2008	Saldos a 31-12-2007
Reserva legal	51.253	50.508
Reservas voluntarias de la Sociedad dominante	1.496	861
Reservas en sociedades por integración global	108.107	95.356
Reserva de estabilización	–	–
Otras reservas por cambios en criterios contables	(24.551)	(27.164)
Reserva indisponible	–	–
Total Reservas	**136.305**	**119.561**
Ajustes al patrimonio por valoración y diferencias de cambios	**4.583**	**7.065**

b.1) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

b.2) Reservas voluntarias de la Sociedad dominante

Su detalle a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es el siguiente (en miles de euros):

	31-12-2008	31-12-2007
Reservas voluntarias	1.496	861
Reserva de fusión	–	–
Otras reservas	–	–
TOTAL	**1.496**	**861**

Los saldos de estas reservas son de libre disposición.

b.3) Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por entidades de los saldos de esta cuenta del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y de 2007, una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	31-12-2008	31-12-2007
Consolidadas por integración global		
VidaCaixa	77.679	69.309
SegurCaixa	25.292	22.690
AgenCaixa	4.584	2.849
SegurVida Consulting	552	508
TOTAL	**108.107**	**95.356**

El movimiento producido en el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Reservas de sociedades consolidadas globalmente	VidaCaixa	SegurCaixa	AgenCaixa	SegurVida Consulting	InverVida Consulting	Total
Saldos a 31-12-2007	**69.309**	**22.690**	**2.849**	**508**	**–**	**95.356**
Distribución resultado ejercicio 2007	104.922	20.596	1.735	44	–	127.303
Dividendos complementarios del resultado del ejercicio 2006 (pagados en 2007)	(12.922)	(1.200)	–	–	–	(14.122)
Dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2008	(84.000)	(16.800)	–	–	–	(100.800)
Ajustes de consolidación y otros	370	6	–	–	–	376
TOTALES	**77.679**	**25.292**	**4.584**	**552**	**–**	**108.107**

c) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2008 de SegurCaixa Holding, Sociedad Anónima, que su Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de euros
Distribución	**Ejercicio 2008**
A reservas voluntarias	661
A dividendos	121.000
Beneficio neto del ejercicio	**121.661**

La distribución del beneficio neto del ejercicio 2007 aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 20 de junio de 2008 consistió en destinar 113.000 miles de euros del resultado de 114.380 miles de euros a dividendos, 745 miles de euros a incrementar las reservas legales y 635 miles de euros a incrementar las reservas voluntarias.

Previamente, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en sus reuniones celebradas el 28 de agosto de 2007 y el 12 de diciembre de 2007, acordó distribuir, a cuenta del resultado del ejercicio, la anterior cantidad de 58.000 miles de euros, importe que se hizo efectivo mediante diversos pagos en agosto y en diciembre de 2007.

En el estado de cambios en el patrimonio neto queda detallada la distribución del beneficio neto consolidado del ejercicio 2007.

d) Dividendos a cuenta

A continuación se detallan los diferentes importes abonados a los accionistas durante el ejercicio 2008 en concepto de dividendos:

Órgano de Gobierno	Fecha del acuerdo	Tipo dividendo	Por acción en euros	Total en miles de euros
Consejo de Administración	20-11-2008	Dividendo a cuenta resultado 2008	2,8377095	121.000

A continuación se detalla el balance de situación de la Sociedad dominante a 19 de noviembre de 2008 que presentaba el siguiente estado de liquidez (en miles de euros):

ACTIVO NO CORRIENTE	19 de noviembre de 2008 (Miles de euros)
Inmovilizado intangible	**1**
Inversiones financieras en partes vinculadas	**285.541**
Participaciones a largo plazo en partes vinculadas	357.541
Participaciones a largo plazo en empresas del grupo	357.541
Desembolsos pendientes sobre participaciones a largo plazo en partes vinculadas	(72.000)
Desembolsos pendientes sobre participaciones a largo plazo en empresas del grupo	(72.000)
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	**12**
Fianzas constituidas a largo plazo	12
Activos por impuesto diferido	**98**
ACTIVO CORRIENTE	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**48**
Inversiones financieras a corto plazo	**2**
Valores representativos de deuda	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**144.484**
Tesorería	123.433
Otros activos líquidos equivalentes	21.051
TOTAL ACTIVO	**430.186**

PATRIMONIO NETO	19 de noviembre de 2008 (Miles de euros)
FONDOS PROPIOS	
Capital	**256.267**
Capital escriturado	256.267
Reservas	52.519
Legal	51.253
Otras reservas	1.266
Resultado del ejercicio	121.183
PASIVO CORRIENTE	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	217
TOTAL PASIVO	**430.186**

f) Ingresos y gastos reconocidos

La principal partida que se registra en los ingresos y gastos reconocidos fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias es la referida a los ajustes por cambios de valor de las reservas para ajustes de valoración de los activos que se mantienen clasificados en la cartera de "activos disponibles para la venta", incluyendo las correcciones de asimetrías contables generadas por la asignación a los tomadores de plusvalías netas latentes de las inversiones.

Reservas para ajustes de valoración (activos disponibles para la venta)

Bajo este concepto se recoge, principalmente, el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3.c.2, se clasifican como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo. Estas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

Por lo que respecta al resto de estas variaciones de valor que ascienden a 535.860 miles de euros, la Entidad ha considerado que deben ser asignadas a los tomadores de seguros, por lo que a 31 de diciembre de 2008 han sido asignadas incrementando el importe de las provisiones matemáticas.

Correcciones de asimetrías contables

Bajo este concepto se incluyen las variaciones de las plusvalías latentes derivadas de los activos financieros clasificados en las carteras de disponible para la venta y a valor razonable con cambios en resultados que resultan imputables a los tomadores de los seguros de vida.

15. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo del epígrafe "Intereses minoritarios" y el subepígrafe "Pérdidas y ganancias atribuibles a socios externos" a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
Entidad	**31-12-2008**	**31-12-2007**
VidaCaixa	71.931	65.522
SegurCaixa	–	–
AgenCaixa	81	52
Agrupación AIE	211	135
SegurVida Consulting	235	150
TOTAL	**72.458**	**65.859**

El movimiento que ha tenido lugar en el epígrafe "Intereses minoritarios" durante los ejercicios 2008 y 2007 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

16. Información de los contratos de seguro atendiendo a los segmentos

El volumen total de las primas devengadas del seguro directo y reaseguro aceptado durante los ejercicios 2008 y 2007 ha supuesto un total de 2.036.021 miles de euros y 1.613.388 miles de euros respectivamente.

El detalle que presentan las primas imputadas del ejercicio 2008, así como el resto de conceptos de ingresos y gastos en función de los segmentos y subsegmentos principales definidos, es el siguiente:

2008	Miles de euros						
	Segmento No Vida					Segmento Vida	Total
	Multirriesgos del hogar	Automóviles	Accidentes y enfermedad	Otros daños	Diversos		
Primas imputadas negocio directo y reas. aceptado (I)	**145.355**	**30.644**	**81.174**	**5.174**	**23.517**	**1.728.694**	**2.014.558**
Primas devengadas del seguro directo	147.184	48.392	81.792	3.133	23.332	1.732.267	2.036.100
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	(311)	(117)	(10)		(26)	(2.403)	(2.867)
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso del seguro directo	(1.518)	(17.631)	(608)	2.041	211	(1.170)	(18.675)
Primas imputadas al reaseguro (II)	**(2.784)**	**(3.155)**	**(2.566)**	**(3.039)**	**(3.466)**	**(7.513)**	**(22.523)**
Total primas imputadas netas del reaseguro (I-II)	**142.571**	**27.489**	**78.608**	**2.135**	**20.051**	**1.721.181**	**1.992.035**
Otros ingresos técnicos netos de gastos (III)	**(1.139)**	**(2.871)**	**(651)**	**(39)**	**(402)**	**(34.092)**	**(39.194)**
Otros ingresos técnicos	–	–	–	–	–	110.549	110.549
Otros gastos técnicos	(1.139)	(2.871)	(651)	(39)	(402)	(144.641)	(149.743)
Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro (IV)	**(78.606)**	**(29.009)**	**(34.914)**	**(1.447)**	**(14.203)**	**(2.209.068)**	**(2.367.247)**
Prestaciones pagadas del seguro directo y aceptado	(77.552)	(17.699)	(36.568)	(2.122)	(11.885)	(2.235.238)	(2.381.064)
Prestaciones pagadas del reaseguro cedido	3	–	806	828	1.103	23.058	25.798
Variación de la provisión para prestaciones del seguro directo	576	(9.341)	556	(110)	(2.459)	18.047	7.269
Variación de la provisión para prestaciones del reaseguro cedido	–	–	594	8	(836)	(12.756)	(12.990)
Gastos imputables a prestaciones	(1.633)	(1.969)	(302)	(51)	(126)	(2.179)	(6.260)
Variación de otras provisiones técnicas (V)	**–**	**(35)**	**(14.494)**	**(43)**	**1**	**(10.183)**	**(24.754)**
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	–	(35)	(14.494)	–	1	(41.575)	(56.103)
Variación de otras provisiones técnicas (provisiones para decesos, provisiones matemáticas)	–	–	–	(43)	–	31.392	31.349
Gastos de explotación netos (VI)	**(27.421)**	**(11.271)**	**(7.903)**	**1.035**	**(3.661)**	**(104.467)**	**(153.688)**
Gastos de adquisición (comisiones y otros gastos)	(26.470)	(9.900)	(7.467)	(628)	(4.282)	(84.039)	(132.786)
Gastos de administración	(1.187)	(1.430)	(490)	(37)	(264)	(19.694)	(23.102)
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido	236	59	54	1.700	885	(734)	2.200
Ingresos netos de las inversiones (VII)	**3.742**	**1.269**	**3.102**	**268**	**923**	**805.919**	**815.223**
Ingresos de las inversiones financieras	5.358	1.711	3.723	362	1.163	1.925.741	1.938.058
Gastos de gestión de las inversiones y activos financieros	(1.616)	(442)	(621)	(94)	(240)	(1.119.822)	(1.122.835)
Plusvalías y minusvalías no realizadas de las inversiones (VIII)	–	–	–	–	–	–	–
RESULTADO TÉCNICO-FINANCIERO	**39.147**	**(14.428)**	**23.748**	**1.909**	**2.709**	**169.290**	**222.375**

El detalle que presentaban las primas imputadas del ejercicio 2007, así como el resto de conceptos de ingresos y gastos en función de los segmentos y subsegmentos principales definidos, es el siguiente:

2007	Miles de euros						
	Segmento No Vida					Segmento Vida	Total
	Multirriesgos del hogar	Automóviles	Accidentes y enfermedad	Otros daños	Diversos		
Primas imputadas negocio directo y reas. aceptado (I)	**135.582**	**6.301**	**86.477**	**5.302**	**3.718**	**1.393.041**	**1.630.421**
Primas devengadas del seguro directo	140.222	18.756	86.860	5.435	4.215	1.357.900	1.613.389
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	86	(450)	(17)	(1)	(2)	1.752	1.367
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso del seguro directo	(4.726)	(12.005)	(366)	(132)	(495)	33.389	15.665
Primas imputadas al reaseguro (II)	**(3.464)**	**(763)**	**(2.486)**	**(2.867)**	**(2.896)**	**(9.613)**	**(22.089)**
Total primas imputadas netas del reaseguro (I-II)	**132.118**	**5.538**	**83.991**	**2.435**	**1.822**	**1.383.428**	**1.608.332**
Otros ingresos técnicos netos de gastos (III)	**(1.029)**	**(1.749)**	**(896)**	**(27)**	**(110)**	**(4.426)**	**(8.237)**
Otros ingresos técnicos	–	–	–	–	–	–	–
Otros gastos técnicos	(1.029)	(1.749)	(896)	(27)	(110)	(4.426)	(8.237)
Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro (IV)	**(71.209)**	**(7.742)**	**(47.313)**	**(1.335)**	**(1.038)**	**(2.231.569)**	**(2.360.206)**
Prestaciones pagadas del seguro directo y aceptado	(69.686)	(2.477)	(46.023)	(1.664)	(1.260)	(2.192.495)	(2.313.605)
Prestaciones pagadas del reaseguro cedido	10	–	946	717	1.035	7.279	9.986
Variación de la provisión para prestaciones del seguro directo	(280)	(3.879)	(2.202)	(164)	(545)	(57.349)	(64.419)
Variación de la provisión para prestaciones del reaseguro cedido	32	–	284	(183)	(149)	13.095	13.079
Gastos imputables a prestaciones	(1.285)	(1.386)	(318)	(41)	(119)	(2.099)	(5.247)
Variación de otras provisiones técnicas (V)	**–**	**–**	**(7.700)**	**–**	**826**	**269.581**	**262.707**
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	–	–	(7.700)	–	826	2.255	(4.619)
Variación de otras provisiones técnicas (provisiones para decesos, provisiones matemáticas)	–	–	–	–	–	267.326	267.326
Gastos de explotación netos (VI)	**(24.690)**	**(5.667)**	**(6.637)**	**108**	**(1.024)**	**(83.217)**	**(121.128)**
Gastos de adquisición (comisiones y otros gastos)	(23.959)	(4.663)	(6.706)	(759)	(1.661)	(64.635)	(102.353)
Gastos de administración	(959)	(1.034)	(495)	(31)	(86)	(20.177)	(22.782)
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido	228	–	564	898	723	1.595	4.008
Ingresos netos de las inversiones (VII)	**3.228**	**418**	**3.328**	**328**	**61**	**807.068**	**814.431**
Ingresos de las inversiones financieras	4.946	593	3.853	465	99	1.679.603	1.689.559
Gastos de gestión de las inversiones y activos financieros	(1.718)	(175)	(525)	(137)	(38)	(868.483)	(871.076)
Plusvalías y minusvalías no realizadas de las inversiones (VIII)	–	–	–	–	–	(4.052)	(4.052)
RESULTADO TÉCNICO-FINANCIERO	**38.418**	**(9.202)**	**24.773**	**1.509**	**(463)**	**140.865**	**195.900**

En la cuenta de pérdidas y ganancias del subsegmento Otras actividades correspondiente al ejercicio 2008, bajo el concepto "Ingresos de explotación" se incluyen los siguientes conceptos:

Ingresos de explotación – Ejercicio 2008	Miles de euros
	Segmento Otras actividades
Ingresos por administración de fondos de pensiones	101.206
Amortización de gastos activados asociados a la comercialización de fondos de pensiones	(12.834)
TOTAL	**88.372**

El detalle que presentaban los ingresos de explotación del segmento Otras actividades del ejercicio anterior es el siguiente:

Ingresos de explotación – Ejercicio 2007	Miles de euros
	Segmento Otras actividades
Ingresos por administración de fondos de pensiones	95.024
Amortización de gastos activados asociados a la comercialización de fondos de pensiones	(4.785)
Otros gastos no generales	(1.408)
TOTAL	**88.831**

a) Composición del negocio de vida por volumen de primas

La composición del negocio de vida (seguro directo), por volumen de primas, para los ejercicios 2008 y 2007 es como sigue:

Primas del seguro de vida (directo)	Miles de euros	
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Primas por contratos individuales	1.159.854	899.396
Primas por contratos de seguros colectivos	572.413	458.504
TOTAL	**1.732.267**	**1.357.900**
Primas periódicas	652.572	793.930
Primas únicas	1.079.695	563.970
TOTAL	**1.732.267**	**1.357.900**
Primas de contratos sin participación en beneficios	1.069.224	830.011
Primas de contratos con participación en beneficios	644.364	510.070
Primas de contratos cuyo riesgo lo asume el suscriptor	18.679	17.819
TOTAL	**1.732.267**	**1.357.900**

b) Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Las condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida, que representan más del 5% de las primas o provisiones del ramo de vida, son las siguientes:

Modalidad y tipo de cobertura	Interés técnico	Participación en beneficios			Miles de euros		
		Tabla biométrica	¿Tiene? Sí/No	Forma de distribución	Primas	Provisión matemática (*)	Importe distribuido participación en beneficios
PVI	3,95%	(2)	No	–	259.318	3.261.659	–
Plan de Ahorro Asegurado	2,96%	(3)	No	–	277.471	461.553	–
Seguros Colectivos	4,30%	(1)	Sí	A provisión	633.485	8.323.376	602.229
Plan de Previsión Asegurado	3,56%	(4)	No	–	192.309	193.443	–

(*) Se indican las tablas biométricas especificadas en las Notas Técnicas así como la provisión matemática derivada de la aplicación de dicha tablas.
(1) En función de las diferentes modalidades se utilizan tablas de mortalidad GR-80, GR-80 menos dos años, GR-70, GR-95 y PER2000P.
(2) En función de las diferentes modalidades se utilizan tablas GR-80, GR-80 menos dos años y GR-95. Para la nueva producción se utilizan las tablas GR-95 o GK-95, según la modalidad.
(3) En función de las diferentes modalidades se utilizan tablas GR-80 menos dos años y GR-95. Para la nueva producción se utilizan las tablas GK-95.
(4) Se utilizan tablas GK-80.

La participación en beneficios se distribuye, para determinadas modalidades de Vida individual y varias pólizas de Vida colectivo, como incremento de la provisión de seguros de vida de acuerdo con los plazos previstos en las diferentes pólizas. El importe de los beneficios devengados a favor de los asegurados o beneficiarios y todavía no asignados, se encuentra registrado en el subepígrafe "Provisiones técnicas – Provisiones para participación en beneficios y para extornos".

De acuerdo con el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el tipo de interés técnico aplicado al cálculo de la provisión de seguros de vida ha sido el siguiente:

a) Para los compromisos asumidos desde el 1 de enero de 1999, las sociedades dependientes han utilizado, en las modalidades que tienen inversiones asignadas (macheadas), el tipo de interés de nota técnica (derivado de la tasa interna de rentabilidad de dichas inversiones). Para las no macheadas se ha utilizado el tipo de interés fijado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para los ejercicios 2008 y 2007 (2,60% y 2,42% respectivamente), o en su caso, el tipo de interés fijado por dicho órgano regulador referente al ejercicio de la fecha de efecto de la póliza, siempre que la duración financiera estimada al tipo de interés de mercado de los cobros específicamente asignados a los contratos, resulte superior o igual a la duración financiera de los pagos derivados de los mismos atendiendo a sus flujos probabilizados y estimada al tipo de interés de mercado.

b) Para los asumidos con anterioridad al 1 de enero de 1999 se continúa utilizando para el cálculo de las provisiones matemáticas el mismo tipo de interés técnico que para el cálculo de la prima, con el límite de la rentabilidad real obtenida o esperada de las inversiones afectas a la cobertura de dichas provisiones. Dado que la rentabilidad de las citadas inversiones afectas en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido superior al tipo de interés técnico establecido, no ha sido necesaria ninguna dotación complementaria por insuficiencia de rentabilidad.

c) Evolución de la provisión para prestaciones

A continuación se muestra la evolución de la provisión técnica para prestaciones constituida a las diferentes fechas para el negocio directo, atendiendo a la ocurrencia de los siniestros, en función de las prestaciones pagadas y de la reserva que para los mismos se dispone con posterioridad a los cierres:

	Multirriesgo hogar			Automóviles	Accidentes y enfermedad		
	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2005	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2006	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2007	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2007	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2005	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2006	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2007
Provisión para prestaciones originalmente estimada (*)	38.372	48.139	48.417	3.878	7.931	7.026	7.594
Valoración de los siniestros estimada							
Un año después	22.606	27.615	28.686	1.085	4.069	4.563	2.323
Dos años después	–	–	–	–	–	–	–
Tres años después	–	–	–	–	–	–	–
Cuatro años después	–	–	–	–	–	–	–
Cinco años después	–	–	–	–	–	–	–
Cantidades acumuladas pagadas	10.072	9.794	12.534	2.851	2.581	1.178	3.254
(Déficit)-Superávit acumulado	5.694	10.730	7.197	(58)	1.281	1.285	2.017
En términos porcentuales	14,84%	22,29%	14,86%	(1,50)%	16,15%	18,29%	26,56%

(*) No se incluye la provisión técnica para gastos de liquidación de siniestros.

	Otros daños			Diversos		
	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2005	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2006	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2007	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2005	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2006	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2007
Provisión para prestaciones originalmente estimada (*)	1.166	1.941	2.026	1.440	1.746	1.452
Valoración de los siniestros estimada						
Un año después	628	817	922	1.099	905	1.357
Dos años después	–	–	–	–	–	–
Tres años después	–	–	–	–	–	–
Cuatro años después	–	–	–	–	–	–
Cinco años después	–	–	–	–	–	–
Cantidades acumuladas pagadas	449	424	720	637	783	1.252
(Déficit)-Superávit acumulado	89	700	384	(296)	58	(1.157)
En términos porcentuales	7,63%	36,06%	18,95%	(20,56)%	3,32%	(79,68)%

(*) No se incluye la provisión técnica para gastos de liquidación de siniestros.

El detalle de la imputación realizada por segmentos y subsegmentos de las dotaciones a la amortización de los activos intangibles, las inversiones inmobiliarias y el inmovilizado material se muestra en las Notas 3.a) y 3.b) de la Memoria.

A continuación se muestra la composición de los gastos de personal de los ejercicios 2008 y 2007 así como su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias por segmentos y subsegmentos:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Sueldos y salarios	30.864	30.808
Seguridad Social	6.544	6.246
Aportaciones a fondos de pensiones externos y primas de seguro de vida	338	326
Indemnizaciones y premios	414	451
Otros gastos de personal	3.582	3.956
TOTAL	**41.742**	**41.787**

Destino de los gastos de personal – Ejercicio 2008	Segmento No Vida	Segmento Vida	Segmento Otros	Total
Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro	1.138	565	–	1.703
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	665	789	–	1.454
Otros gastos técnicos	3.760	3.401	–	7.161
Gastos de explotación netos	861	1.234	29.329	31.424
TOTAL NETO	**6.424**	**5.989**	**29.329**	**41.742**

18. Detalles de partes relacionadas

Operaciones entre empresas del Grupo consolidado

El detalle de las principales transacciones efectuadas en el ejercicio 2008, se indica a continuación:

	Miles de euros	
Concepto	**Ingresos**	**Gastos**
Intereses abonados	12.409	–
Comisiones por comercialización de primas	–	118.540
Operaciones de seguro	177.316	–
Otros ingresos	11.894	–

La misma información referida al ejercicio 2007 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
Concepto	**Ingresos**	**Gastos**
Servicios recibidos y prestados	–	–
Comisiones	–	105.632
Operaciones de seguro	132.090	–
Otros ingresos	1.138	–

19. Otra información (incluye retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección, y retribuciones a los auditores)

a) Empleados

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 200 de el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, modificado por la disposición adicional vigésima sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, el número medio de empleados de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes durante los ejercicios 2008 y 2007, distribuido por categorías profesionales y por sexos, es el siguiente:

Categoría profesional	Número de personas			
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2008		
		Hombres	Mujeres	Total
Directivos	20	15	5	20
Jefes departamento	23	16	9	25
Licenciados superiores y técnicos	163	85	113	198
Administrativos	265	64	164	228
Red comercial	299	129	288	417
	770	**319**	**579**	**888**

El Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 10 consejeros personas físicas, hombres.

b) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración han percibido durante los ejercicios 2008 y 2007, de las sociedades dependientes, las siguientes cantidades por los conceptos que se especifican en el siguiente detalle:

Retribuciones a miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2008 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha recibido remuneraciones por un importe global de 1.848 miles de euros, contabilizadas bajo el concepto de "Gastos de personal" del desglose que ha sido mostrado anteriormente (1.000 miles de euros en el ejercicio 2007).

Otras prestaciones a miembros del Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2008 y de 2007 no existen anticipos ni se han concedido créditos por la Sociedad dominante a los miembros de su Consejo de Administración, ni se han asumido obligaciones por cuenta de éstos a título de garantía.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se relacionan a continuación las participaciones accionariales relevantes (superiores al 0,25% del capital social) mantenidas de forma directa o indirecta y/o desempeño de cargos y funciones que ostentan los administradores de la sociedad, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de SegurCaixa Holding, S.A.:

Administrador	Sociedad en la que participa y/o desempeña función	Cargo o función	Nº acciones	% Participación
Ricardo Fornesa Ribó	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (por ejercicio indirecto de la actividad de seguros a través de la filial Adeslas, S.A.)	Presidente de Honor	144.773 (hasta 18-01-2008)	–
	Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	Presidente (desde 16-12-2008). Vicepresidente (representante físico de CaixaCorp, S.A. (hasta 30-05-2008)	–	–
	Criteria CaixaCorp, S.A.	Presidente Ejecutivo	633.095	0,024%
	VidaCaixa, S.A. deSeguros y Reaseguros	Consejero y Presidente	–	–
Manuel Raventós Negra	Criteria CaixaCorp, S.A.	Consejero	17.330	0,001%
	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (por ejercicio indirecto de la actividad de seguros a través de la filial Adeslas, S.A.)	Vicepresidente 2º	–	–
Juan Antonio Samaranch	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (por ejercicio indirecto de la actividad de seguros a través de la filial Adeslas, S.A.)	Consejero (hasta 15-02-2008)	–	–
Tomás Muniesa Arantegui	RentCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Consejero y Presidente	–	–
	SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Presidente (desde 22-05-2008). Presidente (representante físico de Criteria CaixaCorp, S.A., hasta 22-05-2008)	–	–
	Adeslas, S.A.	Representante físico de CaixaCorp, S.A. (desde 02-01-2008)	–	–
	Consorcio de Compensación de Seguros	Consejero	–	–
	VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Consejero y Presidente (hasta 26-11-2008)	–	–
José Vilarasau Salat	–	–	–	–
Isidro Fainé Casas (hasta 22-05-2008)	Criteria CaixaCorp, S.A.	Vicepresidente	270.005	0,008%
Jorge Mercader Miró	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (por ejercicio indirecto de la actividad de seguros a través de la filial Adeslas, S.A.)	Consejero-Delegado y Presidente	–	–
	Criteria CaixaCorp, S.A.	Consejero	1.496	–
Miquel Valls Maseda	–	–	–	–
Javier Godó Muntañola	Grupo Catalana Occidente, S.A.	–	31.460	–
	Criteria CaixaCorp, S.A.	Consejero	1.230.000 (participación indirecta a través de Privat Media S.L.)	0,037% (participación indirecta)
	INOC, S.A.	–	4.087	–
Joan Maria Nin Génova	Criteria CaixaCorp, S.A.	Consejero	234.491	0,07%
Francisco Reynés Massanet	VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Consejero	–	–
	SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Consejero	–	–
	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (por ejercicio indirecto de la actividad de seguros a través de la filial Adeslas, S.A.)	Consejero (desde 15-02-2008)	–	–
	Adeslas, S.A.	Representante físico de Criteria CaixaCorp, S.A.	–	–

Remuneraciones a la Alta Dirección, excluidos los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2008 la Alta Dirección del Grupo ha recibido remuneraciones por un importe de 3.804 miles de euros, contabilizadas bajo el concepto de "Gastos de personal" del desglose que ha sido mostrado anteriormente.

A 31 de diciembre de 2008 y de 2007 no existen anticipos ni se han concedido créditos por la Sociedad dominante a los miembros de la alta dirección, ni se han asumido obligaciones por cuenta de éstos a título de garantía.

c) Operaciones vinculadas

De conformidad con lo establecido en la Orden EHA-3050-2004, de 15 de septiembre, se hace constar que, al margen de los dividendos percibidos, no se han producido en el ejercicio operaciones vinculadas efectuadas con administradores o directivos, o asimilados a estos efectos, excepto aquellas que perteneciendo al tráfico ordinario de la compañía, se han efectuado en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

d) Retribuciones a los auditores

Durante el ejercicio 2008, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados a las diferentes sociedades que componen el Grupo SegurCaixa Holding por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., han sido los siguientes:

Categorías	Miles de euros			
	Auditoría de cuentas	Otros servicios de verificación	Asesoramiento fiscal	Otros servicios
Deloitte, S.L.	318	99	–	–
TOTAL	**318**	**99**	**–**	**–**

Durante el ejercicio 2008, ni el auditor principal ni otras entidades vinculadas a él mismo han facturado otros servicios a las sociedades que componen el Grupo. La totalidad de los honorarios pagados al auditor principal constituyen un porcentaje inferior al 1% de su volumen de negocio.

21. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores con impacto significativo para la Sociedad dominante y sus sociedades consolidadas.

SegurCaixa Holding, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008

En el ejercicio 2008, SegurCaixa Holding –el Grupo Asegurador de "la Caixa", anteriormente denominado CaiFor–, integrado en el holding Criteria CaixaCorp, obtuvo un beneficio neto consolidado de 191,92 millones de euros, un 19,64% más que en el año anterior. El número de clientes individuales se sitúa en más de 3,2 millones de personas, un 5% más que en 2007, mientras que el número de empresas clientes asciende a 37.000, un 42% más. La ratio de solvencia se situó en 1,3 y el de eficiencia en un 20,8%.

SegurCaixa Holding (Miles de euros)	2008	2007	% var.
Primas de ahorro	1.263.385	1.057.643	19,45%
Primas de vida-riesgo	318.112	300.257	5,95%
Primas de no-vida	303.753	255.488	18,89%
Total primas	1.885.250	1.613.388	16,85%
Total aportaciones a planes de pensiones	1.317.874	1.171.566	12,49%
Total primas y aportaciones	3.203.124	2.784.954	15,02%
Total provisiones de seguros de vida y no-vida	17.076.160	16.915.220	0,95%
Total derechos consolidados de planes de pensiones	11.842.131	11.307.165	4,73%
Total recursos gestionados	28.918.291	28.222.385	2,47%
Resultado neto	191.923	160.418	19,64%
Número de clientes	3.257.653	3.093.030	5,32%
Ratio de eficiencia	20,8%	21,6%	–3,53%
Ratio de solvencia	1,3	1,2	10,43%
Número de empleados	888	742	19,68%

El volumen total de primas y aportaciones de SegurCaixa Holding al cierre del ejercicio supera los 3.200 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 15% respecto al año anterior y es una muestra del buen ritmo que mantiene la actividad comercial del Grupo, tanto en lo que se refiere al negocio individual como al negocio de colectivos y empresas, vehiculado a través de VidaCaixa Previsión Social.

El negocio de riesgo –integrado por los seguros de No-Vida y los de Vida-Riesgo–, que aporta 622 millones de euros, crece a un ritmo del 12%, impulsado por el fuerte crecimiento de los seguros de salud y de los seguros de automóvil. El crecimiento en los seguros de automóviles sitúa a este ramo de negocio en línea con la evolución prevista cuando SegurCaixa lanzó el nuevo SegurCaixa Auto en abril de 2007. En concreto, al cierre del ejercicio 2008, SegurCaixa tiene una cartera de vehículos asegurados, incluyendo automóviles y motocicletas, que supera los 95.000.

En cuanto al negocio de ahorro, el volumen de primas y aportaciones acumulado al cierre del ejercicio supera los 2.580 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 16%. El buen comportamiento del ahorro se evidencia tanto en los seguros de vida-ahorro como en los planes de pensiones, ámbitos en los que tanto la oferta de producto como la efectividad de la red comercial han contribuido a seguir incrementando la cifra de negocio. En concreto, en lo que a planes de pensiones se refiere, de entre las 5 primeras gestoras del mercado, VidaCaixa ha sido la única que ha mostrado crecimiento en 2008, un importante desarrollo que la ha llevado a superar los 11.800 millones de euros en recursos gestionados y a aumentar su cuota de mercado en el total de los sistemas individuales y de empleo y asociado en un 1,95%.

El volumen total de ahorro gestionado alcanza los 28.900 millones de euros y muestra un crecimiento del 2,47% con relación a 2007. En concreto, los seguros muestran un ligero decrecimiento del 0,95% y los planes de pensiones crecen un 4,73%.

El Grupo cumple con la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001 relativa a la información medioambiental, realizando una declaración por parte de los administradores conforme no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental. En paralelo, como parte de su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, SegurCaixa Holding realiza diversos proyectos en el ámbito de la reducción de la generación de residuos y el ahorro en el consumo de energías.

Por otro lado, la desaceleración del entorno económico es una de las incertidumbres a las que deberá hacer frente SegurCaixa Holding a lo largo del año 2009, puesto que una notable reducción del consumo de la sociedad española podría influenciar negativamente la contratación de seguros del automóvil, salud, vida-riesgo o del hogar, principalmente. En otro sentido, el ahorro familiar es posible que incremente en el próximo año, lo que generaría efectos positivos en los planes de pensiones y los seguros de vida-ahorro.

Por lo que refiere a la gestión de inversiones de la Sociedad, SegurCaixa Holding gestiona, principalmente, una cartera de renta fija, siendo su exposición a la renta variable muy reducida. La gestión de inversiones de la compañía se realiza sobre la base de los principios de congruencia, rentabilidad, seguridad, liquidez y dispersión. A su vez, se contemplan los principales riesgos financieros de los activos:

- Riesgo de Mercado: Entendido como el riesgo de incurrir en pérdidas por el mantenimiento de posiciones en los mercados como consecuencia de movimientos adversos de variables financieras tales como tipos de interés, tipos de cambio, precios de acciones, *commoditties*, etc.
- Riesgo de Crédito: Siendo éste el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o la ampliación de la prima de riesgo ligada a su solvencia financiera.
- Riesgo de Liquidez: Asumido en el posicionamiento de los diferentes activos, siendo la posibilidad de vender o movilizar las posiciones de los activos en cualquier momento.

En la implementación de la política de inversiones se tienen en cuenta todas las necesidades de liquidez del Grupo, siendo éstas un parámetro fundamental para la Gestión. Este análisis viene complementado y optimizado por la centralización de los saldos de liquidez de las diferentes áreas del Grupo.

La gestión de crédito del Grupo viene determinada por el cumplimiento interno de un marco de actuación. Dicho marco de actuación es aprobado por el Consejo de Administración. En él se define la categoría de activos susceptibles de ser incorporados en la cartera de inversiones utilizando parámetros de definición como las principales escalas de *rating* y plazos.

La gestión de inversiones se instrumenta en su mayoría a través de inversiones en contado en las diferentes clases de activos de los mercados financieros. No obstante, el Grupo puede utilizar diferentes categorías de derivados financieros con los siguientes fines:

- Asegurar una adecuada cobertura de los riesgos asumidos en toda o parte de la cartera de activos titularidad del Grupo.
- Como inversión para gestionar de modo adecuado la cartera.
- En el marco de una gestión encaminada a la obtención de una rentabilidad determinada.

En la gestión de derivados financieros, el Grupo contempla la utilización de contrapartes que, siendo éstas entidades financieras sujetas a supervisión de la Autoridad de Control de los estados miembros de la Unión Económica Europea, tengan una solvencia suficiente. Contractualmente, las posiciones tienen una garantía explícita relativa a poder dejar sin efecto en cualquier momento la operación, ya sea a través de su liquidación o su cesión a terceros. Dicha liquidación viene garantizada por un compromiso por parte de las contrapartes de publicación diaria de precios de ejecución, así como una clara especificación del método de valoración utilizado.

El uso de derivados se materializa, en su mayor parte, en permutas financieras con el objetivo de adecuar los flujos de la cartera de inversión a las necesidades derivadas de los compromisos con los asegurados derivados de los contratos de seguros.

El control de riesgos del Grupo se fundamenta en la ejecución por parte de los gestores de las inversiones de las directrices y estrategias marcadas por los órganos de administración del Grupo y se complementa a través de una clara segregación de las funciones de administración, control y gestión de las inversiones. Adicionalmente, la unidad de auditoría interna es responsable de la revisión y el cumplimiento de los procedimientos y sistemas de control.

El resumen de la cartera de inversiones financieras por *rating* de emisor del Grupo a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Composición de la cartera por *rating*

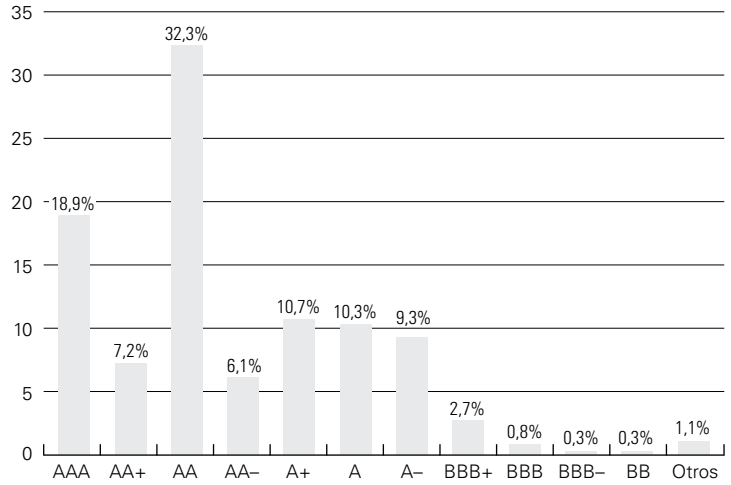

Finalmente, dentro del ámbito de los riesgos a los que el Grupo se enfrenta, se encuentra también el Riesgo Operacional. Todos ellos son controlados y gestionados mediante los sistemas de Control Interno de SegurCaixa Holding.

En el futuro, el Grupo tiene previsto mantener su estrategia actual de proporcionar cobertura ante las necesidades de previsión y ahorro de las familias y empresas españolas, mediante seguros de vida-riesgo, vida-ahorro, salud, accidentes, hogar, autos y planes de pensiones. Asimismo, SegurCaixa Holding mantendrá el espíritu de mejora continua del nivel de calidad de servicio prestado que le ha caracterizado desde su fundación. Por otro lado, se espera mantener los actuales niveles de actividad comercial en el ámbito de los productos para empresas y colectivos, especialmente en el segmento de Pymes y profesionales autónomos, así como en el de nuevos residentes.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2008, no se han producido hechos significativos con impacto sobre las cuentas anuales del ejercicio, si bien el 2 de febrero de 2009 CaiFor cambió su Denominación Social a SegurCaixa Holding. Además, durante el mismo, el Grupo no ha mantenido acciones propias. Por lo que respecta a Investigación y Desarrollo, debido a las características del Grupo, no se han realizado proyectos al respecto, si bien es cierto que se está desarrollando un Plan de Innovación que involucra a todos los departamentos.

SegurCaixa Holding
Grupo Asegurador